biblioteca de patrística

casiodoro

INICIACIÓN A LAS SAGRADAS ESCRITURAS

editorial ciudad nueva

Casiodoro
INICIACIÓN A LAS SAGRADAS ESCRITURAS

A mediados del siglo VI, tras la toma de Italia por Belisario, Casiodoro abandona su brillante carrera política al servicio de los godos. Las circunstancias históricas truncaban sus deseos de conciliar los dos mundos que compartían los restos del Imperio Romano de Occidente: la antigua nobleza romana –con la que se identificaba– y el vigor de los nuevos pueblos del norte.

Superaba ya los sesenta años. Se retiró a un monasterio que había fundado en Calabria, llamado Vivarium, y dedica todos sus esfuerzos a la Sagrada Escritura. Hombre de amplísima cultura y grandes dotes de organización y gobierno, dota al monasterio de una completa biblioteca y da comienzo a una prolífica actividad de copia y transcripción de manuscritos, que sería imitada a lo largo de toda la Edad Media.

Casiodoro escribe esta *Iniciación a las Sagradas Escrituras* para formar a los futuros copistas: éstos deberían transcribir con la mayor fidelidad la Palabra divina e intentar descubrir los posibles errores de las versiones con las que trabajaban.

Con esta obra, además de principios hermenéuticos generales y criterios prácticos para la transcripción, quería proporcionar a sus colaboradores una relación de comentaristas fiables de la Sagrada Escritura.

La obra fue más allá de los propósitos de su autor, para llegar a convertirse en punto de referencia para la iniciación bíblica durante toda la Edad Media. Los datos y recomendaciones que contiene presentan un programa de formación que aún conserva su validez.

La presente traducción es la primera que se publica en lengua castellana.

Biblioteca de Patrística

Los Padres siguen constituyendo hoy en día un punto de referencia indispensable para la vida cristiana.

Testigos profundos y autorizados de la más inmediata tradición apostólica, partícipes directos de la vida de las comunidades cristianas, se destaca en ellos una riquísima temática pastoral, un desarrollo del dogma iluminado por un carisma especial, una comprensión de las Escrituras que tiene como guía al Espíritu. La penetración del mensaje cristiano en el ambiente socio-cultural de su época, al imponer el examen de varios problemas a cual más delicado, lleva a los Padres a indicar soluciones que se revelan extraordinariamente actuales para nosotros.

De aquí el «retorno a los Padres» mediante una iniciativa editorial que trata de detectar las exigencias más vivas y a veces también más dolorosas en las que se debate la comunidad cristiana de nuestro tiempo, para esclarecerla a la luz de los enfoques y de las soluciones que los Padres proporcionan a sus comunidades. Esto puede ser además una garantía de certezas en un momento en que formas de pluralismo mal entendido pueden ocasionar dudas e incertidumbres a la hora de afrontar problemas vitales.

La colección cuenta con el asesoramiento de importantes patrólogos españoles, y las obras son preparadas por profesores competentes y especializados, que traducen en prosa llana y moderna la espontaneidad con que escribían los Padres.

ISBN - 84-89651-50-7
9 788489 651500
00043

BIBLIOTECA DE PATRÍSTICA

43

Director de la colección
MARCELO MERINO RODRÍGUEZ

Casiodoro

INICIACIÓN A LAS SAGRADAS ESCRITURAS

Introducción, traducción y notas de
Pío B. Santiago Amar

Editorial Ciudad Nueva
Madrid-Buenos Aires-Santafé de Bogotá
Montevideo-Santiago

Reservados todos los derechos. No está permitida, sin la autorización escrita de los titulares del *Copyright,* bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, incluidos la reprografía y el tratamiento informático, así como la distribución de ejemplares mediante alquiler o préstamo públicos.

© 1998, Editorial Ciudad Nueva
Andrés Tamayo 4 - 28028 Madrid (España)

ISBN: 84-89651-50-7
Depósito Legal: M-34453-1998

Impreso en España - Printed in Spain

Imprime: Omnia Industrias Gráficas

INTRODUCCIÓN

El autor y su obra

Magno Flavio Aurelio Casiodoro Senador nació en Squillace (Calabria, Italia) en los últimos años del siglo quinto, de una familia influyente. Se dedicó a la política desde su adolescencia; su larga carrera culminó con el nombramiento de Prefecto del Pretorio, cuando tenía alrededor de cuarenta y cinco años. Ejerció ese cargo durante casi cuatro lustros, hasta el 554. En ese tiempo, desarrolló una amplia producción literaria de carácter fundamentalmente histórico y administrativo.

En los últimos años de su vida pública comenzó a producirse en él lo que denominó su «conversión»: un marcado interés por la fe, recibida en el bautismo, que hasta ese momento valoraba menos. Escribió entonces algunas obras de carácter religioso, e intentó fundar en Roma una escuela de «estudios cristianos», según el modelo de las existentes en otras ciudades (Alejandría, Nisibi). La violenta situación histórica, que desembocaría en las guerras góticas y la invasión de Italia por parte de Constantinopla, truncó el proyecto.

Tras su dimisión, fundó un monasterio en Squillace, en una finca familiar denominada Vivarium, donde se retiró. Si al producirse su «conversión» sus intereses se dirigieron hacia la formación doctrinal de sus contemporáneos, desde el momento de su renuncia a la vida pública concentró sus esfuerzos en la Sagrada Escritura. Encontró en ella un punto de apoyo firme para re-

vitalizar la vida y la cultura cristiana de la sociedad en la que vivía.

A pesar de ser ya sexagenario, hizo surgir en el monasterio una floreciente actividad de transcripción de manuscritos, de la que estuvo al frente durante cerca de cuarenta años. Orientó su trabajo hacia la transcripción de libros sacros, tarea con la que englobaba las dos facetas de su afán apologético: la comprensión de la Bilblia y su difusión. Entendía que la asimilación personal del contenido de un libro o de un pasaje determinado de la Biblia era un requisito previo a su copia.

Su empeño por difundir el contenido de la Revelación escrita le llevó a recopilar, reproducir y comentar buena parte de la Sagrada Escritura, así como a reunir un considerable número de obras de los Padres de la Iglesia. Sus ideas innovadoras sobre la importancia de la cultura profana para la comprensión de los textos revelados le movieron a dotar la biblioteca, significativamente situada en el centro del monasterio, con una notable cantidad de volúmenes de autores clásicos paganos.

Casiodoro escribió su *Iniciación a las Sagradas Escrituras* (*Institutiones divinarum litterarum*) pensando fundamentalmente en quienes se dedicaban a la labor de copia de manuscritos en el monasterio. Pretendía señalarles un camino de iniciación al estudio de la Sagrada Escritura, para ponerlos en condiciones de detectar y purgar los posibles errores que contuvieran los textos bíblicos que habrían de reproducir.

El fundador del monasterio de Vivarium proporcionó en este manual tres tipos de orientaciones: una serie de principios hermenéuticos generales, un resumen de los criterios fundamentales para la correcta transmisión de los textos de la Sagrada Escritura, y un conjunto de normas prácticas para el trabajo de transcripción. Además de estas indicaciones, con esta obra dejaba en heren-

cia a sus discípulos un catálogo de antiguos comentadores fiables que, a su entender, constituían el instrumento más adecuado, aunque no único, para la comprensión de los libros sacros y el provecho del lector. Su iniciación a la Biblia se apoya decididamente en las explicaciones de los Padres de la Iglesia precedentes. Entiende que, con la ayuda que éstos prestan, es posible superar las dificultades que puedan presentarse en los pasajes más difíciles de la Sagrada Escritura.

Aunque las *Institutiones* fueron escritas en función de unas personas determinadas (los monjes de Vivarium) y teniendo presente una situación social concreta (el comienzo de un período de profunda decadencia cultural en occidente), su contenido trasciende esas coordenadas. La influencia que tuvieron en los siglos sucesivos viene refrendada por la gran cantidad de manuscritos conocidos, muchos anteriores al siglo IX, y por el alto número de veces que son citadas por la literatura posterior. Llegaron a convertirse en un punto de referencia para el sistema educativo de la Edad Media.

Desde un punto de vista material, la fecunda labor de recopilación de Casiodoro permitió conservar manuscritos valiosos de obras clásicas, religiosas y profanas, algunas de las cuales nos han llegado sólo a través de las transcripciones hechas en Vivarium.

En este campo, su principal mérito consistió en haber enseñado con las *Institutiones* a realizar una correcta labor de copia de manuscritos, trabajo que florecería en el Medioevo y cuya importancia para la transmisión de la cultura es indiscutible.

Estableció el modo en que esta tarea debía llevarse a cabo; en ningún momento concibió este trabajo como mero automatismo, labor mecánica, sino como el fruto de una profunda asimilación previa del contenido, y de la aplicación de las reglas y los instrumentos proporcio-

nados por las artes liberales. Por ello, en la obra enseña a discernir, con una base científica, si es necesario o no efectuar correcciones del texto –por medio del análisis comparativo–, incluir comentarios aclaratorios a pasajes determinados, etc.

La labor de salvaguardia de la cultura –sacra y profana– iniciada con esta obra es especialmente loable por haberse desarrollado en un momento de fuerte desmoronamiento cultural.

Datos históricos

Flavio Magno Aurelio Casiodoro Senador [1] fue un hombre eminentemente práctico. Buscaba solucionar problemas particulares de su tiempo. Desde un punto de vista literario, fue fundamentalmente un enciclopedista o coleccionador que procuró facilitar la consulta y la transmisión del material recogido. Todas sus obras responden a circunstancias exteriores concretas.

El mismo Casiodoro aporta en sus escritos información suficiente para realizar una cronología bastante completa de su vida. Los datos se encuentran fundamentalmente en dos de sus obras, *Ordo generis Cassiodororum* y *Variae*. La primera de ellas no permite fijar fechas con exactitud, por lo que nos ceñiremos principalmente a la información aportada por *Variae*. En este escrito hace frecuentes referencias a características y circunstan-

1. En la actualidad utilizamos el nombre Casiodoro para referirnos al autor de las *Institutiones*, y no a sus antepasados. Sus contemporáneos le conocían como *Senador*, que en su caso no es título honorífico sino nombre propio. En general, se considera preferible la forma Cassiodorus a la también utilizada Cassiodorius (cf. T. STETTNER, *Cassiodors Name*, 241-242).

cias familiares, y a la historia de sus antepasados [2]. Constituye, por tanto, un material de primera mano para el estudio biográfico.

La familia parece provenir de oriente, probablemente de Siria [3], al menos desde cuatro generaciones antes del nacimiento del autor de las *Institutiones*. El mismo nombre y la situación de la residencia familiar en Squillace –Magna Grecia–, sugieren un origen oriental. Hay referencias históricas constatables desde tres generaciones anteriores [4]. Esos datos resaltan la abundante actividad político-militar de sus antepasados. El padre ejerció varios cargos relevantes tanto en el reinado de Odoacro como en el de quien le destronó, Teodorico. Fue Gobernador de su provincia natal, y Prefecto del Pretorio desde el año 501 hasta el 507, aproximadamente, momento en el que regresó a Squillace.

La fecha de nacimiento de Senador no puede fijarse con exactitud. Sí se sabe con seguridad que recibió el título de *Consul* el año de la elección del Papa Hormisdas (514), y que antes había sido designado *Quaestor* –secretario particular del rey, con funciones de ministro del interior– entre los años 507 y 511, por su erudición, cuando ejercía el puesto de *consiliarius* de su padre –miembro del *consilium* del Prefecto (503-507)–. Este último nombramiento lo recibió cuando aún era «muy joven»; pre-

2. Cf., p. ej., *Variae*, 1.3, 1.4, 3.28, 9.24, 9.25.

3. Allí se encuentra el nombre en las formas Kasiódorus y Kassiodorus, relacionado con el culto de Zeus Kasios (cf. A. MOMIGLIANO, *Cassiodoro*, 494 y H. R. DROBNER, *Lehrbuch der Patrologie* 405). Cf. también *Variae*, 1.4.15.

4. Para estudiar más ampliamente los orígenes de Casiodoro cf. J. CIAMPI, *I Cassiodori nel V° e nell VI° secolo* y V. A. SIRAGO, *I Cassiodoro. Una famiglia calabrese alla direzione d'Italia nel V e VI secolo*.

sumiblemente tendría poco más de veinte años. Esto lleva a datar su nacimiento aproximadamente entre el año 484 y el 490 [5].

Aunque Casiodoro no menciona en sus obras el lugar de nacimiento, lo más probable es que fuera Squillace *prima urbium Bruttiorum*, en Calabria. Cabría la posibilidad de que hubiera nacido en Rávena, pues su padre no fue nombrado gobernador de Sicilia hasta el 489, pero en sus escritos no hay nada que apoye esta suposición, mientras que son frecuentes los elogios a Calabria y concretamente a Squillace [6].

Es plausible considerar que el autor de las *Institutiones* habría cursado sus estudios en la corte de Rávena, en especial si se considera que el cargo de *consiliarius* no le hubiera permitido ausentarse de la ciudad por motivos académicos. Consta que a los quince años recitaba poemas en la corte de Rávena, lo que apoya la suposición de que habría estudiado en la capital. En cualquier caso, su educación fue esmerada, y conocía perfectamente a los autores clásicos y las costumbres de la corte.

En el año 514 fue nombrado *Consul* y gobernador de su tierra natal (*Corrector Lucaniae et Bruttiorum*). Llegó a una gran amistad con el rey Teodorico con quien colaboró estrechamente [7].

5. En este punto compartimos la opinión de J. J. O'DONNELL, ampliamente documentada en *Cassiodorus*, 23.

6. G. MINASI, dedica buena parte de su obra *M.A. Cassiodoro, nato a Squillace in Calabria nel V secolo, ricerche storico-critiche* a fundamentar esta hipótesis. En las obras de Casiodoro, las referencias más explícitas se encuentran en *Variae*, 11.39 (Calabria) y 12.12 (Squillace).

7. Se considera a Casiodoro como el alma del reinado de Teodorico (cf. F. CAYRE, *Patrologie et Histoire de la Théologie*, 218); sobre las relaciones con el rey, cf. J. MOORHEAD, *Theoderic in Italy*.

Accedió al cargo de *Magister officiorum* –máxima autoridad administrativa de la corte de Rávena– a principios de septiembre del 524, tras la ejecución de Boecio –pariente suyo [8]– por haberse mostrado éste favorable a una mayor participación del Senado en los asuntos de gobierno y, probablemente, a la intervención del emperador Justino de Constantinopla en Italia. Posteriormente, en fecha indeterminada, el mismo Teodorico le nombró *Patricius*.

Ocupaba ese cargo cuando falleció el rey, el 30 de agosto del año 526, y permanecía en él al subir al trono Atalarico, nieto de Teodorico. Por ser éste muy joven –unos diez años–, su madre Amalasunta ejerció la regencia.

En un periodo de continuas intrigas en los reinos godos, el día uno de septiembre del año 533 Senador accedió al cargo de Prefecto del Pretorio (Primer Ministro del gobierno Ostrogodo). Su posición se fue haciendo paulatinamente más difícil a causa del prematuro fallecimiento del rey godo Atalarico (3.X.534) y de la invasión de Italia por parte de Belisario [9]. El último rey Ostrogodo al que sirvió, hasta finales del 536, fue Witiga –sucesor de Teodado, quien a su vez lo fue de Atalarico– pocos meses antes de que comenzara la guerra Gótica. En ella, al cabo de cuatro años, Witiga fue hecho prisionero por Belisario y llevado a Constantinopla, donde falleció en el 542.

8. Se estudia con profundidad el parentesco de Casiodoro con Símaco y Boecio en A. MOMIGLIANO, *Gli Anicii e la Storiografia latina del VI sec. D.C.*, 279-297. Sobre este particular cf. también A. J. FRIDH, *Introducción a Variae*, V-VI.

9. Belisario, general del emperador de Constantinopla Justiniano, tomó Sicilia el año 535, Nápoles y Roma el 536.

Parece lógico suponer que el autor de las *Institutiones* habría compatibilizado su actividad política en Rávena con profundos estudios humanísticos y doctrinales en Roma, ciudad en la que residía por temporadas «rodeándose de libros», según sus propias palabras [10].

En *Variae* no hace ninguna referencia a su dimisión, lo que podría indicar que seguía en el cargo de Prefecto al componer esta obra. Durante ese tiempo fundó probablemente una biblioteca en Roma. El Papa Agapito parece haberle instado a establecer escuela, proyecto que no llevó a cabo presumiblemente por la muerte del Papa, ocurrida en el año 536, y por la inestabilidad política y social del momento.

Es opinión común que Senador profesó siempre la fe católica y que desde la muerte de Teodorico se intensificó en él un proceso de conversión [11], que aumentó al retirarse de la vida política, y llegaría a su culmen pocos años después. El desengaño de la vida mundana tras la muerte de Amalasunta (30.IV.535) –madre de Atalarico–, las intrigas palaciegas y las intromisiones de Justiniano en los asuntos de gobierno, lo condujeron a esta decisión.

No hay datos de ningún sucesor de Casiodoro en su cargo de Prefecto que hubiera sido nombrado por los godos. Alrededor del año 540, el reino pasó de hecho a depender de Constantinopla; algunos autores sugieren la posibilidad de que hubiera sido el mismo Belisario quien le depusiera. No se sabe con certeza si se retiró inmediatamente a Squillace o transfirió directamente su residencia de Rávena a Roma, a donde se trasladó en fecha com-

10. Cf. *Institutiones Humanarum Rerum* 5.10.

11. Anteriormente, su fe y su preocupación por las cosas de la Iglesia eran más bien superficiales y exteriores (cf. p. ej. *Variae*, 1.9; las referencias a ello en *Chronica* son continuas).

prendida entre la la primavera del año 538 y el año 540 en el que Dionisio el Exiguo falleció en Roma, pues en las *Institutiones* (23.2) afirma que estudió dialéctica con él en esa ciudad.

Tras su dimisión, el ex-ministro comenzó inmediatamente la recopilación de los escritos de carácter administrativo elaborados durante los años de su actividad como gobernante, a los que dió el título de *Variae*. La introducción de la obra está dedicada a explicar los motivos que le mueven a hacerlo.

Alrededor del año 547 viajó con el Papa Vigilio a Constantinopla, donde preparó su *Expositio Psalmorum* [12]. En ese período rehusó las propuestas de volver a la política. El motivo de esta decisión pudo haber sido la fidelidad de Casiodoro al gobierno godo de Italia y consiguiente falta de simpatía por Bizancio aunque, teniendo en cuenta el carácter conciliador que el ex-Primer Ministro demuestra en todas sus actuaciones, consideramos más plausible que Casiodoro hubiera continuado en la corte de Justiniano sus esfuerzos para reconciliar entre sí a godos y romanos; la constatación de la actitud hostil del Emperador hacia los godos habría sido el factor determinante para que abandonara la política. En cualquier caso, su renuncia a toda actividad pública produjo un giro importante en su vida.

Hacia el año 555 regresó a Italia, transformada ya en provincia de Bizancio. La anexión se produjo tras la pro-

12. No puede fijarse con total exactitud esta fecha. Tuvo que ser posterior a la deportación de Witiga (540) y anterior a la carta del Papa Vigilio a Rústico (550), en la que afirma que le acompañaba «el religioso varón Senador, hijo nuestro» (*Epístola del Papa Vigilio a Rústico y Sebastián*, PL 69, 49). En el prefacio, Casiodoro dedica la obra al «pater apostolicus», a quien se supone el Papa Vigilio (cf. R. SCHLIEBEN, *Cassiodors Psalmenexegese*, 5).

mulgación de la Pragmática Sanción de Justiniano que ponía fin a la guerra en el año 554 y permitía a los legítimos propietarios recuperar los bienes que poseían antes de que ésta comenzara. Casiodoro fundó entonces un monasterio en Squillace, en el Monte Moscius, cuyo nombre, *Vivarium*, procede de su cercanía a un vivero de peces sobre el río Pellene (hoy Alessi, afluente del Copanello). Reservó un lugar para anacoretas en el cercano Monte Castellum. Ambos montes, que presumiblemente formaran parte de la misma finca familiar, quedan descritos tanto en *Variae* como en las *Institutiones* [13].

En ambos lugares se seguirían las normas de vida dadas por san Agustín en *De doctrina christiana* y los preceptos de Casiano contenidos en los doce libros *De institutis coenobiorum et de octo principalium vitiorum remediis*, dentro de una espiritualidad que presumiblemente sería benedictina en sus aspectos fundamentales, con ligeras adaptaciones [14]. La capilla del monasterio estaba dedicada a san Martín.

Significativamente, en el centro del monasterio se encontraban el *scriptorium*, la biblioteca –distinta de la suya personal [15]– y el taller de confección de libros. Allí escribe las *Institutiones*, obra en la que explica cómo se debe trabajar en el monasterio, para lograr el objetivo de transmitir íntegramente la fe y la cultura.

Casidoro pasará en Vivarium el resto de su vida, dedicado a la oración, al estudio y a la escritura, ayudado

13. Para un estudio más detallado sobre las características del monasterio, cf. H. LECLERCQ, *Vivarium*.

14. Sobre la espiritualidad de Vivarium cf. G. MORIN, *L'ordre des heures canoniales dans les monastères de Cassiorore*, 145-152.

15. Casiodoro distingue en las Institutiones entre la *bibliotheca Romae* (6.10), la *bibliotheca mea* o *nostra* (2.10), y la *bibliotheca monasterii* o *vestra* (4.4 y 8.14).

por sus colaboradores –calificados de «amigos» en las *Institutiones*–, copistas y traductores, entre los que destacan Epifanio y Bellator, repetidamente citados en la obra.

No hay ningún dato histórico que sugiera que fuera ordenado sacerdote. Tampoco está resuelta la cuestión de si fue o no monje [16]. De hecho, suele distinguirse de ellos [17], pero el modo de firmar sus últimas obras *Exiguus servus Dei iam Domino praestante conversus*, y otras referencias diseminadas en sus obras pueden dar a entender que tal vez llegó a recibir la tonsura. Murió en olor de santidad [18], en fecha que no puede fijarse con exactitud aunque presumiblemente estaría sin duda comprendida entre el 576 y el 582. En 1952 se descubrió un sarcófago en la capilla de san Martín que podría contener sus restos.

Perfil humano

La tónica general de la actuación pública de Casiodoro queda definida por un constante deseo de armonizar las posturas de los diversos grupos sociales, culturales y religiosos con los que se relacionaba: godos, romanos y bizantinos; católicos y arrianos. En el conjunto de sus obras se refleja este espíritu conciliador.

16. La fundación de un monasterio por parte de un hacendado laico no resultaba extraordinaria en aquella época (cf., p. ej., A. van de VYVER, *Cassiodore et son oeuvre*, 260).

17. Habla de *monasterium vestrum* en 8.14 y 32.2.-88.

18. En algunas épocas se ha llegado a celebrar litúrgicamente su fiesta los días 17.III y 25.IX. Sobre este particular, cf. SEBACK, *Cassiodore*, 96, así como las referencias que se encutran en P. GODET, *Cassiodore*, y N. A. PERUJO, *Casiodoro*.

En el mundo de la cultura, de la que fue notable promotor, se sentía representante de la tradición romana [19], y, aunque su linaje no descendiera de la antigua nobleza, procuró resaltar los lazos familiares que le unían con ella. Mantuvo una política de colaboración entre las comunidades romana y gótica, con el doble empeño de hacer notar la continuidad existente entre ambas culturas y resaltar los vínculos familiares entre los gobernantes de uno y otro pueblo. Sus escritos de alabanza a personajes de la corte de los ostrogodos (recogidos bajo el título de *Laudes*) buscaban presentar favorablemente el mundo godo al pueblo italiano para lograr unas relaciones armoniosas entre las dos etnias [20].

Su deseo de conciliación contrastaba con el sentimiento más generalizado entre los patricios romanos, que consideraban a Constantinopla como la heredera natural de la cultura clásica. La simpatía por Bizancio y la nostalgia por la situación de Roma antes de la llegada de los godos desembocaría en la condena a la pena capital para algunos de los más distinguidos representantes de la nobleza italiana, entre los que destaca Boecio.

Casiodoro, por el contrario, consideraba que ambas culturas –romana y gótica– eran depositarias del legado de la antigüedad clásica [21]. Este planteamiento habría po-

19. El mismo Casiodoro comenta que su «propósito, más que construir cosas nuevas, es conservar las antiguas» (*Variae*, 3.9). «Casiodoro disputa a Boecio, en nuestros libros de historia, el título honorífico de "último de los romanos"» (E. GILSON, *La Philosophie au Moyen Age*, 142).

20. A modo de ejemplo, señalamos que sólo en las *Institutiones* hace referencia a este punto en los apartados 3.8, 4.4, 8.1, 8.14-15, 11.3, 13.3, 15.6-11 y 27.2.

21. Sobre este particular, cf. A. GARZYA, *Cassiodoro e la grecità*, G. ARICO, *Cassiodoro e la cultura latina*, y M. R. P. MCGUIRE, *The*

dido tener su origen en el mayor contacto con el mundo godo que había tenido el autor de las *Institutiones*.

Quien fue Primer Ministro del gobierno siempre poseyó una bien dotada biblioteca personal –tanto en Roma como en Vivarium–. En las dos abundaban obras de autores clásicos romanos y griegos, a los que conocía bien y cita frecuentemente. Se le puede calificar de coleccionador enciclopédico, como lo demuestran abundantemente los dos libros de las *Institutiones* –que se han situado también entre las *Sumas* o enciclopedias–, puesto que esta obra trata de las *Siete artes liberales* y de la Patrología, la Sagrada Escritura, la Teología y la Historia.

Valoraba muy favorablemente disciplinas tan dispares como la Ortografía, la Música, la Aritmética, la Dialéctica, e incluso artes como la piscicultura, la apicultura o la encuadernación, siempre con un objetivo final de carácter religioso.

Casiodoro mostró siempre una clara vocación literaria, con un deseo profundo de salvar la cultura –objetivo que alcanzó, en opinión de muchos autores– y transmitirla a las generaciones venideras. Resultan especialmente acertados tanto el paralelismo de quienes le denominan el *nuevo Esdras* –basándose en el modo como se le representa en lo que se supone su retrato–, como su parangón con Cicerón pues, mientras éste buscó conservar el patrimonio cultural griego, el maestro de Squillace trató de adquirirlo [22]. Casiodoro fundó la Biblioteca de Roma con ese objetivo y, al verla destruida por la inva-

Decline of the Knowledge of Greek in the West from c. 150 to de Death of Cassiodorus.

22. Cf. J. GRIBOMONT, *Cassiodore et la transmission de l'héritage biblique antique*, 124 y M. PAVAN, *I valori della tradizione Classica nell'insegnamento del Vivarium*, respectivamente.

sión de Totila, volvió a intentar su propósito en Vivarium. Por todo ello se le presenta como uno de los grandes transmisores de la cultura clásica al Medioevo.

Desde el punto de vista religioso se encontraba también entre el catolicismo que profesaba y el arrianismo imperante entre los godos; ambas comunidades coexistían pacíficamente, con una total tolerancia [23].

El fundador de Vivarium marcó una línea de trabajo que se seguiría en los siglos posteriores tanto en las labores seculares como, fundamentalmente, en las monásticas. Así, el elegante estilo de sus *Variae*, lejano de la acostumbrada monotonía de este tipo de escritos, forjó el vocabulario de las posteriores actas medievales privadas y públicas. Se le puede incluir entre los grandes autores de la latinidad tardía.

Simultáneamente puede ser considerado como el punto de partida de la labor medieval de traducción y copia de obras de la antigüedad –su método de trabajo, cotejando tres versiones, es extraordinariamente moderno–, e impulsor de los estudios de Teología y artes liberales en los monasterios, de forma que éstos jugaran un papel decisivo en la transmisión de la cultura greco-romana a las generaciones sucesivas.

Junto a las espiritualidades cristianas de la virginidad, el martirio y el ascetismo, el erudito calabrés introduce la del estudioso, especialista en Sagrada Escritura y poseedor de una amplia cultura general, que sabe armonizar el trabajo intelectual y manual. Establece así un engarce entre la vida religiosa y la intelectual en un modo nuevo,

23. Cf. p. ej. *Variae*, 2.27 y 10.26, donde afirma «no podemos imponer la religión». La actitud de Casiodoro influyó notablemente en la postura tolerante del emperador también hacia los hebreos (cf. B. SAITTA, *«Religionem imperare non possumus». Motivi e momenti della politica di Teodorico il Grande*).

abriendo un camino que luego sería seguido por órdenes religiosas, en especial los benedictinos, cuya trascendencia histórica ha sido con frecuencia injustamente minusvalorada. Los manuscritos de sus obras fueron reproducidos con profusión [24].

OBRAS

En la producción literaria de Casiodoro se observan dos fases. El paso de una a otra viene determinado por su *conversión*. Se puede establecer una neta distinción entre las obras compuestas mientras ejercía cargos públicos y las elaboradas a partir de ese momento [25].

La característica definitoria de las obras del primer período es su clara orientación política. Son composiciones históricas que buscan acercar las culturas gótica y romana entre sí. La excepción la constituye *Variae* –compendio de los escritos oficiales que había redactado durante su labor de gobierno–, obra que ejerció una considerable influencia sobre el estilo de los escritos administrativos de la Edad Media. Constituye el punto de inflexión hacia la segunda época de la labor literaria de su

24. A modo de ejemplo, la introducción de la edición crítica de las *Institutiones* de R. A. B. Mynors dedica al simple elenco de los manuscritos de la obra conocidos treinta y nueve páginas.

25. La primera edición de las obras completas de Casiodoro la realizó G. Fornerius, en París, el año 1579; se reimprimió diez años más tarde. Entre las siguientes, destacan las de Ginebra (p. ej. a cargo de P. Brosseus y G. Tornerius en 1622). Se considera que la más completa es la de J. Garet, Rotomagi 1679, repetida en Venecia, en 1729; es la versión sustancialmente recogida en PL 69 y 70. Cf. también *Praefatio in novam Cassiodori operum editionem*, PL 69, 425-436. La relación de las ediciones de las obras de Casidoro se encuentra en el *Catalogue of printed books*, publicado por el British Museum (London).

autor. Todas las obras de este periodo, en general, tienen un estilo administrativo, más marcado en *Variae* por su temática, con un tono grandilocuente y profusión de calificativos, habitualmente laudatorios.

En plena madurez –contaba ya con más de sesenta años–, el ex-Primer Ministro da comienzo al segundo momento de su producción intelectual, en el que sigue demostrando su fecundidad como escritor. Las obras de esta fase tendrán una repercusión mayor que las anteriores.

Obras histórico-políticas

Los escritos previos a la conversión de Casiodoro pueden calificarse como obras de hombre de Estado. Se conocen los siguientes:

– *Chronica*, o *Chronicon ab Adamo usque ad annum 519*. Escritos dedicados a Eutarico, padre de Teodorico. Es su primera obra completa conocida. Data del 519, fecha de la elevación del destinatario al consulado. Se trata de una lista consular, precedida de una cronología mundial y real, que pretende ser un resumen de la historia de Roma, con anotaciones históricas que miran a exaltar al pueblo godo [26].

– *Laudes*. Recopila un conjunto de alabanzas a personajes ostrogodos. Fue escrita desde el año 506 en adelante. Se conservan sólo fragmentos. Es probable que no llegaran a publicarse conjuntamente en su tiempo [27].

26. Edición crítica a cargo de T. MOMMSEN, *Cassiodori Senatoris Chronica*, en *MGH, Chron. min.*, II, Berlin, 1894, 109-161. También se encuentra en PL 69, 1213-1248.

27. Estos fragmentos fueron recogidos por L. TRAUBE, en *Cassiodori orationum reliquiae* en *MGH.AA*, XII, Berlin 1894, 457-484.

– *Historia Gothorum,* en 12 libros. Compuesta a petición de Teodorico, presumiblemente entre los años 526 y 533. Obra perdida, compendiada en el 551 por Jordanes con la aprobación del autor, bajo el título *De origine actibusque Getarum* [28]. Es un panegírico de los reyes godos Eutarico, Teodorico y Atalalico. Tiene especial interés por ser la primera historia nacional de un pueblo bárbaro.

– *Ordo generis Cassiodororum.* Escrito en el que se recoge la historia familiar. Compuesto entre el 537 y el 538. El texto no se ha conservado íntegro; existe un breve resumen, con el título *Anecdoton Holderi* [29].

– *Variae.* Colección de diversos documentos oficiales, publicada en 537-538 [30]. Esta obra recoge prácticamente toda su actividad como hombre de Estado. «De gran valor histórico, compuesta de 468 actas oficiales, en doce libros, y que Casiodoro compiló en nombre de los reyes a quienes servía. Por medio de ellas se formó el estilo de las cancillerías en la Edad Media. Supo amenizar

Cf. también C. BAUDI DI VESME, *Frammenti di orazioni panegiriche di Magno Aurelio Cassiodoro.*

28. Publicado por T. MOMMSEN, *MGH.AA.*, V, 1, 53-138. Se encuentra también en PL 69, 1251-1296, con el título *De Gothorum origine et rebus gestis, auctore Jornanve.*

29. Editado por H. Usener en Leipzig, 1877. Pueden encontarse referencias sobre manuscritos que contienen fragmentos de la obra en A. MOMIGLIANO, *Il trapasso fra storiografia antica e storiografia medievale* y A. FRIDH, CCSL 96, Vss. Algunos *excerpta* están recogidos en T. MOMMSEN, *MGH.AA*, XII, V-VI.

30. Todas las citas a esta obra se hacen siguiendo la edición de A. FRIDH, CCSL 96. También está publicada en PL 69, 501-882, y en *MGH.AA*, 12. Las ediciones antiguas más importantes son las de M. ACCURSIUS (Augustae Vindelicorum (Augsburg), 1533) e I. COCHLAEUS (Roma, 1529). Fue traducida al inglés y anotada por T. HODGKIN, con el título *The Letters of Cassiodorus* (Londres, 1886).

materia tan árida –ciento nueve edictos oficiales– con eruditas disgresiones, e insertando motivos jurídicos, políticos y morales acerca de las disposiciones adoptadas, poniendo con ello de manifiesto su vasta cultura» [31]. «Componen la única colección de cartas oficiales (*litterae*), o más exactamente *epistolae,* oficiales que merecen un puesto en la historia de la literatura» [32]. Comprende toda su vida pública: *quaestor* (libros I-V), *magister officiorum* (libros V-VII, bajo Teodorico; libros VIII-IX bajo Atalarico) y *Prefecto del Pretorio* (libros X-XII). La obra puede dividirse según distintos conceptos:

a) Edictos dirigidos a toda la nación o a una provincia, rescriptos, respuestas a cuestiones jurídicas planteadas por magistrados: Libros I-V y VIII-XII.

b) Cartas de nombramiento de funcionarios y de recomendación escritas al Senado: Libros I-VI.

c) Correspondencia diplomática entre los ostrogodos y la corte bizantina: Comienzo de los libros VIII y X.

– El Libro XIII de *Variae*, titulado *De anima* [33], tiene una importancia particular. Fue compuesto sobre el año 538, a petición de sus amigos. Es un resumen que trata de conciliar las doctrinas anteriores sobre el alma (Platón, estoicos, Tertuliano, san Agustín, etc.). Indica el momento del cambio desde el género literario oficial-político al religioso-escriturístico.

31. B. ALTANER, *Patrologia*, 521.

32. M. GUERRA GÓMEZ, *Casiodoro*, 244.

33. Publicado en PL 70, 1279-1322. Ediciones antiguas más sobresalientes: C. BENETI (Paris, 1500, reeditada en Hain, 1906) y M. ACCURSIUS (Augustae Vindelicorum, 1533). También se recoge en I. TOLOMIO (ed.), *L'anima dell'uomo. Trattati sull'anima dal V al IX secolo*, Milano 1979, y J. W. HALPORN, *Tr* 16 (1960) 39-109.

Obras exegético-religiosas

Además de las *Institutiones*, Casiodoro escribió las siguientes obras de carácter exegético-religioso:

– *Expositio Psalmorum*. Comentario gramatical, literario, ascético y teológico de orientación alegórica sobre los salmos, cuya fuente primera son las *Enarrationes* agustinianas [34]. Compuesta entre el 538 y el 548. Es la obra más extensa de las escritas por Casiodoro. En ella aplica la teoría desarrollada en las *Institutiones*. Denota la influencia de Hilario de Poitiers, que en algunos puntos contradice a san Agustín, en cuyas *Enarrationes* también parece haberse inspirado. De esta obra se ha afirmado, con una terminología discutible –en cuanto que no parece que Casiodoro sea *Padre de la Iglesia*–, que éste es «el único comentario completo a los salmos compuesto por un Padre de occidente en latín» [35].

Para cada salmo sigue el mismo esquema: explicación de la cabecera; división del salmo, con la que intenta identificar al autor o a la persona que habla; explicación del significado de cada verso; conclusiones válidas para el lector, que siempre subrayan la necesidad de la ortodoxia.

La mayor originalidad radica en el segundo y cuarto puntos, que no se habían afrontado con anterioridad: así, tanto san Jerónimo como san Agustín siguen un método que, tras una breve explicación de la cabecera del salmo, se centra en la explicación de los versos. Para su realización no utilizó el texto hebreo ni traducciones al griego, sino al latín, basándose normalmente en textos de san Je-

34. Cf. M. ADRIAEN, CCSL 97-98 y PL 70, 9-1056. Traducida al inglés por P. G. WALSH, *Cassiodorus: Explanation of the Psalms*. La edición príncipe la realizó J. Amerbach, en Basilea, 1491.

35. Cf. P. G. WALSH, *Cassiodorus: Explanation of the Psalms*, 19.

rónimo –a quien consideraba como máxima autoridad en la lengua hebrea–, pero confrontando varios textos entre sí; en numerosas ocasiones, cuando cita varias veces un mismo texto, éste presenta ligeras variaciones.

– *Historia ecclesiastica tripartita.* En ella resume trabajos de tres historiadores anteriores: Sócrates, Sozómeno y Teodoreto [36].

– *Expositio epistolae ad Romanos.* Obra compuesta sobre el 575, para corregir los comentarios que Pelagio había hecho precedentemente.

– *Complexiones in epistolas apostolorum.* Comentario a los Hechos de los Apóstoles, las Cartas del Nuevo Testamento y el Apocalipsis [37]. Puede fecharse alrededor del 580.

– *De orthographia.* Probablemente su último libro, escrito a los noventa y tres años. Recoge las reglas ortográficas de nueve conocidos gramáticos latinos [38]. Se estima generalmente que este libro trataba de completar lo expuesto en el *Codex de grammatica* –mencionado en las *Institutiones Humanarum Rerum*–, que probablemente redactó poco tiempo antes, y que no se conserva.

– Obras menores y opúsculos varios, entre los que se encuentran el *Computus paschalis*, el *Commentarium de*

36. Publicada en PL 69, 879-1214 y por W. JACOB-R. HANSILK (Wien, 1952, *CSEL* 71). Las ediciones antiguas más sobresalientes son la realizada en Augustae Vindelicorum en 1472, la de F. REGNAULT (Paris, 1500) y la de B. RHENANUS (Basilea, 1523). Cf. también M. MAZZA, *La Historia tripartita di Flavio Magno Aurelio senatore: metodi e scopo.*

37. Recogido en PL 70, 1319-1418 con el título *Complexiones in Epistolas et Actus apostolorum necnon in Apocalypsim.* Reproduce el único manuscrito conservado, editado por S. Maffei en Florencia, 1721.

38. Publicado en PL 70, 1240-1269. Sobre este libro, cf. F. BERTINI, *Il «De orthographia» di Cassiodoro.*

oratione et de octo partibus orationis, la *Regula monasterii* [39], el *Liber memorialis* o *Liber titulorum* –no se conserva–, las *Adumbrationes in Epistulas canonicas* [40], y otros escritos menores, no siempre publicados o incluso solamente conocidos por referencias de obras posteriores. Algunos de ellos, como el mismo Casiodoro indica en las *Institutiones* (2.1) a propósito de los libros de los Reyes, podrían ser meras recopilaciones de fragmentos de otros autores.

– Se le ha atribuido frecuentemente un *Comentario al Cantar de los Cantares*, cuya autoría no está confirmada [41].

– Dentro de la vasta producción –o recopilación– de Vivarium destacan por su magnitud e influencia posterior el *Codex grandior* de la Biblia y la *Vulgata Casiodoriana*.

Iniciación a las Sagradas Escrituras

Características

Las opiniones sobre el título más exacto de la obra son diversas, dependiendo también de que considere como un solo escrito compuesto por dos libros o se tome cada uno de ellos por separado. El autor de la edición crítica, R. A. B. Mynors, estima que el título más ade-

39. Publicados, respectivamente, en PL 69, 1249-1250, PL 70, 1219-1240 y, parcialmente, PL 88, 943-1052.

40. Extractos, corregidos y expurgados, de las *Hypotyposes* de Clemente de Alejandría. Fueron publicadas por O. Stählin, *Clemens Alexandrinus*, III, Berlin, 1909, 203-215.

41. Se encuentra publicado en PL 70, 1055-1105. Se ha atribuído a S. Isidoro de Sevilla o a un autor griego; parece más probable, sin embargo, que fuera escrito por Haymo de Halberstadt o de Auxerre.

cuado, considerando la obra como un conjunto, es el de *Institutiones* [42]. Para referirse exclusivamente al primer libro, sugiere utilizar la denominación *Institutiones divinarum litterarum*, *Institutiones divinarum lectionum*, o *Institutiones liber I*. El segundo libro recibiría el título de *Institutiones saecularium litterarum*, *Institutiones humanarum rerum* o *Institutiones liber II*. Nosotros hemos adoptado la denominación *Institutiones Divinarum Litterarum* –o, abreviadamente, *Institutiones*– para el primer libro, e *Institutiones Humanarum Rerum* para el segundo, señalando que nos referimos a los dos libros en su conjunto cuando sea el caso.

La fecha de composición es aún incierta. Se aceptaba que había sido escrita entre los años 550 y 553 [43]. Resulta más convincente la posibilidad de que la primera redacción de las *Institutiones* hubiera tenido lugar después del año 560, considerando que la obra perdería en buena parte su sentido si la biblioteca de Vivarium no estuviera ya consolidada, pues se hace continua referencia a volúmenes presentes en ella y, de hecho, su objetivo secundario es facilitar el uso de los ejemplares de esa biblioteca, de la que se citan armarios concretos.

Es presumible que Vivarium fuera fundado después del año 550, por un triple motivo. En primer lugar, porque en *Expositio Psalmorum* no se menciona su existencia; razón que tiene un peso decisivo, teniendo en cuenta el estilo literario del antiguo Primer Ministro. El segundo argumento se apoya en que Casiodoro residió

42. La edición de P. Garet en ningún momento considera la obra como una unidad. Presenta separadamente sus dos partes, con el título respectivo de *De Institutione divinarum litterarum* y *De artibus et disciplinis liberalium litterarum*.

43. En el año 553 tuvo lugar el Segundo Concilio de Constantinopla, quinto ecuménico, que no se menciona en el capítulo XI.

en Constantinopla hasta esa fecha, y hay que descartar la posibilidad de que hubiera hecho viajes a Calabria, ya que su amistad con Cetegus –abiertamente contrario al rey Totila y partidario de la toma de Italia por Bizancio– le habría puesto en una posición sumamente delicada ante el poder civil. La tercera causa sería la situación política, extremadamente difícil, que habría hecho muy complejo –prácticamente imposible– que una personalidad tan relevante, que no era claramente favorable al gobierno, fundara una institución –aunque fuera un monasterio– con la pretensión de que se convirtiera en un foco cultural de primer orden.

El estilo utilizado en la obra tiene una notable complejidad, a pesar de la intención declarada en el Prefacio, en el que el maestro de Squillace afirma que al componer la obra evitará la «afectada elocuencia», habitual en los escritos cultos de la época (*Praef.* 6). Esta divergencia se debe a que Casiodoro estaba acostumbrado a utilizar una terminología oficial muy elaborada, en la que destacó indiscutiblemente, durante los años en los que desarrolló su actividad política. El erudito calabrés emplea adjetivos y adverbios habituales en su época, que actualmente podrían ser calificados como cercanos a la adulación o la exageración; frecuentemente se encuentran varios de ellos aplicados a un mismo substantivo o verbo, para enriquecer los matices. Esto se convierte casi en regla general cuando se trata de menciones de personajes –escritores antiguos o contemporáneos suyos–, como recurso literario para destacar las cualidades que poseen.

La base cultural y la práctica literaria del maestro de Vivarium explican que utilice un léxico muy variado y rico, con reminiscencias del lenguaje bíblico y patrístico. Utiliza simultáneamente expresiones propias del latín clásico junto con otras corrientes en el siglo sexto o en el

latín eclesiástico. Respeta con pulcritud las peculiariedades del latín bíblico [44], al que considera *diferente* y no *inferior* al latín clásico. El conjunto de estos factores hace que la traducción del texto sea laboriosa y compleja, dificultada además por algunos posibles errores de transmisión [45], aunque en general se hayan subsanado en la edición crítica utilizada como texto base para nuestra traducción.

Las principales características de la ortografía se estudian en la introducción de la edición crítica, en la que destacan los siguientes grupos: asimilación de consonantes, intercambio de vocales y consonantes (*e* por *i*, *o* por *u*, *b* por *p*, *c* por *k*), eliminación de algunas letras, fundamentalmente de las dobles consonantes y de la letra hache. Estas peculiaridades responden a unos criterios ortográficos precisos fijados por él, que pondría posteriormente por escrito en *De Orthographia*, a modo de recordatorio o prontuario para los monjes de Vivarium.

El mismo Casiodoro introdujo algunas modificaciones importantes en las *Institutiones* al escribir este nuevo libro, que hacía innecesarias algunas de las indicaciones incluidas en la primera redacción. Esta circunstancia explica las divergencias que existen entre los manuscritos más antiguos: algunos habrían sido copias de la primera versión, mientras que otros lo serían de la segunda.

La historia de la transmisión de los manuscritos es compleja. Desde muy pronto las *Institutiones Divinarum Litterarum*, y las *Institutiones Humanarum Rerum*,

44. Cf., a modo de ejemplo las afirmaciones que se encuentran en 15.1 y 15.7.

45. Por ejemplo: «idem» por «id est» (F. di CAPUA, *Cassiodoro. De institutione divinarum litterarum*, 89-90) o «quod» por «quia» (V. MORTET, *Notes sur le texte des Institutiones de Cassiodore*, 113).

siguieron su curso independientemente. En esta división influyeron varias causas, que se basan fundamentalmente en un motivo interno: la heterogeneidad aparente de los dos libros. Los manuscritos, ya separados, sufrieron también una considerable cantidad de modificaciones [46]; en este punto, la historia de la obra no constituye un caso atípico.

Esta ruptura de la unidad de la obra, y la transmisión de cada uno de los dos libros por separado, desfiguró el objetivo que había pretendido Casiodoro, que era el de reunir en un solo libro, con carácter enciclopédico, todo lo referente a la ciencia sacra y a la profana, que consideraba estrechamente unidas [47]. Esto no contradice el hecho de que el segundo libro sea anterior en el tiempo al primero, como está generalmente aceptado, si se considera que las *Institutiones Humanarum Rerum* fueron escritas en función de las *Institutiones Divinarum Litterarum*.

46. Las modificaciones más importantes habrían tenido lugar, según L. HOLTZ (*Quelques aspects de la tradition et de la diffusion des «Institutiones»*, 285-293), en estos tres períodos: mientras Casiodoro vivía, en los cincuenta años posteriores a su fallecimiento, y en la época carolingia. Este tema se desarrolla ampliamente en los trabajos de G. ORLANDI, *Testi Cassiodorei e moderni editori*; R. A. B. MYNORS (ed.), *Cassiodori senatoris. Institutiones*; E. K. RAND, *The New Cassiodorus*; P. COURCELLE, *Histoire d'un brouillon cassiodorien*; A. VAN DE VYVER, *Les «Institutiones» de Cassiodore et sa fondation à Vivarium* y L. VISCIDO, *Studi Cassiodorei*.

47. Cf. 27.2. Sobre la labor de Casiodoro como enciclopedista, cf. L. M. CAPPELLI *I fonti delle «Institutiones humanarum rerum» di Cassiodoro*, 1551, J. R. S. MAIR *A Manual for Monks. Cassiodorus and the Egkiklios Paideia*, 547, F. DELLA CORTE, *La posizione di Cassiodoro nella storia dell'enciclopedia*, 29-48, y V. MORTET, *Notes sur le texte des Institutiones de Cassiodore*, 103-104.

Planteamiento general de la obra

El propio autor explica en el Prefacio el motivo por el que escribió las *Institutiones*. Su grave preocupación por la carencia generalizada de formación básica en los «estudios cristianos» de los habitantes de Roma en la época histórica en la que vivía. Este problema le urgió a poner en juego los medios de que disponía para intentar aportar una solución.

Su primer proyecto fue fundar una escuela teológica según el modelo de las de Alejandría y Nisibi, congregando en Roma a maestros de Sagrada Escritura de los que en aquellos momentos carecía, a pesar del florecimiento de los estudios profanos. Al verse obligado a desechar la idea por la situación política del momento, decidió escribir los dos libros de las *Institutiones*, a los que denomina «introductorios» por considerarlos como un simple substitutivo parcial de la labor que se hubiera realizado en la escuela.

El objetivo final de la obra es, por eso, el mismo que habría tenido aquella fallida fundación, la *salus animarum* (*Praef.* 1). Sin embargo, Casiodoro no pretendió escribir un manual ascético. Consideraba que, para que los hombres pudieran llegar a la salvación eterna, era necesario conseguir la mayor difusión posible de la doctrina y, consecuentemente, abrir los cauces necesarios para que esto fuese factible.

El maestro calabrés, como los Padres de la Iglesia que le precedieron, identifica –en la práctica– la doctrina sacra con la Sagrada Escritura (16.1), el apostolado con la difusión de los libros sagrados (30.1), la defensa de la fe con la lucha contra las herejías (11.1).

Con estos presupuestos se entiende más fácilmente que la Sagrada Escritura fuera el punto de apoyo de todo el planteamiento pedagógico del fundador de Vivarium.

Ante el texto revelado –que constituía el punto de partida– existían dos dificultades importantes: por un lado, la falta material de libros y los muchos errores que contenían los ejemplares existentes (*Praef.* 2); por otro, la dificultad de comprensión propia de algunos pasajes bíblicos.

La solución que Casiodoro aportó tiene en cuenta esos dos factores. En primer lugar, fundó un monasterio que constituía un cauce valioso para la transcripción de libros. En segundo término, procuró difundir todas las explicaciones de los textos bíblicos que habían hecho los Padres, ya fuera multiplicando el número de ejemplares de las obras escritas por ellos, o indicando la utilidad concreta de cada libro [48].

Toda esta labor exigía una formación conveniente. Reclamaba una preparación adecuada de los transcriptores, de forma que estuvieran capacitados para detectar y corregir los errores de los manuscritos (15.1). Antes que nada era necesario que ellos mismos entendieran bien el sentido de los textos sobre los que deberían trabajar (*Praef.* 7), y pudieran recurrir con facilidad tanto a las fuentes como a los comentarios (32.1, 4.4, 8.15). Debían poseer, por tanto, una cualificación *técnica* que abarcara el conocimiento de las reglas ortográficas, de las normas de puntuación y de los demás recursos que ofrecían las artes liberales (*Praef.* 9).

Las *Institutiones* son el manual en el que Casiodoro resumió su propuesta de actuación, y la expresión del modo en que puso en práctica sus ideas. Están divididas en dos libros. El primero afronta todo lo que atañe directamente la Sagrada Escritura. El segundo, las *Institu-*

48. A partir de esas indicaciones, se podría elegir el comentarista más adecuado (17.3).

tiones Humanarum Rerum, recoge consideraciones particulares de cada una de las artes liberales; fue muy estimado en su época y en buena parte del Medioevo, por su condición de breve enciclopedia. En la actualidad, el interés de este segundo libro es muy relativo, casi meramente histórico.

Las *Institutiones Divinarum Litterarum*, por el contrario, gozaron de una estima comparativamente menor desde el momento en que desapareció la biblioteca de Vivarium; sin embargo, los conceptos expresados en ellas siguen teniendo valor en la actualidad, además de constituir un jalón importante en el desarrollo de la ciencia exegética.

El maestro calabrés buscaba alcanzar el objetivo que se había propuesto con los dos libros considerados en su conjunto. La necesidad del segundo era evidente para él, pues la metodología que propugna para estudiar la Sagrada Escritura se basa en aplicar a ella los conocimientos de la ciencia secular. Casiodoro estaba convencido de que, subsidiariamente, al estudiar los textos bíblicos quedaría claro que eran la fuente de toda la sabiduría profana [49]. Todo el pensamiento expresado en la obra discurre entre estas dos líneas fundamentales.

Además de estos dos aspectos básicos, el fundador de Vivarium habría querido establecer un programa espiritual y cultural bien determinado con las *Institutiones*. Éste constituiría la norma establecida por su fundador para la vida en el monasterio. En el mismo sentido, algunos autores añaden que las *Institutiones Divinarum Litterarum* merecen también la consideración de testamento intelectual de quien primero fue Prefecto del Pre-

49. Cf. 21.2. En el párrafo sexto del prefacio y a lo largo de todas las *Institutiones* (cf. 1.4, 4.2, 21.2 y 27.1) señalará repetidamente como la *saecularis eruditio* nace de las Sagradas Escrituras.

torio y destacó después como transmisor de la Sagrada Escritura y del pensamiento clásico.

Cultura sacra - cultura profana

El exégeta de Squillace era consciente de que el objetivo de llegar en lo posible a la comprensión última de un escrito, conllevaba la capacitación simultánea del lector para transmitir lo asimilado con la máxima pulcritud y exactitud. Su punto de apoyo firme era la consideración de que cualquier tarea de investigación de los textos debe comenzar por la súplica humilde al Señor (*Praef.* 7, 33.1), pues, según su parecer, el estudio estaba orientado siempre al mayor conocimiento divino. En las *Institutiones* expuso detalladamente las directrices para trabajar sobre los textos sacros.

Las *Institutiones* tienen una orientación eminentemente práctica. Pueden considerarse tanto un manual introductorio a la Biblia, como una pequeña enciclopedia sobre las artes liberales, que proporciona abundantes referencias bibliográficas. Aunque sus destinatarios inmediatos fueron los monjes de Vivarium (*Praef.* 3, 32.1), la obra se convirtió pronto en un punto de referencia obligado para el desarrollo de la cultura de los siglos posteriores, por los principios pedagógicos que contiene y por las orientaciones prácticas que aporta para la constitución y organización material de una biblioteca.

Para comprender el contenido de la obra que examinamos, se ha de tener en cuenta que en el pensamiento de Casiodoro subyace una particular concepción de las relaciones recíprocas entre cultura sagrada y cultura profana. No existe oposición entre ellas, ni tal grado de primacía en una que haga inútil el estudio de la otra. El erudito calabrés parte de la complementariedad existente

entre ambas, aunque se diferencien, y atribuya una neta superioridad a la Palabra Divina [50], sabe valorar la necesidad –para él absoluta, si no hay intervenciones extraordinarias por parte de Dios, que no deben solicitarse con frecuencia (*Praef.* 7)– de utilizar técnicas desarrolladas por las ciencias humanas [51] para poder avanzar en las ciencias sagradas [52].

En el pensamiento cristiano dominante en el momento, se situaba ya habitualmente a la Sagrada Escritura en la cima de la sabiduría. La mayor novedad de Casiodoro radica en dar un paso más: consideraba que la Sagrada Escritura se encontraba también en la base del pensamiento profano, es más, que todo el saber propio de las artes liberales estaba ya contenido –virtualmente– en la Biblia. Entiende que la Sagrada Escritura poseía ya lo que la ciencia humana descubriría más tarde (4.2), aunque en modo diverso. Este presupuesto le permite aplicar al estudio de la Sagrada Escritura los métodos y afirmaciones propios de las «artes y disciplinas seculares».

50. Casiodoro recoge un buen número de reglas de ortografía y recuerda repetidamente la conveniencia de conocer las normas gramaticales, pero advierte que siempre han de supeditarse a la voluntad divina; esas reglas tienen gran importancia, pero su valor es secundario (15.7).

51. Por ejemplo, la *hypotheseis*, títulos que se situaban al comienzo de las obras para facilitar su comprensión (1.10).

52. En este sentido, las posturas de san Gregorio Magno y Casiodoro podrían parecer en un principio contrapuestas, como también lo eran sus formas de ser. San Gregorio sostenía que la ciencia sagrada no podía basarse en los métodos propios de la filología, mientras que el maestro de Vivarium anima reiteradamente al estudio de esta ciencia como instrumento para la comprensión de los textos revelados. Se debe observar, sin embargo, que no existe un contraste significativo entre estos dos pensadores si no se extrapola –y, consecuentemente, se malinterpreta– el pensamiento de ambos.

Esos modos de hacer propios de la ciencia profana, por tener su origen en los textos sacros, quedarían confirmados si se descubre que estaban presentes en la Biblia o, por el contrario, se cuestionarían si no fuera así. Por ello, el conocimiento de la Escritura Divina resultaba muy conveniente para la enseñanza de las ciencias humanas, y Casiodoro se esforzó por probar que esto es así, sobre todo en su *Expositio Psalmorum* [53].

Queda establecida, por tanto, una absoluta interdependencia entre Sagrada Escritura y conocimiento secular: éste no puede desarrollarse correcta y plenamente sin aquélla; simultáneamente, sin la ayuda de la cultura pagana tampoco pueden entenderse en plenitud los textos sacros (27.1).

El fundador de Vivarium estimaba que la Sagrada Escritura constituía una unidad de autoridad máxima; pues su objetivo es la salvación de las almas; aplicando a ella los conocimientos de las ciencias humanas, Dios podía infundir la verdadera sabiduría a quien así lo solicitara (28.3). En las *Institutiones* queda patente que, para la recta comprensión del texto revelado, es necesaria la fe (16.2) y la ayuda divina, a la que Casiodoro recurre frecuentemente a lo largo de la obra con diversas expresiones parenéticas.

53. Cf. *Expositio Psalmorum* 23, 10. A lo largo de toda la obra va resaltando –con comentarios y notas marginales, presumiblemente marcadas en rojo (26.1)– los indicios de las ciencias seculares presentes en los salmos (cf. *Praef.*6). Son especialmente significativos los capítulos XV y XVI del prefacio, titulados *De eloquentia totius legis divinae* y *De propria eloquentia psalterii* respectivamente. El objetivo de esa obra era mostrar cómo concretamente en el Salterio se encontraba todo lo que «después, los doctores de las letras seculares vertieron a sus reglas de manera muy prudente» (*Praef.* 6), como afirma en la conclusión de la obra (*Exp. Ps.* 150, 5.6).

Para Casiodoro, los saberes humanos deben tratarse como ciencias auxiliares de la Teología (28.3), pues los «estudios seculares» llevan a los «divinos» (27.1, 28.3 y 4) o, lo que es lo mismo, las artes liberales conducen hacia la Sagrada Escritura [54]. Como hemos visto, el erudito calabrés se basaba en la consideración de que la ciencia sagrada tiene su punto de partida fundamental en la Palabra Divina, hasta tal punto que la labor realizada por los Padres puede resumirse en comentarla y en facilitar su comprensión.

Dando por sentado que el principal objetivo de la ciencia secular habría de ser el de servir de ayuda para entender correctamente la Sagrada Escritura, resulta lógico el interés que el antiguo Primer Ministro mostraba por salvar la cultura profana. Consideraba que el objetivo de las «letras humanas» era prestar el mayor servicio posible a las «letras divinas», de forma que la cultura profana proporcionara los métodos y las técnicas necesarias para la interpretación de la Sagrada Escritura.

En el libro segundo es donde Casiodoro afronta el estudio directo de cada una de las artes liberales. Pero era consciente de que existen otros saberes, no incluidos en las siete artes, que también son instrumentos muy útiles para lograr una mejor comprensión de la Sagrada Escritura. Incluyó estos temas en las *Institutiones Divinarum Litterarum*. Así, el capítulo decimoséptimo está dedicado a los diversos tratados de Historia que deberían conocer los transcriptores y quienes desearan entender mejor los textos. Paralelamente, el vigesimoquinto versa sobre Geografía.

54. Casiodoro escribe las *Institutiones* para fijar un camino de iniciación a la Biblia que pasa a través de los comentarios de los Padres (21.2). Es significativo que, inmediatamente después de esa afirmación, recuerde la necesidad de conocer las ciencias profanas.

Otorga un alto valor a la Historia por ser el instrumento que permite comprender cómo se ha transmitido la doctrina; a la Geografía, porque posibilita situar espacialmente los lugares citados en la Sagrada Escritura. En la obra se reflejan además otros intereses del autor, acordes a las circunstancias de su tiempo: el estudio de las etimologías, la ciencia de los números, etc., conocimientos siempre orientados hacia una mayor inteligibilidad de los textos revelados [55].

Originalidad y fuentes

En el presente apartado pretendemos mostrar cómo se enraiza en la tradición patrística anterior una obra que destaca tanto por su planteamiento original como por sus aportaciones metodológicas a la ciencia exegética.

En primer lugar, llevaremos a cabo un breve análisis de las *Institutiones*, con el fin de mostrar su originalidad, destacando la correspondencia que existe entre su contenido y la personalidad del autor, resaltando la influencia de la formación cultural de Casiodoro y el reflejo de sus ideas en el esquema de la obra. Examinaremos después, someramente, el modo en el que el exégeta calabrés hacía uso de sus fuentes literarias.

Perspectiva original de las Institutiones

Casiodoro utiliza en esta obra el estilo de un maestro, acostumbrado a las más altas responsabilidades,

55. Para estudiar más detalladamente la correlación entre cada una de las Ciencias y Artes con la ciencia sacra, cf. P. G. WALSH, *Cassiodorus: Explanation of the Psalms*, 17-19.

que siente la preocupación de transmitir lo que ha recibido. Cuando se refiere a otros autores no pretende demostrar su propia erudición, sino sencillamente mostrar que las ideas que expone son acordes con las enseñanzas de los antiguos, por quienes siente gran estima, también con la intención de mover al alumno a su lectura directa.

La obra es una composición personal de un autor que posee una sólida formación. Éste es un factor importante a considerar cuando se tratan de individuar las fuentes de las *Institutiones*, sobre todo teniendo en cuenta que la obra es también una pormenorizada guía bibliográfica, que como tal se usó con profusión en los siglos posteriores.

El exégeta de Squillace, más que utilizar fuentes en sentido estricto de la expresión, pone en juego todo su bagaje cultural para componer las *Institutiones*. Refiere por escrito lo que antes ha asimilado. Más que la reelaboración personal de unos conceptos aceptados, la obra es expresión de las ideas que Casiodoro ha ido forjando a lo largo de su vida, gracias al estudio, la reflexión y la experiencia personal. Por eso, cuando se descubren conceptos ya presentes en otros autores, su razón de ser está en que coinciden con los planteamientos personales del autor o, lo que es lo mismo, los puso por escrito porque previamente él las había incorporado personalmente.

Estimamos conveniente destacar los paralelismos entre estas ideas, que constituyen las bases sobre las que se apoya la obra, y los escritos de autores precedentes. Los puntos de referencia han de ser, obligadamente, san Jerónimo y san Agustín, Padres de la Iglesia por los que Casiodoro tiene la máxima consideración, y a los que remite continuamente a lo largo de las *Institutiones*.

La obra y la personalidad de su autor

Hemos hecho mención de la amplia base cultural que poseía Casiodoro, y cómo la elevada posición social de su familia le permitió recibir una educación sólidamente enraizada en la literatura clásica, tanto latina como griega. Es evidente que tenía también un vasto conocimiento de las obras de los escritores cristianos. Este bagaje cultural salta a la vista cuando se comprueba la notable cantidad de citas de autores de una y otra tendencia presentes en sus obras, ya fueran éstas de carácter administrativo o religioso.

La producción literaria del erudito calabrés, notablemente extensa, responde normalmente a requerimientos externos. Cada libro quiere dar respuesta a un problema que se le presenta; cada obra está dirigida a aclarar un punto que afecta en primera persona al autor, o a expresar el propio punto de vista ante una cuestión general en la que consideraba conveniente hacerlo.

Al primer grupo pertenecen los escritos en los que da razón de su actuación política (como *Variae*), y aquéllos en los que propone una explicación personal a las causas de la situación histórica en las que están inmersos tanto el reino (*Chronica*, *Historia Gothorum*) como la Iglesia (*Historia ecclesiastica tripartita*).

En el segundo bloque de obras se pueden incluir las explicaciones de libros de la Sagrada Escritura que el fundador de Vivarium consideraba fundamentales pero difíciles (*Expositio Psalmorum*, *Complexiones in epistolas apostolorum*), aquéllas en las que expone sus convicciones sobre cuestiones determinadas (*De anima*), y otras más metodológicas y concretas (*De Orthographia*, *Regula monasterii*), orientadas a organizar o explicar una actividad determinada.

Al hojear el elenco completo de los títulos de los libros escritos por Casiodoro, podría parecer sin embargo, que existe una laguna importante: a primera vista no se encuentra ningún tratado de carácter teológico-institucional. Es como si el fundador de Vivarium, que tanto se había esforzado por explicar y enseñar cuestiones a veces puntuales, hubiera dejado sin tratar precisamente lo que fue el único objetivo de buena parte de su vida, transmitir con decisión firme la fe. De esa lectura rápida podría deducirse incluso que la fundación de Squillace respondió a motivaciones eminentemente culturales y no religiosas; habría sido una mera manifestación –no desprovista de importancia– del deseo del antiguo Primer Ministro de salvar el legado de las generaciones pasadas.

Casiodoro sí escribió una obra directamente teológico-institucional. En ella expresó su profunda convicción de que lo importante es la salvación eterna. Es una obra en la que sabe agradecer a cuantos le antecedieron el trabajo realizado por aclarar puntos oscuros de la fe. En ella indica, a quienes dependen de él, el camino para alcanzar la bienaventuranza. Dios ha revelado ese camino a los hombres, y los hombres solamente encontrarán a Dios si entienden y aceptan la Revelación. Toda la obra se desarrolla alrededor de esta convicción; en ella influye decididamente la formación personal del autor, que queda nítidamente reflejada. El exégeta de Squillace escribe las *Institutiones* en plena madurez humana e intelectual, tras haber acumulado un importante acerbo cultural y literario en más de seis décadas de estudio.

Las *Institutiones* comienzan con una descripción de la viva preocupación del erudito calabrés por la escasa formación cristiana de la sociedad en la que vive, adolorida por la falta de *maestros católicos* bien preparados. Casiodoro se siente personalmente interpelado por este

problema y, como era habitual en él –según hemos visto–, decide elaborar un tratado para ofrecer una solución. Atendiendo al motivo de su elaboración, esta obra se encuadra perfectamente en el marco al que nos hemos referido: es congruente que el antiguo Primer Ministro no hubiera permanecido indiferente ante ese estado de descristianización de la sociedad.

El contenido de las *Institutiones* también es acorde a la personalidad de su autor. Es la obra de un personaje de gran prestigio, que conoce las ideas dominantes de la sociedad y procura influir decididamente en ellas. Su orientación es puramente religiosa, una iniciación a la Biblia, lo que no impide que la estructura formal sea puramente secular. La *institutio* era una fórmula conocida, según el modelo retórico y jurídico recibido de Quintiliano a través de Lactancio. La afición de Casiodoro por la lógica y la gramática había quedado claramente expuesta por él mismo en su *Expositio Psalmorum*. Su carácter conciliador se demuestra en la gran armonía con la que conjuga elementos que en su época se consideraban si no opuestos, al menos no conciliables: la estrecha relación existente entre ciencia secular y divina, y la necesidad de oración y trabajo para comprender la Revelación.

El recurso a las fuentes

El planteamiento de la obra sigue una línea argumental lógica muy precisa, a modo de razonamiento concatenado:

– Lo más importante para el hombre es la salvación.

– La salvación es un don que Dios ofrece al hombre por la Revelación.

– La Revelación se encuentra contenida en la Sagrada Escritura [56]. El hombre debe esforzarse por comprenderla y asimilarla.

– Para entender la Sagrada Escritura es necesaria la oración, pero también una formación adecuada [57].

– La formación se adquiere fundamentalmente por medio de las explicaciones de los Padres, con la ayuda de la ciencia profana.

Casiodoro explica detalladamente cada uno de los pasos de este razonamiento, centrándose en el valor de la Sagrada Escritura, de los comentarios de los Padres y de la ciencia profana, para terminar afirmando la licitud del uso de la ciencia «secular».

El fin de las *Institutiones* no es puramente teorético. La obra no es un ensayo en el que el autor desarrolla metódicamente sus ideas personales. Por el contrario, éstas se encuentran diseminadas a lo largo de los capítulos, y van surgiendo a modo de aclaraciones o explicaciones de puntos concretos. La carga teórica es el trasfondo que aflora sólo en momentos determinados. Su orientación es decididamente práctica. Llega a los pormenores más concretos. El objetivo es eminentemente didáctico. Podría calificarse de manual que enseña cómo usar la Sagrada Escritura, los comentarios de los Padres y las «artes y disciplinas».

56. El capítulo XI de las *Institutiones* se dedica a los cuatro Sínodos reconocidos por la Iglesia. Casiodoro valoraba en mucho el papel de la Iglesia y la Tradición. La formulación esquemática de su pensamiento que presentamos aquí no presupone lo contrario.

57. En este planteamiento se descubren resonancias de la conocida frase de san Ambrosio «a Él hablamos cuando oramos; a Él oímos cuando leemos la palabra divina» (*De officiis ministrorum*, I, 20, 88, PL 16, 50).

En general, cuando el exégeta de Squillace hace referencia a los Padres, busca fundamentar en ellos sus propias afirmaciones o, al menos, mostrar similitudes entre su planteamiento y el de aquéllos. Este modo de proceder viene reclamado por el mismo contenido de la obra, que tanto insiste en el recurso a los Padres de la Iglesia y a los escritores antiguos. Por eso, son casi continuas las referencias a san Agustín y a san Jerónimo, los dos personajes de más peso y prestigio en ese momento histórico.

Sin embargo, el horizonte de la obra no se limita a los Padres. Hay recomendaciones muy significativas:

– Son frecuentes las menciones de personajes considerados poco ortodoxos (especialmente Orígenes y Ticonio), con indicaciones para que su estudio no ponga en peligro la rectitud doctrinal. Esto es especialmente destacable si se considera que se había condenado de nuevo a Orígenes con ocasión del Concilio II de Constantinopla (año 553) [58], poco antes de la fecha de composición de las *Institutiones*.

– Al recurso a autores modernos cuando no puedan encontrarse otros.

– A la utilización de obras de autores no cristianos para temas particulares. Destaca la alta consideración que se tiene de Josefo.

El maestro calabrés utiliza con frecuencia expresiones tomadas de autores profanos. En general, son modos de decir acuñados por autores clásicos que pasaron al patrimonio común. Casiodoro se esfuerza por consignar las palabras originales, que presumiblemente recordaba. Es

58. Este sínodo fue convocado por Justiniano con el objetivo de condenar a Orígenes y así atraer a los filo-monofisitas. Los anatematismos en los que se incluye a Orígenes están recogidos en DS 421-438.

significativo el caso de una frase de Virgilio (1.8) –a quien Casiodoro conocía bien, pues lo cita en la mayoría de sus obras–, que san Jerónimo y Aponio emplean en sus escritos sin mencionar al autor, que tal vez incluso desconocieran.

En el caso de poetas suele citar explícitamente sus fuentes, como ocurre con Sedulio o con Virgilio [59]. La metáfora que toma de este último para hacer referencia a Orígenes había sido utilizada también por san Jerónimo y Aponio [60], pero es presumible que el antiguo Primer Ministro, como parte de su educación juvenil, hubiera leído directamente al poeta mantuano, a quien también menciona en las *Institutiones humanarum rerum* y en la *Expositio Psalmorum*.

El recurso a la memoria

A lo largo de las *Institutiones*, Casiodoro demuestra una gran confianza en su memoria. Al igual que san Agustín, el fundador de Vivarium afirma que una «memoria fuerte» es un instrumento muy adecuado para el trabajo escriturístico y para la comprensión de los textos revelados [61]. Presentaremos a continuación una serie de argumentos internos que nos llevan a proponer la posibilidad de que el maestro calabrés se valiera casi exclusi-

59. Casiodoro recoge una cita del *Carmen Paschale* (I, 349) de Sedulio en el apartado 27.2 de las *Institutiones*, que repite en *Exp. Ps.* 36, 40. En 28.5 cita el segundo cántico de las *Geórgicas* de Virgilio.

60. *Epistula* 107, 12 e *In Canticorum Expositionem Liber IX* 3 (CCSL 19, 216), respectivamente.

61. Cf. *Praef.* 2; S. Agustín había afirmado «En tal cuestión, la memoria vale de mucho» (*De Doctrina Christiana*, desde ahora *DDC*, II, 9, 14).

vamente de su memoria a la hora de exponer los temas que conocía bien, y en especial cuando se refiere a libros que utilizaba habitualmente [62].

En primer lugar, hay dos momentos que pueden considerarse ejemplos típicos del modo de hacer de quien domina el asunto sobre el que está tratando, e imparte una lección –o escribe– con la confianza y soltura de lo muy conocido:

– Hay dos citas erróneas. En una se menciona *De Ioseph* de san Ambrosio en lugar de *De Iacob et Vita beata*. El segundo error consiste en referirse a las *Colaciones* de Casiano, cuando la cita corresponde al *De institutis coenobiorum*.

– Con frecuencia no se especifican en el texto los títulos de los libros cuya lectura se recomienda. Casiodoro se limita a indicar el autor y el argumento sobre el que tratan. Es una manera de actuar congruente con la situación en la que se encontraban tanto él como los destinatarios inmediatos de su obra: esos datos eran suficientes para localizar sin dificultad un libro en la biblioteca de Vivarium; en los casos en los que podría quedar alguna duda, se consigna el armario en el que se encuentra un determinado códice.

– En las *Institutiones* se encuentran esporádicamente ligeras inexactitudes, que resaltamos en la traducción anotada. Destaca el hecho de que en el texto se encuentren citas que, aunque reflejan claramente la idea que se quiere expresar, contienen variantes con respecto al ori-

62. Este modo de proceder era frecuente en su época histórica. A modo de ejemplo, recogemos un comentario referido a san Agustín: «Acostumbrado, como estaba, a utilizar su propia memoria a modo de concordancias bíblicas, sus leyes de asociación no corresponden tampoco al uso generalmente preciso y científico que nosotros solemos hacer de los textos» (LOPE CILLERUELO, *San Agustín y la Biblia*, 39).

ginal –que no se indica–, aunque se trate de frases entrecomilladas. Así, Casiodoro afirma que san Jerónimo se refiere a Isaías con las palabras «non *tam* propheta *quam* evangelista dicendus est» (3.1), mientras que el estridonense declara que se le debe considerar «non *solum* Prophetam, *sed* evangelistam et Apostolum». Existe una diferencia similar en la referencia a Jeremías. Casiodoro pone en boca de san Jerónimo la frase «civitatis suae ruinas quadruplici flevit alfabeto» (3.3), cuando, en realidad, resulta ser «sub typo Hierusalem quattuor plagas mundi quadruplici plangit alphabeto» [63].

En segundo lugar, estimamos significativo que los casos en los que se detectan con mayor claridad estas equivocaciones, se refieren a autores a quienes Casiodoro conocía perfectamente, como es el caso de san Jerónimo, san Ambrosio y Casiano.

– En las *Institutiones*, las referencias a san Jerónimo son casi continuas, y se puede deducir del texto que el número de obras del estridonense que se conservaban en la biblioteca de Vivarium era notable.

– San Ambrosio es el autor más citado tras el Doctor Máximo y el obispo de Hipona.

– La doctrina de Casiano, contenida precisamente en las obras mencionadas, está presente palpablemente en el pensamiento del fundador de Vivarium.

Por último, la premisa que establecemos en este apartado proporciona una explicación al hecho de que el exégeta de Squillace señale una división de la Biblia según san Jerónimo distinta a las que el estridonense propone

63. San Jerónimo hace mención de Isaías en *Commentariorum in Esaiam, Prologus* (CCSL 73, 1), y de Jeremías en el prólogo a su comentario del libro de Ezequiel: Cf. *In Hiezechielem prophetam* (CCSL 75, 4).

en el *Prologus Galeatus* [64] y en la *Epistula ad Paulinum presbyterum*.

Por un lado, las diferencias existentes entre la división del *Prologus* y la de la *Epistula* indican que el Doctor Máximo no había establecido estas divisiones de modo normativo, sino que dejaba espacio a una cierta elasticidad. Casiodoro habría reflejado la división en su manual según el modo en el que los libros sacros estaban agrupados en la colección jeronimiana, como el mismo texto parece indicar [65]; este modo de actuar es perfectamente congruente con el carácter práctico del antiguo Primer Ministro. La falta de concordancia entre las divisiones dadas realmente por san Jerónimo y la que se le atribuye en las *Institutiones* no puede atribuirse a la ignorancia o al error, por las siguientes razones:

– El Doctor Máximo era el autor, al menos, de dos de las traducciones al latín de la Biblia que se conservaban en la biblioteca del monasterio, sobre las que Casiodoro había trabajado durante años y, por tanto, necesariamente conocía bien.

– El erudito calabrés había estudiado los comentarios jeronimianos a la Sagrada Escritura; cuando utiliza expresiones tomadas de ellos, sin pretender que sean literales, las citas resultan siempre exactas, como es el caso de la explicación del nombre *Contionator* aplicado al Ecle-

64. Cf. PL 28, 547-558.

65. El capítulo XII de las *Institutiones* se titula *División de la Escritura Divina según San Jerónimo*. Entendemos que el contenido del párrafo tercero, escrito a modo de conclusión, es el siguiente: «Estimamos que este *pandectes* [–que contiene la versión de la Sagrada Escritura de san Jerónimo y cuya división aquí reflejamos–], por la abundancia de contenido, debía ser escrito con una mano minuciosa en cincuenta y tres cuadernillos de doce hojas, para que la densidad de la escritura contrajera la abundancia del copioso texto».

siastés o la mención de que san Jerónimo consideraba que el libro de la Sabiduría fue escrito por «el doctísimo Filón», no por Salomón [66].

– Casiodoro da una especial importancia a la *Epistula ad Paulinum presbyterum*; afirma que la conoció tras haber escrito las *Institutiones* o, al menos, la primera versión.

El proceso de traducción

La amplia cultura de Casiodoro y su costumbre de utilizar una terminología oficial muy cuidada quedan patentes en el tipo de lenguaje y en el estilo empleado en esta obra. La traducción del texto tiene un notable grado de dificultad en algunos pasajes. Hemos procurado utilizar una metodología que permitiera conjugar los dos aspectos que consideramos fundamentales para toda traducción: la fidelidad al pensamiento del autor y la claridad de la versión traducida.

Casiodoro hace un uso frecuente de términos latinos a los que atribuye un significado peculiar. Para su traducción se dispone de la inestimable ayuda de la obra de M. G. Ennis, *The vocabulary of the Institutiones of Cassiodorus with special advertence to the technichal terminology and its sources*, y de las múltiples referencias a las *Institutiones* que pueden encontrarse en el *Dictionnaire latin-français des auteurs chrétiens* de A. Blaise. Además de los diccionarios latinos de uso más generalizado –sobre todo el *Diccionario Etimológico Latino-Español* de S. Segura y el *Oxford Latin Dictio-*

66. La explicación del término *Contionator* (5.3) está tomada de *Commentarius in Ecclesiasten* I (PL 23, 1011). El calificativo *doctísimo* referido a Filón (5.5) lo emplea san Jerónimo en el *Praefatio in libris Salomonis*.

nary de P. G. W. Glare–, nos hemos servido de algunos otros trabajos que hacen referencia específica al latín casiodoriano, entre los que destaca *The Late Latin Vocabulary of the Variae of Cassiodorus, with special advertence to the technical terminology of administration* de O. J. Zimmermann.

Para completar la información proporcionada por estos auxilios, en muchas ocasiones hemos estimado necesario recurrir a pasajes de otras obras de Casiodoro en las que se hiciera uso de un término concreto cuya traducción resultaba dudosa. Para ello, hemos debido analizar el léxico de la *Expositio Psalmorum* –obra que citamos con profusión en nuestro trabajo– y de algunos pasajes concretos de la *Historia ecclesiastica tripartita*; en este último caso, siguiendo las orientaciones que proporciona el *Thesaurus Linguae Latinae*. Para la traducción de términos griegos utilizamos fundamentalmente el *Greek-English Lexicon*, de H. G. Liddell y R. Scott.

Nuestro trabajo de traducción siguió cuatro fases. En primer lugar realizamos una versión directa del latín, lo más servil posible, dejando constancia de los más mínimos detalles filológicos y lingüísticos de la lengua original. Gradualmente corregimos el estilo de esa nuestra primera versión castellana, teniendo en cuenta dos factores: la sujeción al texto latino original y la comprensión teológica de la obra casiodoriana. En esa revisión tuvimos presente la única traducción existente de las *Institutiones* a otra lengua, la de L. W. Jones titulada *Cassiodorus. An Introduction to Divine and Human Readings* (1946).

Entre nuestra versión y la de Jones existen algunas diferencias que calificaríamos de significativas, por supuesto, en la medida en que dos versiones de un mismo texto original pueden diverger.

El último paso de nuestro trabajo consistió en volver a comparar la traducción castellana con el original latino. El objetivo de esta última fase fue recuperar los matices que pudieran haberse perdido a lo largo del proceso de traducción. Hemos intentado que el texto final fuera lo más fiel posible al original, aun a costa de tener que forzar la sintaxis castellana en algunos momentos [67].

67. La base de nuestra traducción ha sido la edición crítica, a cargo de R. A. B. MYNORS, *Cassiodori Senatoris Institutiones*, ed. Clarendon Press, Oxford 1937.

CRONOLOGÍA

476	Deposición de Rómulo Augústulo por Odoacro. Oriente: reina Zenón. Africa: reina Genserico.
477	Africa: muerte de Genserico, le sucede Unnerico.
484	Africa: muerte de Unnerico, le sucede Gundamundo.
484~490	Nace Casiodoro.
488	Teodorico ataca Italia; toma Verona.
489	El padre de Casiodoro es nombrado gobernador de Sicilia, Lucania y Bruttii.
491	Africa: muerte de Gundamundo. Oriente: Muere Zenón; le sucede Anastasio I.
493	Teodorico toma Rávena y depone a Odoacro. Gobierna Italia en solitario.
496	Africa: Trasamundo, rey de los vándalos.
503-507	El padre de Casiodoro es Prefecto del Pretorio. Casiodoro es su asistente.
506	Casiodoro comienza la redacción de *Laudes*.
507~511	Casiodoro es nombrado *Quaestor*.
514	Casiodoro es nombrado *Consul Ordinarius*.
515	Boda de Eutarico con Amalesunta.
518	Oriente: muerte de Anastasio I; le sucede Justino I.

519	Escribe *Chronica*.
523	Africa: muerte de Trasamundo; le sucede Hilderico.
524	Nombrado *Magister Officiorum*.
526	Muerte de Teodorico; le sucede Amalasunta en nombre de su hijo Atalarico
526-533	Escribe *Historia Gothorum*.
527	Oriente: muerte de Justino; le sucede Justiniano.
531	Africa: muerte de Hilderico; le sucede Gelimero, último rey vándalo.
533	Nombrado Prefecto del Pretorio. Belisario, general de Justiniano, conquista el reino vándalo de Africa.
534	Muerte de Atalarico. Amalasunta, regente, se casa con Teodado. Belisario invade Sicilia e Italia.
535	Muerte de Amalasunta. Comienzo de la guerra gótica. Agapito elegido Papa.
536	Muerte del Papa Agapito y de Teodado. Witiga aclamado rey; Casiodoro escribe la *Oración* con ocasión de la boda de éste con Matesuenta.
537-538	Escribe *Ordo generis Casiodororum*.
538	Recopila *Variae*. Escribe *De anima*.
540	Belisario toma Rávena; Witiga es llevado prisionero a Constantinopla; Totila aclamado rey.
542	Witiga muere en el exilio.
540~548	Casiodoro marcha a Constantinopla. Escribe *Expositio Psalmorum*.
550	Testimonio de Vigilio de la estancia de Casiodoro en Constantinopla.

551	Testimonio de Jordanes de la estancia de Casiodoro en Constantinopla. Se publica *Getica*, de Jordanes.
552	Muerte de Totila; le sucede Teya.
553	Final de la guerra gótica. Segundo Concilio de Constantinopla.
554	Pragmática Sanción. Casiodoro regresa a Squillace.
554~560	Fundación de Vivarium.
562	Primera edición de las *Institutiones*.
565	Oriente: Muere Justiniano; le sucede Justino II.
568-569	Invasión longobarda de Italia.
577-586	Escribe *De orthographia* Fecha más temprana para la muerte de Casiodoro.
578	Oriente: muerte de Justino II; le sucede Tiberio II.
582	Oriente: muerte de Tiberio II; le sucede Mauricio.
590	Suponiendo la fecha más tardía de nacimiento y una supervivencia de cien años, sería la última fecha posible de fallecimiento.

BIBLIOGRAFÍA *

AA.VV., *Thesaurus Linguae Latinae*, ed. B.G. Teubneri, Lipsiae 1900ss.

ADRIAEN (ed.), M. *Magni Aurelii Cassiodori Expositio Psalmorum*, *CCSL* 97-98, Turnholt 1958.

ALFONSI, L. *Cassiodoro e le sue Institutiones*, *Klearchos* 6 (1964) 6-20.

ALTANER, B. *Patrologia*, ed. Marietti, Roma 1983, 520-523.

AMELLI, A. M. *Cassiodoro e la Volgata*, ed. Tip. S. Nilo, Grottaferrata 1917.

AMELLI, A. M. *Cassiodoro e San Benedetto*, *RSB* 11 (1920) 168-172.

ARICO, G. *Cassiodoro e la cultura latina*, en *LEANZA* 154-178.

AUBERT, M. *L'église du monastère de Cassiodore*, *RAr* 14 (1939) 287-304.

BARNISH, S. J. *The Genesis and Completion of Cassiodorus' Gothic History*, *Latomus* 43 (1984) 336-361.

BASAKE, E. *La conservación de los clásicos. Una imprenta en la edad media*, *Helm* 3 (1952) 381-419.

BATIFFOL, P. *Cassiodore*, en *Dictionnaire de la Bible*, t. 2/I, ed. Letouzey et Ané, Colombier 1899, 337-340.

BAUDI DI VESME, C. *Frammenti di orazioni panegiriche di Magno Aurelio Cassiodoro*, *MRAST* Ser. 2, 8 (1846) 169-212.

* Citamos los nombres de las revistas según las abreviaturas utilizadas de la *Theologische Realenzyklopädie. Abkürzungsverzeichnis*, ed. Walter de Gruyter, Berlin-New York 1976.

BAUS et al., K. *Die Reichskirche nach Konstantin dem Grossen. Die Kirche in Ost und West von Chalkedon bis zum Frümnittelalter*, en H. JEDIN (ed.), *Handbuch der Kirchengeschichte*. trad. L. Tosti, *Storia della Chiesa III. La Chiesa tra Oriente e Occidente*, ed. Jaca Book, Milano 1992, 451-700.

BERARDINO, A. di *Dizionario Patristico e di Antichità cristiane*, ed. Marietti, Roma 1978, 617-619.

BERTINI, F. *Il «De orthographia» di Cassiodoro*, en *LEANZA* 92-105.

BESSELAAR, J. J. van der *Cassiodoro Senador e la cultura retórica de sua época*, *RevLet* 1 (1960) 11-52.

BIANCHI, D. *Note sui «Getica» di Giordane e le loro clausule*, *Aevum* 30 (1956) 239-246.

BLAISE, A. *Dictionnaire latin-français des auteurs chrétiens*, ed. Brepols, Turnhout 1954.

BRADLEY, D. R. *The Composition of the Getica*, *Er* 64 (1966) 67-79.

BRAUN, R. Introducción a *Opera Quodvultdeo Carthaginiensi episcopo tributa*, CCSL 60, Turnholt 1976.

CAPPELLI, L. M. *I fonti delle «Institutiones humanarum rerum» di Cassiodoro*, *REI* (1898) 1549-1557.

CAPPUYNS, D. M. *Cassiodore*, en *Dictionnaire d'Histoire et de Géographie Ecclésiastique*, t. 11, ed. Letouzey et Ané, Paris 1949, 1349-1406.

CAPUA, F. di *Cassiodoro. De institutione divinarum litterarum*, *BFC* 19 (1912) 89-90.

CAYRE, F. *Patrologie et Histoire de la Théologie*, t. 2, ed. Desclée et Cie, Paris 1933, 217-221.

CIAMPI, J. *I Cassiodori nel V° e nell VI° secolo*, ed. I. Galeati, Imola 1876.

CILLERUELO, L. *San Agustín y la Biblia*, en *Obras de San Agustín*, t. 15, ed. La Editorial Católica, B.A.C. 168, Madrid 1957, 3-46.

CIPOLLA, C. *Considerazioni sulle «Getica» di Jordanes e sulle loro relazioni colla «Historia Getarum» di Cassiodoro Senatore*, *MRAST* Ser. 2, 43 (1893) 99-134.

CORTE, F. della *La posizione di Cassiodoro nella storia dell'enciclopedia*, en *LEANZA* 29-48.

COURCELLE, P. *Histoire d'un brouillon cassiodorien*, *REA* 44 (1942) 65-86.

COURCELLE, P. *Le site du monastère de Cassiodore*, *MAH* (1938) 259-307.

COURCELLE, P. *Les lettres grecques en Occident, de Macrobe à Cassiodore*, ed. de Boccard, Paris 1948, 342ss.

COURCELLE, P. *Nouvelles recherches sur le monastère de Cassiodore*, en *Actes du V Congrès international d'Archéologie chrétienne*, ed. Vaticana, Città del Vaticano 1957, 511ss.

CHAPMAN, J. *Saint Benedict and the sixth century*, ed. London Sheed and Word, London 1929.

CHENU, M. D. *La théologie au douzième siècle*, ed. Libraire Philosophique J. Vrin, Paris 1966.

DALES, R. C. *The intellectual life of Western Europe in the Middle Ages*, ed. E.J. Brill, Leiden-New York-Köln, 1992.

DAWSON, C. *Mediaeval religion*, ed. Sheed & Ward, London 1935.

D'ELIA, F. *L'antropologia di Cassiodoro tra ispirazione agostiniana e suggestioni del mondo classico: note teoretiche filologiche sul «De Anima»*, ed. Gesualdi, Roma 1987.

DROBNER, H. R. *Lehrbuch der Patrologie*, ed. Herder, Freiburg-Basel-Wien 1994, 404-408.

ENNIS, M. G. *The vocabulary of the Institutiones of Cassiodorus with special advertence to the technichal terminology and its sources*, *SMRL* 9 (1939). Citado en el texto como ENNIS y número de página.

FIACCADORI, G. *Cassiodorus and the School of Nisibis*, *DOP* 39 (1985) 135-137.

FORCELLINI (ed.), A. *Lexicon Totius Latinitatis*, typis seminarii Patavii, 1940.

FRIDH, A.J. Introducción a *Variae*, en *CCSL* 96, V-XXXII.

GARET (ed.), J. *Opera Omnia in duos tomos distributa*, Rothomagi 1679.

GARZYA, A. *Cassiodoro e la grecità*, en *LEANZA* 118-134.

GHELLINCK, J. de *Littérature latine au moyen age*, ed. Librairie Bloud & Gay, Bruxelles 1939, 20-22.

GHISALBERTI, A. *Medioevo Teologico*, Biblioteca di Cultura Moderna Laterza, ed. Gius. Laterza & Figli, Bari 1990.

GILSON, E. *La Philosophie au Moyen Age*, trad. A. Palacios, *La Filosofía en la Edad Media*, Biblioteca Hispánica de Filosofía, ed. Gredos, Madrid 1972.

GLADYSZ, B. *Cassiodore et l'organisation des écoles médiévales*, *CoTh* 17 (1936) 51-69.

GLARE (ed.), P.G.W. *Oxford Latin Dictionary*, ed. Clarendon Press, Oxford 1990.

GODET, P. *Cassiodore*, en *Dictionnaire de Théologie Catholique*, t. 2/II, ed. Letouzey et Ané, Paris 1903, 1830-1834.

GRIBOMONT, J. *Cassiodore et la transmission de l'héritage biblique antique*, *EThL* 62 (1986) 124 ss, recogido también en *Le monde latin antique et la Bible*, 143-152.

GRIBOMONT, J. *Cassiodore et ses bibles latines*, en *LEANZA* 262-280.

GUERIN, P. *Dictionnaire des Dictionnaires*, t. 2, ed. Librairie des Imprimeries Réunies, Paris 1886, 860.

GUERRA GÓMEZ, M. *Casiodoro*, en *Gran Enciclopedia Rialp*, t. 5, ed. Rialp, Madrid 1989, 243-244.

HALPORN, J. W. Introducción a *De anima*, en *CCSL* 96, 503-533.

HAMMER, J. *Cassiodorus, the Saviour of Western Civilization*, *BPIASA* 3 (1944) 369-384.

HOLTZ, L. *Quelques aspects de la tradition et de la diffusion des «Institutiones»*, en *LEANZA* 281-312.

JONES, L. W. *Cassiodorus. An Introduction to Divine and Human Readings*, Records of Civilization, Sources & Studies nº 40, ed. Columbia University Press, New York 1946. Citado en el texto como JONES, número de página y de nota al pie.

JONES, L. W. *Notes on the Style and Vocabulary of Cassiodorus' Institutiones*, *ClassPh* 40 (1945) 24-31.

JONES, L. W. *The Influence of Cassiodorus on medieval culture*, *Spec* 20 (1945) 433-442.

JONES, T. B. *Cassiodorus*, en *Encyclopedia Americana*, t. 5, ed. American Corporation, Danbury (Connec.) 1980, 771.

K. RAND, E. *The New Cassiodorus*, *Spec* 13 (1938) 433-447.

KARHSTEDT, U. *Kloster und Gegeine des Cassiodorus*, *RMitt* LXVI (1959) 204-208.

LABRIOLLE (et al.), P. DE *Histoire de L'Eglise*, trad. C. Cappizi, *Storia della Chiesa*, t. 4, ed. S.A.I.E, Torino 1972, 713-720 y 772-773.

LAMMA, P. *Cultura e vita in Cassiodoro*, *Studium* 43 (1947) 234-241.

LEANZA (ed.), S. *Atti della settimana di studi su Flavio Magno Aurelio Cassiodoro (Cosenza, Squillace, 19-24.IX.83)*, ed. Rubbettino, Soveria Mannelli 1986. Citado en el texto como LEANZA y número de página.

LECLERCQ, H. *Vivarium*, en *Dictionnaire d'archéologie chretienne et de liturgie*, t. 15.2, ed. Letoyzey et Ané, Paris 1953, 3133-3140.

LEHMANN, P. *Kassiodorstudien*, *Ph* 71 (1912) 278-299, 72 (1913) 503-517, 73 (1914) 253-273 y 74 (1917) 351-388.

LIDDELL - R. SCOTT, H. G. *Greek-English Lexicon*, ed. Clarendon Press, Oxford 1968.

LORTZ, J. *Geschichte der Kirche in Ideengeschichtlicher Betrachtung*, trad. L. Marincoz, *Storia della Chiesa*, t. 1, ed. Paoline, Milano 1987

LUBAC, H. de *Éxégèse Médiévale. Les quatre sens de l'Écriture*, ed. Desclée de Brouwer, Paris 1959-1962.

MAIR, J. R. S. *A Manual for Monks. Cassiodorus and de egkiklios paideía*, *JThS* 31 (1980) 547-551.

MANNUCCI - A. CASAMASSA, U. *Istituzioni di Patrologia*, t. 2, ed. Libreria Editrice Francesco Ferrari, Roma 1950, 319-321.

MARIN, M. *«Saecularis elocutio» e «caelestis auctoritas» nelle «Institutiones» di Cassiodoro*, en LEANZA 442-452.

MAZZA, M. *La Historia tripartita di Flavio Magno Aurelio senatore: metodi e scopo*, en *LEANZA* 210-244.

MCGUIRE, M. R. P. *The Decline of the Knowledge of Greek in the West from c. 150 to the Death of Cassiodorus*, *ClassF* 13.2 (1959) 3-25.

MINASI, G. *M. A. Cassiodoro Senatore nato a Squillace in Calabria nel V secolo. Ricerche storico-critiche*, Stab. tip. Lanciano e Pinto, Napoli 1895.

MOMIGLIANO, A. *Cassiodoro*, en *Dizionario Biografico degli italiani*, t. 21, ed. Istituto della Enciclopedia Italiana, Roma 1987, 494-504.

MOMIGLIANO, A. *Cassiodorus and Italian Culture of his Time*, en *Secondo contributo alla storia degli studi classici*, ed. Storia e letteratura, Roma 1960, 218ss.

MOMIGLIANO, A. *Christianity and the decline of the Roman Empire*, introducción a *The conflict between Paganism and Christianity in the Fourth Century*, ed. Clarendon Press, Oxford 1963, 1-16, recogido en *Terzo contributo alla storia degli studi classici*, ed. Storia e letteratura, Roma 1966, 69-86.

MOMIGLIANO, A. *Gibbon's Contribution to historical method*, en *Contributo alla storia degli studi classici*, ed. Storia e letteratura, Roma 1955, 206ss.

MOMIGLIANO, A. *Gli Anicii e la Storiografia latina del VI sec. D.C*, *RAI* XI (1956) 279-297.

MOMIGLIANO, A. *Il trapasso fra storiografia antica e storiografia medievale*, en *RSI* 81 (1969) 286-303, recogido en *Quinto contributo alla storia degli studi classici*, ed. Storia e letteratura, Roma 1975, 49-71.

MOMIGLIANO, A. *La caduta senza rumore di un impero*, *ASNSP* 3 (1973) 397-418, reimpreso en *Sesto contributo alla storia degli studi classici*, ed. Storia e letteratura, Roma 1980, 159-179.

MOMIGLIANO, A. *L'Eredità della filologia antica e il metodo Storico*, en *Secondo contributo alla storia degli studi classici*, ed. Storia e letteratura, Roma 1960, 218ss.

MOMMSEN, T. *Cassiodori Senatoris Chronica*, en *MGH.AA*, t. XII, Berlin 1894.

MOMMSEN, T. *Cassiodori Senatoris Variae*, en *MGH.AA*, t. XII, Berlin 1894.

MORIN, G. *L'ordre des heures canoniales dans les monastères de Cassiodore*, *RBén* 43 (1931) 145-152.

MORTET, V. *Notes sur le texte des Institutiones de Cassiodore*, *RPh* 24 (1900) 103-118 y 27 (1903) 279-287.

MYNORS (ed.), R. A. B. *Cassiodori Senatoris Institutiones*, ed. Clarendon Press, Oxford 1937.

O'DONNELL, J. J. *Cassiodorus*, ed. University of California Press, Berkeley 1979.

ORLANDI, G. *Testi Cassiodorei e moderni editori*, en *LEANZA* 135-153.

PALAZZINI-M. AURIGEMMA, A. *Cassiodoro*, en *Enciclopedia Cattolica*, t. 3, ed. G.C. Sansoni, Firenze 1949, 1004-1008.

PAVAN, M. *I valori della tradizione Classica nell'insegnamento del Vivarium*, en *LEANZA* 392-405.

PERUJO, N. A. *Casiodoro*, en *Diccionario de Ciencias Eclesiásticas*, t. 2, ed. Subirana Hnos., Barcelona 1885, 624-625.

QUACQUARELLI, A. *Complementi Interdisciplinari di Patrologia*, ed. Città Nuova, Roma 1989.

RALLO FRENI, R. A. *Arnobio il Giovane fonte di Cassiodoro?*, en *LEANZA* 421-433.

RAUSCHEN, G. *Manuale di Patrologia*, trad. G. Bruscoli, ed. Libreria Editrice Fiorentina, Firenze 1904, 353.

RICHE, P. *Education et culture dans l'Occident barbare*, ed. du Seuil, Paris 1962.

ROBERTI, V. *Cassiodoro*, en *Bibliotheca Sanctorum*, t. 3, ed. Città Nuova, Roma 1983, 942-927.

RUSSO, F. *Tradizione umanistica in Calabria da Cassiodoro a Telesio*, *ASCL* 24 (1955) 309-336.

SAINTE-MARTHE, D. de *La vie de Cassiodore, chancelier et premier ministre de Théodoric le Grand*, Paris 1694.

SAITTA, B. *«Religionem imperare non possumus». Motivi e momenti della politica di Teoderico il Grande*, *QC* 8 (1986) 63-88.

SCHLIEBEN, R. *Cassiodors Psalmenexegese. Eine Analyse ihrer Methoden als Beitrag zur Untersuchung der Geschichte der Bibelauslegung der Kirchenväter und der Verbindung christlicher Theologie mit antiker Schulwissenschaft*, *EThDT* 30 (1970).

SCHUSTER, I. *Come finì la biblioteca di Cassiodoro*, *ScC* 70 (1942) 409-414.

SEBACK, *Cassiodore*, en *Dictionnaire Encyclopédique de la Théologie Catholique*, t.4 ed. Gaume Frères et J. Duprey, Paris 1869, 94-97.

SEGURA, S. *Diccionario Etimológico Latino-Español*, ed. Anaya, Barcelona 1985.

SILVI, N. *Cassiodoro*, ed. Stella, Roma 1982.

SIMONETTI, M. *La Produzione Letteraria Latina fra Romani e Barbari (sec. V-VIII)*, ed. Istituto Patristico Augustinianum, Roma 1986.

SIRAGO, V. A. *I Cassiodoro. Una famiglia calabrese alla direzione d'Italia nel V e VI secolo*, ed. Rubbettino, Soveria Mannelli 1983.

SOUTER, A. *Expositiones XIII epistularum Pauli TaS* 9,2 (1926), recogido por A. HAMMAN en PL Supplementum, ed. Garnier Frères, Paris 1958, 1110-1374.

STÄHLIN (ed.), O. *Adumbrationes in Epistulas canonicas, Clemens Alexandrinus*, t. III, ed. Akademie, Berlin 1909, 203-215.

STETTNER, T. *Cassiodors Name*, *Ph* 82 (1925) 241-242.

TOLOMIO (ed. trad.), I. *L'anima dell'uomo. Trattati sull'anima dal V al IX secolo*, Milano 1979.

TRAUBE, L. *Cassiodori orationum reliquiae* en *MGH.AA*, t. XII, Berlin 1894.

VACCARI, A. *Scritti di erudizione e di filologia*, t. I, ed. Storia e letteratura, Roma 1952, 331-340.

VEGA, A.C. *El comentario al Cantar de los Cantares, atribuido a Casiodoro ¿es español?*, *CDios* 154 (1942) 143-155.

VIRGILIO, P. *Égloglas-Geórgicas*, ed. Espasa-Calpe, Madrid 1975.

VISCIDO, L. *Studi Cassiodorei*, ed. Rubbettino, Soveria Mannelli 1983.

VYVER, A. van de *Cassiodore et son oeuvre*, *Spec* 6 (1931) 242-292.

VYVER, A. van de *Les «Institutiones» de Cassiodore et sa fondation a Vivarium*, *RBén* 53 (1941) 59-88.

WALSH, P.G. *Cassiodorus: Explanation of the Psalms*, ed. Paulist Press. New York-Mahwah (NJ) 1990.

WISSOWA *Paulys Real-Encyclopädie der Classischen Altertumswissenschaft*, G. ed. J.B. Metzlersche, Stuttgart 1894-1972.

ZIMMERMANN, O. J. *The Late Latin Vocabulary of the Variae of Cassiodorus, with special advertence to the technical terminology of administration*, *SMRL* 15 (1944).

ZINZI, E. *Linee e problemi nella letteratura sui luoghi cassiodorei in Calabria*, en *LEANZA* 453-468.

Casiodoro

INICIACIÓN A LAS SAGRADAS ESCRITURAS

PREFACIO

1. Dándome cuenta de que las letras seculares [1] eran deseadas ardientemente, hasta el punto de que una gran parte de los hombres pensaba que a través de ellas se llega a alcanzar la prudencia, reconozco que me sentí removido por un gravísimo dolor al observar que faltaban maestros públicos de las Escrituras divinas, cuando resulta que gozan de una difusión muy amplia los autores profanos.

He intentado, junto con el beatísimo Agapito, Papa de la ciudad de Roma [2], que, una vez recabados los fondos, las Escuelas Cristianas recibieran más doctores reconocidos en la Ciudad de Roma, así como se dice que en Alejandría hubo una escuela durante mucho tiempo y que también recientemente en Nisibi [3], ciudad

1. Casiodoro establece un paralelismo entre las *letras divinas* y las *letras seculares* o *liberales*, como refleja el título de la obra y la división en dos libros, uno dedicado a la Sagrada Escritura y otro a las Ciencias y Artes profanas.

2. Agapito I Papa, consagrado el 13.V.535, †536. Destacó por su lucha contra los monofisitas. Con la aprobación de Teodato, viajó a Constantinopla para mantener conversaciones con Justiniano, tras las que condenó al patriarca Antimo.

3. Actual Nusaybin (Turquía). Se supone fundada por Santiago de Nisibi (obispo del 308 al 338), en actividad hasta el 832, cuando fue sustituida por la de Bagdad. Su maestro más famoso fue Nasartés (o Narsés), a quien se atribuye la refundación de la escuela en el 457, por sugerencia del obispo Barsauma, tras ser depuesto como director de la escuela de Edesa por el emperador Zenón por su nestorianismo.

siria, se ha refundado en modo pacífico una para los hebreos [4].

Pero, no pudiéndose cumplir mi deseo de ninguna manera por las ardientes guerras y las muy turbulentas luchas como hay en el reino de Italia –pues lo referente a la paz no tiene lugar en tiempos inquietos–, noto que la divina caridad me mueve a redactar estos libros introductorios para vosotros, con la ayuda del Señor, que suplan a un maestro [5]. Estimo que mediante ellos se expone el tenor de las divinas Escrituras y un compendio de los conocimientos relativos a las letras seculares, por la magnanimidad del Señor [6]. Acaso sean poco expresivos, pues en ellos no se encuentra una elocuencia afectada sino la información necesaria, mas se sabe que contienen una gran utilidad, ya que a través de ellos se aprende dónde está de manifiesto la proveniencia de la salvación del alma y de la erudición secular [7].

Junilio Africano menciona también la escuela de Nisibi en *De Partibus divinae legis libri II*, *Praef.* (PL 68, 15); esta obra fue escrita aproximadamente en el año 542.

4. G. FIACCADORI dedica el breve artículo *Cassiodorus and the School of Nisibis* a exponer su afirmación que esta referencia a los hebreos es un eufemismo de Casiodoro, quien realmente estaría refiriéndose a los nestorianos. Su opinión está refrendada por *Exp. Ps.* 81, *conclusio*.

5. ENNIS 138 destaca la elevada frecuencia con la que aparecen en el texto de las *Institutiones* breves expresiones parentéticas de oración como la actual, que indican la confianza de Casiodoro en la asistencia divina y su conciencia de la necesidad de la ayuda de Dios para el trabajo de comprensión y transcripción de los textos sacros.

6. También san Agustín dedica el prólogo del *DDC* a explicar la conveniencia de utilizar libros que faciliten la iniciación a la Sagrada Escritura.

7. El carácter eminentemente práctico de las *Institutiones* queda patente en el comentario que hace Casiodoro en *De Ortographia*:

En esta exposición no os propongo mi propia doctrina, sino los dichos de los antiguos: alabarlos es legítimo y difundirlos es glorioso, porque no se puede considerar jactancia odiosa nada de lo que se dice sobre los antiguos en alabanza de Señor.

A lo mencionado se añade que habrás de soportar a un maestro incomodado si le preguntas con frecuencia y, sin embargo, siempre que quieras volver a [consultar] los libros no habrás de sentir ninguna aspereza.

2. Por tanto, queridísimos hermanos, ascendamos sin dudar a la divina Escritura por las laudables exposiciones de los Padres –la escalera de la visión de Jacob [8]– y, enriquecidos con sus interpretaciones [9] merezcamos llegar eficazmente a la contemplación del Señor.

Tal vez éstas sean la escalera de Jacob, por la que los ángeles suben y bajan, por la que el Señor se asoma, extendiendo su mano a los fatigados y sosteniendo, mediante la contemplación [del Señor], los pasos cansados [10] de los que suben.

Por todo lo anterior, si parece bien, debemos observar el siguiente orden en la lectura: los aprendices de Cristo, después de que hayan aprendido los salmos [11], en primer lugar han de meditar reiteradamente la Autoridad

«según mi opinión, son dos libros suficientemente completos, en los que encontrarás más utilidad que belleza» (PL 70, 1240).

8. Cf. Gn 28, 12.

9. En este punto, Casiodoro sigue a san Jerónimo, quien consideraba imprescindible recurrir a aclaraciones para entender la Sagrada Escritura (cf., p.ej. *Epistula ad Paulinum presbyterum* 53, 6; PL 22, 544).

10. Cf. Is 40, 29.

11. Indicación tomada de la *Expositio Psalmorum*, donde afirma «el Salterio es el cuarto códice de la autoridad divina, sin embargo debe ser el primero para los aprendices que comienzan a leer las escrituras santas» (*Praef.*16).

divina [12] en los códices que están corregidos [13], hasta que [la Autoridad] les resulte muy conocida, con la ayuda del Señor, para que los errores de los copistas no arraiguen en mentes no cultivadas y las contaminen [14]; difícilmente puede eliminarse lo que se mantiene firmemente grabado en los recovecos de la memoria [15].

Feliz el alma que ha escondido el secreto de tan alto don en lo más recóndito de la memoria, por la generosidad del Señor, pero mucho más feliz quien rechaza diligentemente los pensamientos mundanos, de modo que se ocupa saludablemente en las palabras divinas porque co-

12. En la traducción respetamos el término *autoridad* utilizado por Casiodoro para referirse a la Sagrada Escritura: «Se menciona o se hace referencia a la Sagrada Escritura de múltiples formas, tanto directamente como con perífrasis; los términos más comunes son *auctoritas*, *lex*, *scriptura*, habitualmente con una palabra que la califica» (ENNIS 138). El uso de este témino conlleva la connotación de integridad del texto original, en contra de las corruptelas que se hayan ido pudiendo introducir por las sucesivas transcripciones (cf. M. D. CHENU, *La théologie au douzième siècle*, 353-357).

13. Resaltamos la importancia de esta admonición de Casiodoro: la utilización de textos correctos –también filológicamente– es el punto de partida para la comprensión de la Sagrada Escritura, y para conseguir una verdadera formación espiritual, objetivo de las *Institutiones* (cf. *Praef.*1). Desarrollará más ampliamente esta idea en *Praef.*9.

14. También san Jerónimo hace frecuentes referencias a los errores de los copistas (cf. *Epistula* 106, 2; PL 22, 838), que afirma que se van introduciendo casi irremediablemente con el tiempo y que él mismo ha procurado ir subsanando (cf., p. ej. *Epistula* 27, 1, PL 22, 431-432 y *Comm. in Hieremiam Prophetam* prólogo, 2, CCSL 74, 1), y pide que se cotejen las transcripciones de sus obras (cf. *Epistula* 71, 5; PL 22, 671).

15. Casiodoro define así la memoria: «La memoria es aquello por lo que el alma representa lo que conoció por el oído, la vista o las obras» (*Exp. Ps.* 102, 18).

noce los caminos de la intelección [16] gracias a una investigación personal.

Recordamos haber visto a muchos que están dotados de una memoria firme y que, al ser interrogados sobre los pasajes más oscuros, han resuelto las cuestiones que les proponían sólo con ejemplos de la Autoridad divina, gracias a que en otro libro se expone más claramente lo que allí se decía con mayor oscuridad [17]. Es testigo [de esto] el apóstol Pablo quien en la mayor parte de los casos dilucida las escrituras del Antiguo Testamento a la luz de la plenitud de los nuevos tiempos en su epístola a los Hebreos [18].

3. Por tanto, queridísimos hermanos, una vez que los soldados de Cristo [19] se hayan imbuido con la lectura divina y, confirmados con la frecuente meditación, hayan comenzado a conocer los pasajes de los libros oportunamente señalados, ninguno de ellos recorre en vano los principios de esta obra, donde en estos dos libros se indica con brevedad y perfección lo que se debe leer en cada lugar; de donde se sigue que los estudiosos conozcan qué escritores latinos han explicado cada uno de los puntos. Y si encuentran en estos [libros] algo dicho negligentemente, entonces, quienes conozcan la lengua, averigüen convenientemente lo que han dicho los expo-

16. Esta idea se desarrolla más ampliamente en el §7 de este Prefacio.

17. Cf. también *DDC* II, 9, 14 y III, 26, 37; sobre la importancia que san Agustín da a la memoria, cf. II, 9, 14.

18. En las divisiones de la Sagrada Escritura según san Jerónimo (cf. 12.1) y san Agustín (cf. 13.1) se considera paulina la epístola a los Hebreos.

19. Cf. 2 Tm 2, 3.

sitores griegos [20], en cuanto en la escuela de Cristo se busca, con almas encendidas [21], un conocimiento vivo, superando la languidez de la negligencia.

4. Se dice que han explicado las Sagradas Escrituras en lengua griega de principio a fin Clemente de Alejandría –conocido como *Stromateus*–, Cirilo –obispo de la misma ciudad–, Juan Crisóstomo, Gregorio, Basilio, y otros sabios, a los que la elocuente Grecia ensalza.

Sin embargo nosotros, con la ayuda de Dios, seguiremos más bien a escritores latinos ya que, como escribimos a italianos, parece que resultará más conveniente presentar expositores romanos. Lo hacemos porque se recibe más dulcemente lo que se narra en lengua paterna [22], por lo que puede suceder que se trate mediante maestros antiguos lo que no pudo hacerse por medio de los nuevos. Por eso bastará que os indique [quiénes son] los tratadistas más doctos en aquellos casos en los que está comprobado que remitirse a ellos supone conseguir una adecuada plenitud de doctrina. Además, os resultará más provechoso saciaros en la fuente de los antiguos que dejaros imbuir por una presunta novedad.

20. San Agustín da un consejo similar (*DDC* II, 11, 16), puntualizando que la versión de los Setenta es la más adecuada (*DDC* II, 15, 22).

21. Sobre la utilización del término *mente* –que traducimos como *alma*–, ENNIS 153 señala que «hay muchas instancias de formas de ablativo (sobre todo, *mente*) usadas en frases adverbiales, que en las lenguas Romances se convierten en adverbios puros (...) 5, 14 *flammatis mentibus*». En nuestra traducción preferimos no utilizar la forma adverbial, cuando resulta adecuado, para ceñirnos lo más posible al texto latino.

22. El conocimiento del griego era cada vez más reducido en la época en la que se escriben las *Institutiones*, como se deduce también de lo dicho en el párrafo anterior.

En fin, queda claro que os enseñaré con calma y os instruiré sin culpable presunción; considero que este tipo de enseñanza es también provechoso para nosotros: enseñar a otros de tal manera que resulte patente que hemos evitado las insidias de los calumniadores del modo más pertinente.

5. Así pues, en el primer libro [23] tenéis presentes y muy accesibles a los maestros de los tiempos antiguos, que os enseñarán no tanto con sus lenguas cuanto con vuestros propios ojos [24].

Por tanto, hermanos estudiosos, moderad sabiamente vuestros deseos y aprended el orden que hay que seguir en la lectura, imitando de algún modo a aquellos que desean tener la salud del cuerpo. Porque quienes quieren ser curados preguntan a los médicos qué alimentos pueden tomar en la primera y en la segunda comida, para que no resulten pesados a las tenues fuerzas de sus miembros debilitados, más que alimentarse con una voracidad equivocada [25].

6. Del segundo libro, que trata sobre las artes y las disciplinas de las letras liberales [26], se deben entresacar

23. Se refiere aquí a las *Institutiones Divinarum Litterarum*. El párrafo siguiente lo dedicará a las *Institutiones Humanarum Litterarum*.

24. Se establece aquí un segundo criterio, que completa lo dicho en *Praef.*2, para la comprensión de la Sagrada Escritura y la transcripción de los textos: recurrir a una selección de escritores antiguos. Casiodoro los irá mencionando a lo largo de la obra.

25. En esta frase se pueden encontrar resonancias de *DDC* III, 18, 27, donde san Agustín hace notar que el sabio busca en la comida y en la bebida exclusivamente la salud corporal.

26. En las *Institutiones Humarum Rerum* (nº 3), Casiodoro re-

pocas cosas, aunque en ellos se delinque con menor peligro si se peca en algo, suponiendo que queda a salvo la estabilidad de la fe.

Se demuestra que cualquier cosa que se encuentre en las Escrituras divinas sobre tales materias se entiende mejor con un conocimiento previo [de las Sagradas Escrituras]. Está claro que, en el origen de la sabiduría espiritual [27], fueron sembrados indicios de esas materias [profanas] como en germen, que después los doctores de las letras seculares vertieron a sus reglas de manera muy prudente [28]; esto quizá lo hemos demostrado ya en un lugar adecuado de la *Exposición del Salterio* [29].

7. Por lo tanto, mientras rogáis al Señor, de Quien viene todo lo que interesa, os suplico que leáis [la Sagrada Escritura] de modo asiduo y que la repaséis cuidadosamente, pues la meditación atenta y frecuente es la madre del entendimiento.

curre directamente a Platón y Aristóteles para establecer una distinción entre artes y disciplinas.

27. Referencia a la Sagrada Escritura.

28. Esta afirmación tiene una importancia trascendental para comprender el camino de iniciación a la Biblia que Casiodoro marca en las *Institutiones*. Considera que las artes y disciplinas profanas no son ajenas a la Revelación –mucho menos, contrapuestas– sino que están contenidas en ella. La conclusión lógica es que no sólo es lícito utilizarlas para comprender la Sagrada Escritura, sino que resultan imprescindibles. Este planteamiento es una de las constantes en la obra; se repite cuatro veces más, en los apartados 1.4, 4.2, 21.2 y 27.1. Que se haga referencia a ella también en *Exp. Ps.* 48, 2 demuestra que es una convicción profunda del fundador de Vivarium.

29. En el capítulo XV del *Praefatio* de esa obra, titulado «De eloquentia totius legis divinae».

No se me pasa por alto que el elocuentísimo Casiano dijo en el quinto libro de las *Colaciones* [30] que un anciano sencillo, a quien le preguntaron acerca de un pasaje muy oscuro de la divina Escritura, llegó a entenderlo gracias a la ayuda de lo alto, con una oración abundante. Resultó que, de golpe, henchido de divina inspiración, explicó cosas dificilísimas a quienes le preguntaban, que antes no había aprendido por medio de maestros humanos.

Semejante es también lo que san Agustín recuerda en los libros *Sobre la Doctrina Cristiana* [31], acerca de un cierto siervo bárbaro inexperto en letras que, tras mucha oración, había leído de pronto un libro que le entregaron como si antes hubiera aprendido [a hacerlo] en la escuela, con largas disquisiciones.

Sobre este asunto, el mismo san Agustín prosigue diciendo: aunque éstos hayan sido milagros asombrosos que demuestran que *todo es posible para los que creen* [32], nosotros, sin embargo, no debemos solicitar con frecuencia semejantes cosas, sino permanecer más bien en la práctica habitual de la enseñanza; para que no parezca que, cuando indagamos audazmente las cosas que son de arriba, incurrimos más bien en una culpable tentación contra el precepto del Señor, recogido en el Deuteronomio: *No tentarás al Señor tu Dios* [33], que repite el Evangelio: *Esta generación mala y adúltera pide un signo* [34], etc.

30. La cita es del *De institutis cenobiorum* (V, XXXIII) de Casiano, no de las Colaciones. Relata la historia del abad Teodoro. Estas obras están publicadas, respectivamente, en PL 49, 43-476 y 477-1321, y en CSEL 17 (1888), 3-231 y 13 (1886).

31. San Agustín menciona dos casos: «El monje egipcio Antonio, santo y perfecto varón» y «el siervo cristiano Bárbaro» (Prólogo, 4).

32. Mc 9, 22.

33. Dt 6, 16.

34. Mt 12, 39.

Por ello, pidamos que se nos abran las cosas que están ocultas, y que no nos alejemos en nada del esfuerzo de leer, pues también David –que se ocupaba continuamente en la ley del Señor– clamó al Señor diciendo *dame inteligencia para que aprenda tus mandatos* [35]. Tal es el suavísimo don de esta ciencia, que cuanto más se recibe, tanto más se desea.

8. Aunque toda la divina Escritura resplandece con la luz de lo alto, y en ella se irradia de manera evidente la virtud del Espíritu Santo, me empeñé con un trabajo más esforzado en el Salterio, en los Profetas y en las Cartas de los Apóstoles, porque me parece que remueven los abismos más profundos [36]. Contienen como la ciudadela de toda la divina Escritura, y su gloriosísima profundidad.

Yo he recorrido con aplicada lectura los nueve códices de la Autoridad divina [37] en la medida en que he podido, siendo ya anciano, comparándolos con los antiguos códices que leían ante mí los amigos. Confieso que he trabajado mucho en ello, con la ayuda de Dios, para no

35. Sal 118, 73. En todo el párrafo se encuentran resonancias de la conocida frase de san Agustín *oren para que entiendan* (*DDC* III, 37, 56).

36. Cf. *Exp. Ps.* 32, 7 y 35, 7; en la *conclusio psalmorum* con la que finaliza la obra, Casiodoro explica el altísimo valor que otorga al Salterio para la doctrina y la vida cristiana, y las dificultades de comprensión que conlleva (cf. CCSL 98, 1330).

37. El fundador de Vivarium denomina *pandectes* a cada una de las colecciones de códices que contienen las tres versiones de la Sagrada Escritura disponibles en Vivarium. Aquí está haciendo referencia al *pandectes* griego, conservado en nueve volúmenes: Octateuco, Reyes, Salterio, Salomón, Profetas, Hagiógrafos, Evangelios, Cartas de los Apóstoles y, por último, Hechos de los Apóstoles y Apocalipsis. Sobre esta división de la Biblia y la utilización que hace de ella Casiodoro, cf. 1.1.

descuidar la elocuencia bien mesurada ni lacerar con temeraria presunción los libros sacros.

9. También hemos pensado aconsejar lo que había dicho san Jerónimo en el prefacio [de su comentario] a los Profetas, teniendo presentes a los hermanos más sencillos: que, en consideración a quienes no habían aprendido las pausas con los maestros de las letras profanas, él había separado su traducción en miembros e intervalos[38], tal y como hoy se lee. Nosotros, advertidos por la autoridad de tan gran hombre, juzgamos que se debía continuar este modo de proceder, para que las demás cosas queden armonizadas con pausas.

Estas pausas bastan para una lectura simple. El varón del que antes hemos hablado, como queda dicho, las ordenó en miembros e intervalos, a modo de signos de parada. No vaya así a parecer que hemos ido con vituperable presunción más allá del juicio de un hombre tan grande.

Dejé los demás libros, en los que no se han incluido tales pausas, para que los solícitos copistas los relean y corrijan con diligente cuidado. Pienso que estos [copistas] se apresurarán con todos sus medios a llevar a término la corrección de los códices antiguos, aunque no sepan guardar en todo su conjunto las minucias de la or-

38. Traducimos *cola et commata* por «miembros e intervalos»; consisten en un tipo de divisiones –antecedentes a los signos de puntuación– que san Jerónimo tomó de Apolinar (cf. *In Esaiam, Prologus*, CCSL 73, 4). Por su parte, san Agustín explica que esas dos divisiones tienen por objeto facilitar la pronunciación de cada una de las frases o sentencias separadamente (cf. *DDC* IV, 7, 11). Sobre el uso que el obispo de Hipona hacía de estas divisiones cf. A. QUACQUARELLI, *Complementi Interdisciplinari di Patrologia*, 164-170.

tografía [39], pues conocen los signos y tienen la habilidad de saberlos observar y colocar del mejor modo.

Pero, para eliminar un error hasta cierto punto arraigado, en el libro siguiente expusimos no pocas cosas sobre las reglas de ortografía –de manera muy ajustada, según la capacidad del ingenio–, a fin de que la descuidada presunción de los que corrigen precipitadamente no transmita nada que luego tenga que ser eliminado por la posteridad.

Traté de encontrar también tantos ortógrafos antiguos cuantos pude, y aunque las cosas no se puedan corregir totalmente por medio de ellos, en su mayor parte sí se verán mejoradas.

He podido comprobar que la ortografía, en los griegos, está ordinariamente bien articulada y no presenta ambigüedades; en cambio, para los latinos, la ortografía aparece abandonada bajo una gran dificultad y, consecuentemente, [estudiar obras latinas] supone un esfuerzo grande para el lector [40].

10. Una vez fijado ya el orden de la obra proyectada, ha llegado el momento de dirigirnos hacia la muy saludable belleza de la doctrina religiosa, la luz de las almas devotas, el don celeste y el gozo destinado a permanecer

39. La confianza del fundador de Vivarium en los correctores que aún no dominan las reglas ortográficas se basa en que presupone que éstos conocen bien los escritos de los Padres (cf. *Praef.*5).

40 En este punto se explicita algo más la idea esbozada en *Praef.*2, donde se afirma que el recurso a las doctrinas y técnicas desarrolladas por la cultura clásica es imprescindible para el estudio de la Sagrada Escritura y los textos de los Padres (cf. *Praef.*6 y 27.1). Es un trabajo que exige una adecuada preparación técnica, en especial cuando se trata de elaborar ediciones críticas que usarán otros (cf. 15.1).

sin fin. Estimo que esto se explicará con brevedad en los dos libros que siguen.

Termina el prefacio de Casiodoro Senador. Comienza su primer libro del Método Educativo de las lecturas divinas, en el que expone con claridad el orden con el que debe leerse.

Empiezan los capítulos del primer libro, demos gracias a Dios [41].

I.	Sobre el Octateuco
II.	Sobre los Reyes
III.	Sobre los Profetas
IIII.	Sobre el Salterio
V.	Sobre Salomón
VI.	Sobre los Hagiógrafos
VII.	Sobre los Evangelios
VIII.	Sobre las Cartas de los Apóstoles
VIIII.	Sobre los Hechos de los Apóstoles y el Apocalipsis
X.	Sobre los modos de interpretación
XI.	Sobre los cuatro Sínodos reconocidos
XII.	División de la Escritura divina según san Jerónimo
XIII.	División de la Escritura divina según san Agustín
XIIII.	División de la Escritura divina según los Setenta
XV.	Con qué cautela debe leerse la Autoridad celestial [42]

41. Casiodoro fundamenta esta división en un prefacio y treinta y dos capítulos más, en que treinta y tres es el número de años del Señor (*Institutiones Humanarum Rerum*, *Praef.*2).

42. En este título, de acuerdo con ENNIS 64, el verbo *relego* se podría traducir también por «leer y corregir» o por «traducir».

XVI. Sobre la virtud de la Escritura divina
XVII. Sobre los historiadores cristianos
XVIII. Sobre san Hilario
XVIIII. Sobre san Cipriano
XX. Sobre san Ambrosio
XXI. Sobre san Jerónimo
XXII. Sobre san Agustín
XXIII. Sobre el abad Eugipio y el abad Dionisio
XXIIII. Recapitulación general, con qué cuidado debe leerse la Escritura santa
XXV. Cosmógrafos que deben leer los monjes
XXVI. Sobre la inclusión de anotaciones
XXVII. Sobre las figuras retóricas y las artes liberales
XXVIII. Qué deben leer quienes no pueden entender las escrituras lógicas
XXVIIII. Sobre la posición del monasterio de Vivarium y del Castellense
XXX. Sobre los copistas y el recuerdo de la ortografía
XXXI. Sobre los médicos
XXXII. Advertencia para los abades y a la comunidad de los monjes
XXXIII. Oración

Se expusieron los títulos del primer libro, demos gracias a Dios. Comienza su obra prometida.

I
SOBRE EL OCTATEUCO

1. El primer códice [1] de las divinas Escrituras es el Octateuco [2], que comienza nuestra iluminación [3] a partir del Génesis, con un relato histórico.

San Basilio aclaró los principios [del Octateuco] mediante un sermón en lengua ática [4]. Gracias a la traduc-

1. Casiodoro comienza a explicar aquí quienes son los principales comentaristas de la Sagrada Escritura. Sigue el orden que le proporcionan los nueve códices del *pandectes* (manuscrito de la Biblia) griego, como anunció en *Praef.*8. Dedicará un capítulo de la obra a cada uno de esos códices, del primero al noveno. El exégeta de Squillace siempre emplea el término *códice* para referirse a un volumen del *pandectes*.

2. La consideración de los ocho primeros libros de la Sagrada Escritura como una unidad, bajo el nombre de Octateuco (en vez de Pentateuco), denota la procedencia de la *antiqua translatio*. Lo mismo se deduce del hecho de que se hable de *Regum* (no *Samuel*), *Paralipomena* (no *Verba Dierum*), *Historiae* (no *Hagiographa*), de cinco libros de Salomón (no tres), de uno del Salterio (no cinco) y de dieciséis profetas (incluido Daniel). El uso de esta nomenclatura en tiempos de Casiodoro era relativamente frecuente: por ejemplo, Procopio de Gaza (contemporáneo, †538), escribió dos *Catenae* de comentarios al Octateuco (cf. PG 87, 21ss.). San Jerónimo, al referirse en la *Epistula ad Lucinium Beticum* (71, 5; PL 22, 671) a la traducción que está haciendo de la Sagrada Escritura a partir de los textos hebreos dice «El Canon de la Verdad Hebraica, excepto el Octateuco, que ahora tengo entre las manos ...»; terminó la traducción alrededor del año 404.

3. Casiodoro se refiere al «inicio de nuestra fe» o salvación.

4. Se conservan las extensas *Homiliae Novem in Hexaemeron* (PG 31, 1723-1794) de san Basilio (aprox. 320-379), escritas original-

ción al latín que hizo Eustacio, varón eruditísimo, parece que el ingenio de aquél doctísimo varón es equiparable a la fuerza de su elocuencia [5].

[San Basilio] escribió nueve libros, llegando hasta la creación del hombre. En ellos expuso la naturaleza tanto del cielo como de la tierra, del aire y de las aguas, y las cualidades de casi todas las criaturas. Por tratarlo de modo más amplio, se puede entender minuciosa y clarísimamente aquello que la Autoridad dejó de lado por su afán de brevedad.

2. De hecho, el Padre Agustín, al disputar contra los maniqueos en dos libros, expuso el texto del Génesis tan diligentemente que en ellos se aprecia que no dejó casi nada que se pueda considerar ambiguo [6]. Acontece que, sin quererlo, la herejía así refutada –al haber sido fuertemente vencida– nos es de provecho, pues así los católicos son instruídos con mayor cuidado. Me pareció oportuno incluir esos libros en el códice del antedicho Basilio, para que el texto del ya mencionado Génesis se exponga de forma más clara a los lectores.

mente en griego, con descripciones muy bellas sobre la naturaleza y la potencia creadora de Dios. En ellas se inspiró san Ambrosio.

5. No está clara la identidad de este Eustacio, italiano –probablemente vivía en Roma–, que hizo esta traducción poco antes del año 400. La obra original se encuentra en PG 31, 1723-1794.

6. Casiodoro se refiere a *De Genesi adversus Manichaeos libri II* (PL 34, 173-220; cf. *Retractationes* 1, 10). Sobre el Génesis, san Agustín escribió otras dos obras importantes: *De Genesi ad Litteram liber imperfectus* (PL 34, 219-246; cf. *Retractationes* 1, 18) y *De Genesi ad Litteram libri XII* (PL 34, 245-486; cf. *Retractationes* 2, 24), obra que se menciona en el apartado cuarto de este mismo capítulo, al igual que los sermones. Cf. también *Quaestionum in Heptateuchum libri VII* y *Locutionum in Heptateuchum libri VII* (CCSL 33, 1-377 y 381-465; *Retractationes* 2, 54-55).

3. Después, san Ambrosio, como es doctor claro y muy suave, compuso seis libros con su elocuencia habitual, a los que llamó *Hexamerón* [7].

4. San Agustín, tratadista preciso y muy cauteloso escribió doce volúmenes sobre estos principios, que revistió con la belleza de casi la totalidad de las doctrinas. Los llamó *Sobre el Génesis, a la letra*. Aunque trata de la misma materia en la que el beato Basilio y san Ambrosio brillaron con célebre alabanza, condujo su obra a una nueva cumbre, con la ayuda del Señor, cosa que difícilmente suele ocurrir después de varones tan elocuentes.

[San Agustín] escribió también treinta y tres libros *Contra el maniqueo Fausto* [8], en los que no sólo hizo patente con neto razonamiento la maldad nefasta de este [hereje], sino que también volvió a tratar admirablemente sobre el libro del Génesis.

De modo semejante redactó otros dos libros, a los que tituló *Contra el enemigo de la ley y de los profetas* [9], donde aclaró igualmente muchas cuestiones sobre la ley divina. En contra de estos [herejes] se inflamó con tal fervor de piedad que fue más diligente y más vivaz al hablar contra ellos que cuando disputó contra otras herejías.

7. San Ambrosio (339-397) escribió esta obra con posterioridad al 388, manteniendo el estilo de san Basilio. Está publicado en PL 14, 133-288 y CSEL 32.1, 3-261. Se conserva una *Vita S. Ambrosii* compuesta por Paulino hacia el año 422.

8. Fausto de Milevi, obispo. Tras mantener conversaciones con él, san Agustín se convenció de los errores de la doctrina maniquea. La obra a la que se refiere Casiodoro está publicada en PL 42, 207-518 y CSEL 25-1 (1891) 251-797.

9. Dos libros (CCSL 49, 35-131), con los que san Agustín combate a un heresiarca marcionita.

También escribe sobre la interpretación del Génesis en los libros de las *Confesiones*, en los tres últimos volúmenes [10], mostrando la profundidad del tema que trató tantas veces. Enseñó con claridad las cuestiones que podían estar ocultas por su ardua dificultad en los libros sacros, con una demostración necesaria y silogística. Como óptimo maestro y hombre de agudo ingenio, [san Agustín] se esforzó para que de ninguna manera quedara sin examinar –por negligencia imperdonable– lo que consta que ha sido concedido para la salvación de las almas.

[El santo Doctor] escribió también otros siete admirables libros *Sobre los modos de las locuciones* [11], en los que explicó tanto las figuras retóricas de las letras seculares como muchas otras locuciones propias de la Escritura divina que el uso común no suele emplear. [En sus escritos, san Agustín] procura evitar que el espíritu del lector se turbe con algunas molestias al percibir la novedad de las composiciones. El egregio maestro también los escribió para enseñar que las locuciones generales, los tropos de los gramáticos retóricos y de los retóricos, han surgido de ella [12], y sin embargo ha quedado reservado a

10. Entendemos que Casiodoro se refiere a los tres últimos libros de las Confesiones (XI-XIII), publicados en CCSL 27, 194-273, donde, efectivamente, hay frecuentes referencias a pasajes del Génesis.

11. *Locutiones in Heptateuchum libri VII*, CCSL 35, 381-456.

12. Que la Sagrada Escritura es la fuente de donde nace la ciencia profana es una consideración frecuente en las *Institutiones*, como dijimos (cf. *Praef.*6, 4.2, 21.2 y 27.1). En este punto, Casiodoro sigue la concepción de san Agustín, quien afirmaba que todo lo que el hombre aprende fuera de la Sagrada Escritura «si es nocivo, allí se condena; si es útil, allí se encuentra» (*DDC* II, 42, 63). Casiodoro da un paso más, que queda patente en este párrafo: los *doctores seculares* pudieron establecer reglas porque esquematizaron las locuciones existentes en las Sagradas Escrituras. Sin embargo, no consiguieron abarcarlas todas, de manera que algunas locuciones particulares del texto

[las Sagradas Escrituras] algo peculiar, que hasta ahora ningún doctor ha podido imitar [13].

También se dice que [san Agustín] ha escrito siete Sermones sobre los siete días del Génesis, que buscamos con diligente cuidado y anhelamos ardientemente encontrar [14].

5. De igual forma, san Ambrosio publicó siete libros *Sobre los Patriarcas* [15], y explicó agradablemente con preguntas [y respuestas] muchos pasajes del Antiguo Testamento sobre los que había dudas.

6. Por su parte, san Jerónimo resolvió las dificultades que se le habían propuesto en un volumen sobre las *Cuestiones hebraicas del Génesis* [16], que atraviesan las Es-

revelado no se encuadran en esas síntesis, y no se entienden bien desde un punto de vista gramatical. Es mérito del obispo de Hipona haberlas explicado en el libro mencionado.

13. Para Casiodoro, los doctores de las artes y las disciplinas no consiguieron abarcar toda la riqueza expresiva de la Sagrada Escritura. En el fondo de esta aseveración se muestra su convicción de que la relación que existe entre la Revelación y la cultura secular es de mutua necesidad. No sólo el estudioso de la Sagrada Escritura necesita de la ciencia profana para poder desarrollar su trabajo, también la ciencia profana se enriquecerá positivamente si recurre a su fuente, la Sagrada Escritura (cf. 4.2).

14. Sólo conocemos seis sermones de san Agustín dirigidos explícitamente a comentar el Génesis; son los siguientes: 1 (Gn 1, 1), 2 (Gn 22, 1-19), 3 (Gn 21, 9-10), 4 (Gn 27, 1-40), 4A (Gn 30, 37-42) y 5 (Gn 32, 22-32). Los cuatro primeros y el quinto, están recogidos en PL 38, 23-59; el 4A, en PL 39, 1731-1732.

15. *De Patriarchis*, PL 14, 707-728, CSEL 32.2 (1897) 125-160.

16. Nos inclinamos a considerar que Casiodoro se está refiriendo al libro *Cuestiones hebraicas sobre el Génesis* (CCSL 72, 1-56), en el que san Jerónimo aporta una notable cantidad de explicaciones de términos hebreos. Cabría tal vez pensar que Casiodoro hace referen-

crituras divinas de ambos Testamentos con la misma nitidez que la línea descendente trazada por una pluma. Los católicos lean con atención necesariamente estas cosas, porque el texto [bíblico] queda clarísimo una vez resueltas tantas cuestiones, y se nos hace diáfano.

En un solo volumen, [san Jerónimo] nos ha proporcionado, con su traducción a la lengua latina, unas explicaciones de los nombres y lugares hebreos que se apoyan en la autoridad de libros antiguos en vistas a su mayor comprensión [17].

También elaboró otro libro sobre el Nuevo Testamento, en donde el diligentísimo doctor explicó cuestiones pertenecientes a esa misma ley.

7. También se ha de leer con diligente atención a san Próspero [18], que abarcó tres libros de toda la Autoridad divina en ciento cincuenta y tres capítulos, viniendo a ser como los peces que las redes evangélicas extrajeron de la tempestuosa profundidad de esta vida [19].

8. Del mismo modo, son extraordinariamente elocuentes las homilías de Orígenes sobre el Octateuco, en

cia al *Génesis Hebreo* –la traducción del estridonense– si se entiende que *Hebraicas* es transcripción directa del griego, con la función de adjetivo calificativo de *Geneseos*.

17. *Liber interpretationes hebraicorum nominum*, CCSL 72, 59-161.

18. San Próspero de Aquitania fue estrecho colaborador de san Agustín. Se sabe que estuvo en Marsella sobre el 426 y falleció después del 455.

19. Casiodoro se refiere al *Liber promissionibus et praedicationibus Dei* (PL 51, 733-854), obra que R. BRAUN atribuye a Quodvultdeus (CCSL 60, v). Se menciona aquí Jn 21, 11; sobre el valor del número ciento cincuenta y tres, cf. *DDC* II, 16, 25.

tres códices [20]. San Jerónimo tradujo algunos de sus opúsculos al latín con un lenguaje muy claro [21], aunque la opinión de muchos Padres lo designe como herético.

Si bien la autoridad de tantos Padres impugna [a Orígenes], y consta que en los tiempos presentes también ha sido condenado por el beatísimo Papa Vigilio [22], Teófilo, pontífice de la iglesia de Alejandría [23], demostró mediante la verdad católica que treinta y cinco sentencias estaban desviadas por su depravación herética. También le persiguió con mucha detestación Epifanio de Chipre, de la iglesia de Salamina, con su autoridad de pontífice [24], rebatiendo con gran dolor sus dichos, pervertidos por su pésima sagacidad.

20. Sobre esta frase, de Lubac aclara lo siguiente: «Casiodoro habla del Octateuco porque en él comprende las homilías sobre el Deuteronomio, hoy perdidas, y las explicaciones del libro de Ruth hechas por Bellator para suplir la falta de comentaristas antiguos: *In Ruth vero priscas explanationes nequaquam potui reperire ..*». (H. de LUBAC, *Esegesi Medievale*, 395). La frase mencionada se encuentra en 1.9.

21. San Jerónimo tradujo las siguientes obras de Orígenes: catorce homilías sobre Jeremías, catorce sobre Ezequiel (Constantinopla, año 381); dos sobre el Cantar de los Cantares, para el papa Dámaso (383); treinta y nueve sobre Lucas, para Paula y Eustoquio (Belén, 390); nueve sobre Isaías (392); tras la controversia origenista tradujo también *De principiis* (no se conserva).

22. Vigilio (537-555) fue elegido Papa en el 537, siendo diácono, por presiones de Belisario, tras la destitución de Silvano por la acusación de favorecer a los partidarios de Witiga. Como romano pontífice aprobó un edicto de Justiniano que condenaba con quince anatemas el pensamiento de Orígenes. Se conservan veintiséis cartas suyas.

23. Vivió del 385 al 412. Adversario de san Juan Crisóstomo. Su extensa producción literaria se ha perdido casi por completo.

24. Epifanio de Salamina (315-403) rebatió a Orígenes cuando era obispo de Constancia y metropolitano de Chipre. Entre sus obras antiorigenistas destacan *Ancoratus* (aprox. 374) y *Panarion* o *Haereses* (374-377).

Pero san Jerónimo indicó acertadamente en la carta que escribió a Tranquilino [25] cómo debe leerse [a Orígenes], para que no se aparte a los estudiosos de su necesaria lectura [26] y se evite que precipite a la ruina a los incautos. Ciertas personas dijeron, no sin razón, que había que tratarle igual que al eneldo mientras condimenta las viandas de las sagradas letras pero que, una vez cocido y exprimido, debe tirarse.

Sobre [Orígenes] se dice, a modo de conclusión: «Donde está bien, nadie hay mejor; donde está mal, nadie hay peor» [27]. Por tanto, se le debe leer cauta y sapientemente, de modo que tomemos de allí jugos saludabilísimos, sin que al mismo tiempo sorbamos los venenos de su perfidia que son contrarios a nuestra vida [28]. A él podemos adaptar convenientemente aquello que respondió Virgilio [29], mientras leía a Ennio [30], a una persona que le había preguntado qué hacía: «Busco oro en el estiércol» [31].

25. *Epistula ad Tranquillinum, quomodo Originem legere debeamus* 62 (PL 22, 606).

26. Casiodoro demuestra a lo largo de la obra una clara afinidad por Orígenes. Coincide con él en el recurso a instrumentos de interpretación tomados de la cultura profana (Cf. *Praef.*9).

27. Cf. Sulpicio Severo, *Dialogus* I, 3, y san Vicente de Lérins, *Commonitorium*, XVII (PL 50, 660-664). Esta valoración sobre Orígenes fue sintetizada por Casiodoro con estos términos, que pasaron a la literatura posterior (cf. H. de LUBAC *Esegesi Medievale*, 448).

28. Metáfora utilizada por Epifanio de Salamina en *Panarion*.

29. Virgilio nació en Andes, cerca de Mantua, el 15.X.70 a.C.; murió en Brindisi el 21.IX.19. Se interesó por la poesía homérica a través de las obras de Nevio y Ennio.

30. Nació en Rudiae, cerca de Taranto, en el 239 a.C. Cicerón fija su muerte en el 169 a.C.; san Jerónimo un año después. Es el escritor más representativo de la literatura latina de la época (guerra tarentina-guerras de oriente).

31. Expresión utilizada por san Jerónimo (*Epistula* 107, 12; PL

Por lo tanto, en las obras de este mismo Orígenes, en cuento me fue posible dar con ellos al leer, señalé con la marca de repudio *acresimon* [32] los lugares en los que hay dichos [que van] contra de las reglas de los Padres, para que [Orígenes] no pueda engañar, ya que con tal advertencia se indica que hay que tener cuidado en los sentidos erróneos.

Los posteriores [a Orígenes] dicen que hay que huirle en todo, porque engaña sutilmente a los inocentes, pero sus venenos no pueden hacer daño si se utiliza como cautela la protección del Señor [33].

9. Os dejé también, con la ayuda del Señor, las homilías del antedicho Orígenes por si queréis leerlas. Son dieciséis sobre el Génesis, doce sobre el Éxodo, dieciséis sobre el Levítico, veintinueve sobre Números, cuatro sermones sobre el Deuteronomio –en los que hay una exposición muy minuciosa y sutil–, veintiséis sobre Josué y nueve sobre Jueces.

22, 876-877), y por Aponio («como oro recogido del barro», *In Canticorum Expositionem Liber IX*, 3, CCSL 19, 216).

32. Isidoro de Sevilla, en sus *Etimologías* (I, XXI, 22), dice sobre el término *cresimon*: «se usa al arbitrio de cada escritor para llamar la atención sobre algo». El signo coincide con el anagrama de Cristo. El término acresimon, usado por Casiodoro, podría dar a entender que es un pasaje *no-cristiano*. Casiodoro usa el primero y el segundo para resaltar, respectivamente, pasajes doctrinalmente correctos e incorrectos. ENNIS 4 señala que esta palabra es un adjetivo griego substantivizado, no incluido en los *lexicon* de griego; la traduce como «símbolo de notación que significa *a ignorar, inservible*»; hace notar que para muchos de los términos técnicos de procedencia griega que usa Casiodoro, los diccionarios resultan inadecuados, y la traducción ha de derivarse de otras fuentes.

33. Hace referencia a St 3, 8 y Rm 3, 13.

No pude encontrar de ninguna manera sus antiguas exposiciones sobre el libro de Ruth, pero indiqué al presbítero Bellator –hombre religiosísimo [34]– que compusiera una nuevas. En dos libros, [Bellator] escribió muchas cosas sobre los panegíricos de esta mujer y de las otras que le siguieron, alabándolas enormemente. Añadí –quizás razonablemente– estos libros a las explicaciones de Orígenes, para que se concluyera acabadamente la explicación de todo el códice del Octateuco.

10. Además, para que nos quedara resumido a la vista el texto del recordado Octateuco, creímos oportuno que se añadiesen títulos de lectura al inicio de cada libro que constituye el conjunto, como nuestros mayores colocaron toda la serie de las lecturas en el orden natural. Así el lector estará atento, con provecho, porque ha sido oportunamente advertido, y podrá encontrar fácilmente todo lo que busque, ya que lo reconocerá por estar brevemente señalado [35].

34. Junto con Epifanio el Escolástico (cf. 5.2) fue el principal traductor de los que colaboraron con Casiodoro.

35. Un ejemplo de este modo de proceder se encuentra en *Praef.*10. Procede de la filología clásica, en la que recibía el nombre de *hypotheseis*; los gramáticos solían anteceder las obras teatrales de este tipo de títulos (cf. SCHLIEBEN *Cassiodors Psalmenexegese*, 34). San Jerónimo lo utilizó en sus *Cuestiones hebraicas sobre el Génesis*.

II
SOBRE LOS REYES

1. Sobre el segundo códice, el de los Reyes, hilvané• como en un solo vestido ciertos fragmentos de obras de disertísimos varones, ya que no pude encontrar una exposición continua de todo el texto. De esta forma se puede reconocer en la colección reunida pieza a pieza lo que no se puede encontrar de ningún modo bajo un solo cuerpo.

2. Hallé cuatro homilías de Orígenes sobre el primer libro [de los Reyes].

3. También san Agustín, resolvió seis cuestiones que se le propusieron sobre ese libro [1] [en una carta dirigida] a Simpliciano, obispo de Milán [2]. La primera trata sobre el lugar en donde dice: *Y el espíritu malo del Señor saltó sobre Saúl*; la segunda cuestión, del mismo libro trata de cómo pudo decirse: *Me arrepiento de haber constituido a Saúl rey*; la tercera, sobre si el espíritu inmundo que estaba en la pitonisa consiguió hacer que Saúl viera a Samuel, ya que intercambiaba con él palabras; la cuarta es

1. Hace referencia, respectivamente a 1 S 16, 14; 1 S 15, 11; 1 S 28, 7ss.; 2 S 7, 18; 1 R 17, 20 y 1 R 22, 21ss.

2. *Quaestiones ad Simplicianum. Liber II: In caeteras quaestiones a Simpliciano propositas ex libris Regum*, CCSL 44. Simpliciano, presbítero, dio a conocer a san Agustín la obra de Mario Victorino (cf. *Confesiones*, 8, 2, 3ss.).

del segundo libro de los Reyes, donde dice: *Entró el Rey David y se sentó ante el Señor*; la quinta es del tercer libro de los Reyes, lo que dijo Elías: *Oh Señor, eres testigo de esta viuda con la que yo habito en su casa, y tú le hiciste el mal matando a su hijo*; la sexta está en el mismo libro, acerca del espíritu mentiroso que engañó al Rey Ajab.

4. Sobre este segundo códice [de los Reyes] hallamos también un sermón de san Agustín acerca de Absalón, quien quiso matar a su padre David por el deseo que tenía del reino [3].

5. Encontré otras tres cuestiones de san Agustín muy famosas [4] sobre este [segundo] códice, de las que destaca ante todas una sobre el primer libro de los Reyes, cuando David peleó con Goliat; la segunda está en el tercer libro de los Reyes, y trata sobre Elías y la viuda de Sarepta; la tercera está en el cuatro libro de los Reyes, cuando Eliseo bendijo la fuente mortífera.

6. San Jerónimo aclaró otras tres oscurísimas cuestiones al escribir a Abundancio. La primera es por qué David mató al hombre que le anunció la muerte de Saúl [5] cuando iba decidido a asaltarle con [la ayuda de] Aqueo, rey de los Alófilos [6]. La segunda es por qué David, al morir, ordenó a su hijo Salomón matar al comandante de

3. *Sermo in II Regum*, 15. Cf. 2 S 17, 1.

4. Cf. respectivamente 1 S 17, 1 R 17, 10ss. y 2 R 2, 19ss. Probablemente Casiodoro se esté refiriendo aquí a *Sermo* 335, K5 y a *Sermo* 136-B.

5. Cf. 2 S 1, 15.

6. Filisteos. «*Allophyli* se traduce por alienígenas» (*Exp. Ps.* 107, 10)

su ejército, Joab [7]. La tercera cuestión trata sobre Semei, quien insultó con intolerables maldiciones a David, incluso arrojándole piedras, mientras éste huía [8].

7. Sobre el segundo volumen del códice [de los Reyes] encontré también una homilía de Orígenes.

8. Sobre el tercer libro del códice mencionado, sàn Ambrosio, obispo de Milán, escribió un sermón acerca del juicio de Salomón [9]. También san Jerónimo proporcionó una explicación muy agradable, como acostumbra [10], sobre ese pasaje, acerca del que descubrimos que también san Agustín hizo un sermón muy floreado, y de este modo quedara constancia tal maravilla por autores competentes.

9. Igualmente, sobre ese libro, el recordado san Jerónimo escribió al obispo Vital [11] [para explicarle] en qué modo Salomón y Acaz pudieron engendrar hijos a la edad de once años, cosa que según la naturaleza común se sabe que no es posible de ninguna manera.

10. Por su parte, san Agustín –mientras como elocuentísimo expositor trata entre otras cosas de los tiempos de los Reyes– dilucidó ordenadamente el cántico de Ana [12] en el libro decimoséptimo de *La ciudad de Dios*, capítulo cuarto.

7. Cf. 1 R 2, 5.
8. Cf. 2 S 16, 5ss.
9. *Sermo de Salomone* 46 (PL 17, 716-722). Cf. 1 R 3, 16ss.
10. *Epistula ad Rufinum presbyterum, de iudicio Salomonis* 74 (PL 22, 682-685). El destinatario de esta carta es distinto al Rufino que primero fue gran amigo suyo y después acérrimo adversario.
11. *Epistula ad Vitalem presbyterum* 72, 1 (PL 22, 673).
12. Cf. Lc 2, 36ss.

11. Sobre el segundo libro de Paralipómenos encontré sólo una larga homilía de Orígenes.

12. Congregué todos estos [sermones y cartas sobre los libros de los Reyes] en el cuerpo de un códice [13] para que, con la ayuda de Dios, leáis a modo de comentarios las cosas que atañen a esos libros.

También añadí a ese volumen unos cuadernillos en blanco, para agregar a las exposiciones anteriores lo que en adelante se vaya encontrando acerca de las obras citadas [14].

13. Se sabe que en los dos libros mencionados de Paralipómenos –cuya gran utilidad predican los Padres– se contienen noticias de los hechos de forma sin duda breve pero muy completa. Sobre ellos no encontré títulos antiguos; en consecuencia imprimí en cada lugar unos similares a los [de los libros] precedentes –de manera congruente, según estimo– para que se pudiera reconocer la calidad de nuestra dedicación, cualquiera que sea la categoría de la expresión.

13. Es la forma habitual de proceder de Casiodoro: congregar en un único volumen los comentarios de diversos autores sobre un mismo tema, según 2 M 2, 23; cf., p. ej., 8.12, 10.1.

14. El tomo al que se refiere recoge, por tanto, los comentarios a los cuatro libros de los Reyes, esto es, 1 y 2 S, 1 y 2 R.

III
SOBRE LOS PROFETAS

1. San Jerónimo fue el primero en proporcionar explicaciones de todo el quinto códice, el de los Profetas [1] para los aprendices y los pequeños. Las hizo adecuada y brevemente. Os las he dejado, con la ayuda del Señor, en un volumen recientemente anotado.

Tal vez las alegorías de los racimos de uva [2] son especialmente adecuadas para estas observaciones, ya que la viña del Señor, colmada con la abundancia celestial, parece que llevara frutos suavísimos.

Pero el mencionado doctor, por la generosidad de Cristo Señor, desarrolló otras poderosas y clarísimas explicaciones para las mentes maduras y que ya son capaces de alguna meditación. [San Jerónimo] hace entender los sermones difíciles y oscuros de los profetas, bien por

1. Entendemos que no es casual que Casiodoro incluya el «quinto códice, el de los Profetas» en el capítulo III de las *Institutiones*, aunque esto suponga la interrupción de la serie natural que comienza en el capítulo I de la obra, en el que se refiere al primer códice de la Sagrada Escritura, y termina en el capítulo IX con el noveno. En nuestra opinión, este hecho es una demostración más de la importancia particular que otorga a los libros de los Profetas y del Salterio (cf. *Praef.*8). Las palabras con las que termina el Prefacio, y con las que se relacionan los capítulos de la obra, («en el que se expone con claridad el orden con el que debe leerse», *Praef.*10) pueden avalar nuestra propuesta.

2. Cf. Jn 15, 1-17 y Ap 14, 18.

variadas traducciones o bien deshaciendo los nudos de los enigmas, de modo que el piadoso doctor descubre el gran misterio del Rey celestial a los sentidos humanos.

2. San Jerónimo expuso admirablemente en dieciocho libros a Isaías, quien «no debe ser llamado tanto profeta cuanto evangelista» [3] porque refiere abiertamente los misterios de Cristo y de la Iglesia.

3. Orígenes comentó en dialecto ático a Jeremías, quien «con cuádruple alfabeto lloró las ruinas de su ciudad» [4], en cuarenta y cinco homilías. He encontrado catorce de ellas traducidas, y os las he dejado [5].

También se indica a san Jerónimo como comentador de este [profeta], en veinte libros, de los que solamente pudimos encontrar seis [6]; todavía buscamos los demás, con la ayuda del Señor.

4. San Jerónimo explicó en catorce libros a Ezequiel, «cuyo estilo en Hebreo no es muy culto ni tampoco excesivamente rústico» [7]. Lo mismo a Daniel quien, aunque

3. San Jerónimo utiliza la siguiente expresión: «Expondré a Isaías, mostrándolo no sólo como Profeta, sino también como Evangelista» (*Commentariorum in Esaiam, Prologus*, CCSL 73, 1).

4. Son palabras literales del estridonense, referidas a Jerusalén (cf. *In Hiezechielem prophetam, Prologus*, CCSL 75, 4).

5. Probablemente el traductor fue san Jerónimo, y se trataría de la *Translatio homiliarum Origenis in Hieremiam* recogida en PL 25, 585-691.

6. *Commentariorum in Hieremiam*, CCSL 74.

7. Referencia a un lugar incierto. Probablemente proceda del estridonense, pues resulta acorde al estilo y al contexto en el que se menciona. En el prólogo de la traducción de las homilías de Orígenes

los hebreos no lo cuentan en el coro de los profetas, figura entre los que escribieron los *Hagiógrafos* [8]. Se sabe que el antes recordado san Jerónimo lo desarrolló en tres libros [9].

5. En cuanto a los restantes doce Profetas, a los que vulgarmente se llama Menores por la brevedad de sus libros, sabemos que san Jerónimo los comentó en veinte libros, esto es: en tres libros Oseas, en uno Abdías, en tres Amós, en uno Joel, en uno Jonás, en uno Nahúm, en dos Habacuc, en uno Sofonías, en uno Ageo, en tres Zacarías, en dos Miqueas y en uno Malaquías [10].

Para que no quedara nada ambiguo sobre esos [libros de los Profetas Menores], mostró también con hermosa elegancia las etimologías propias de los nombres, para explicar cómo deben entenderse en lengua latina. Así, el campo del Señor –labrado por diversos asalariados laboriosos y regado por el rocío celeste– nos ha concedido frutos espirituales, por la magnanimidad del Señor.

sobre Jeremías y Ezequiel (PL 25, 585), san Jerónimo se refiere a este último con palabras similares a las recogidas aquí por Casiodoro. Hay otra referencia directa de san Jerónimo al estilo de Ezequiel en la *Epistula ad Paulinum presbyterum* 53, 8 (PL 22, 547), que Casiodoro cita literalmente al hablar de Job (cf. 6.2).

8. La última de las tres divisiones hebreas de la Biblia (*Tanak*), tras la Ley (*Torah*) y los Profetas (*Nebuim*). Se conocen como *Ketubim*.

9. *Commentariorum in Danielem Libri III*. Suele considerarse que *De Antrichristo* y *De Susana* componen el cuarto libro de estos comentarios (cf. *Praefatio* a CCSL 75A).

10. La mayoría de estos comentarios están dirigidos a personajes concretos: Oseas y Joel *ad Pammachium*, Habacuc *ad Chromatium*, Ageo *ad Paulam et Eustochium*, Zacarías *ad Exsuperium Tolosanum episcopum*, Malaquías *ad Minervium et Alexandrum*. Publicados en CCSL 76 y 76A.

6. Se dice también que san Ambrosio compuso comentarios a los Profetas la dulzura de su lenguaje habitual, pero aún no he podido encontrarlos. Dejo su búsqueda a vuestro esfuerzo, para que la acrecentada exposición de los peritos os confiera abundante doctrina y la salvación dichosísima del alma.

IV
SOBRE EL SALTERIO

1. Sigue el códice tercero, el Salterio, que es el cuarto en orden, pero el primero para nuestra labor de comentario.

San Hilario, san Ambrosio y san Jerónimo trataron sobre algunos de sus salmos [1], mientras que san Agustín los trató todos [2] con amplitud y extraordinario celo. He podido conseguir ya dos tomos de diez comentarios cada uno, por la ayuda de Dios.

2. Tomando luz de la luz, como suele hacerse, escribí algunas cosas sobre el [Salterio], con la gracia del Señor [3]. Se cumplió en mí aquello que dijo con verdad el poeta mantuano:

1. San Hilario escribió *Tractatus super Psalmos* (PL 9, 221-902; CSEL 22); san Ambrosio, *Enarrationes in XII Psalmos Davidicos* (PL 14, 963-1238; CSEL 64) y *Expositio Psalmos CXVII* (PL 15, 1261-1604; CSEL 62). Entre los comentarios del estridonense destacan, además del *Tractatus in librum Psalmorum* y *Tractatus in Psalmos, series altera* (CCSL 78, 1-447), sus *Commentarioli in Psalmos* (*Excerpta* del Salterio, CCSL 72, 177-245), *Explanatio Psalmorum XII* y comentarios extensos a algunos salmos aislados (*In Psalmo XXXXI ad Neophytos*, *Expositio psalmi CXVIII in die Paschae*, etc.). Casiodoro dedica a estos tres Padres los capítulos 18, 20 y 21, respectivamente.

2. *Enarrationes in Psalmos*, CCSL 38-40. El significado de esta frase se estudia detalladamente por R. SCHLIEBEN, en *Cassiodors Palmenexegese*; cf. también J. O'DONNELL, *Cassiodorus*, 152.

3. Referencia a la *Expositio Psalmorum*.

«Y el ganso lanza sonidos estridentes entre los cisnes» [4].

En esas [cosas que escribimos sobre el Salterio] no entremezclamos ningún motivo de discusión con una narración disgresiva sino que hemos hablado brevemente sobre cada pasaje, a modo de anotaciones, para hacer lo que la categoría del texto mismo esperaba.

Si alguien por casualidad se dignara releer estos [comentarios] después de los de tales hombres, reconocerá –como también otros Padres dijeron en sentencia que está fuera de dudas– que de las Escrituras divinas ha emanado lo que después los doctores de las letras profanas trasfirieron a sus estudios. En la medida de nuestras posibilidades, si no me equivoco, lo mostramos según lo permitió el lugar, con la ayuda de Dios [5].

3. Se debe leer también el librito de Atanasio, obispo de la ciudad Alejandrina titulado *Sobre el libro de los Salmos* [6], [obra] que envió a Marcelino como dulcísimo descanso tras la enfermedad [7]. [En este opúsculo], al advertir sobre cosas diversas, mostró el valor de su trabajo con una disertación muy elaborada, tratando suavemente sobre los distintos infortunios de los hombres y sus remedios.

4. La traducción de la frase, según la edición que utilizamos en este trabajo, es «soy ánade que grazna entre los cisnes» (VIRGILIO, *Eglogas-Geórgicas* 9, 51).

5. La concepción de la ciencia profana como un derivado clarificador de la Sagrada Escritura quedó ya expuesta en *Praef.*6. y 1.4. Cf. también 21.2 y 27.1.

6. De la obra citada de san Atanasio (295-373) se conservan sólo fragmentos en *Catenae*; su exégesis de los salmos es fundamentalmente alegórica.

7. Cf. *Epistula ad Marcellinum II* (PG 27, 23-24).

Pues el Salterio es cierta esfera celeste llena de estrellas brillantes y –por así decir– un cierto pavo real precioso que está adornado con círculos de ojos, con magnífica variedad y multiplicidad de colores; más aún, es paraíso de las almas[8], que contiene innumerables árboles frutales con los que nutrir suavemente a la mente humana.

4. Nos ha parecido que todo el cuerpo de los salmos debía escribirse en tres códices de cincuenta salmos[9], para que, repetido tres veces el número de años del jubileo [10], nos recordara los beneficios del perdón que nos han sido otorgados por la Santa Trinidad, y también porque como algunos hermanos podrían encontrar pesado un solo códice, una vez realizada esta distribución podrán recibir la esperanza de la preciosa salud y, con la ayuda de Dios, muchos encontrarán saludablemente los provechos de la lectura.

Así pues, tenga vuestra biblioteca un ejemplar de esos códices, al que podáis recurrir si acaso tropezáis con algo incorrecto. Así se colmará el deseo de conocer que tienen los hermanos, gracias a que las partes [del Salterio] están así distribuidas.

8. Sobre las excelencias del Salterio pueden encontrarse calificativos similares a éstos en el prefacio de la *Expositio Psalmorum*, capítulos XV y XVI.

9. Casiodoro hace referencia a esta división en su *Expositio Psalmorum* (*Praef.*, 3-4); a pesar de ello, Van de Vyver considera que esta frase es un añadido del autor destinado a los monjes de Vivarium (*Cassiodore et son oeuvre*, 271ss.).

10. Entre los judíos, en el jubileo, cada cincuenta años, se liberaban los esclavos y las tierras retornaban a sus anteriores propietarios, según la indicación de Lv 25, 10.

V
SOBRE SALOMÓN

1. El cuarto códice es el de Salomón. Encontré su primer libro, llamado Proverbios, dividido en cuatro partes. Sobre ellas estimé oportuno advertir algunas cosas en el prólogo al mismo volumen, para que se conozca concisamente su objetivo con los resúmenes que se han mencionado anteriormente.

2. Sobre este libro encontramos [el tratado de] Dídimo [1]. Éste es un expositor en lengua griega que ha sido traducido cuidadosísimamente al latín por nuestro amigo Epifanio, hombre muy culto, con la ayuda de Dios [2].

A este Dídimo, aunque fuera ciego según la carne, san Antonio –padre de los monjes [3]– le llamó vidente con luz profética, ya que contempló con corazón diáfano [4] lo que no se puede ver con los ojos de la carne. En verdad es admirable considerar cuántas disciplinas y artes cono-

1. Dídimo el ciego (319-398), maestro de la escuela de Alejandría.

2. Epifanio *el Escolástico*, llamado así por ser considerado secretario (*scholasticus*) de Casiodoro. Junto con Bellator fue uno de los traductores que más colaboraron con el fundador de Vivarium, a los que otorga frecuente el apelativo «amigos» (cf., p. ej. 5.2 para Epifanio; 6.6 para Bellator; 9.1 para ambos). La obra mencionada en este punto es la *Expositio in Proverbia*.

3. 251-356. Citado por san Jerónimo en *De viris illustribus* 88 (PL 23, 693-694), y en muchas de sus *Epistulae*, en las que lo considera un gran maestro (cf., p. ej., 50, 1, 49, 3, 83, 2).

4. Expresión tomada de Sal 23, 4.

ció oyendo, pues ni siquiera podía ver los trazos de las letras por estar privado de luz corporal [5].

Reconozco que me parecía casi imposible cuando lo leí, hasta que sucedió que vino hasta nosotros desde las regiones de Asia un tal Eusebio de nombre. Nos contó que estaba ciego desde que era niño de cinco años, como indicaba su ojo izquierdo, vaciado profundísimamente de la órbita; el globo derecho, de color vítreo, confuso sin la gracia de poder ver, giraba en infructuosos esfuerzos.

Pero [Eusebio] encerraba tantos autores, tantos libros, en la biblioteca de su memoria, que recordaba con seguridad, a quienes leían, en qué parte del códice podían encontrar lo que él había dicho antes.

Retenía todas las disciplinas en la mente, y las aclaraba con una exposición sencillísima. [Eusebio] recordaba también que el tabernáculo y el templo del Señor habían sido construidos a la manera del cielo, y yo dibujé adecuadamente sus exquisitas descripciones [6], con rasgos propios, en el pandectes [7] Latino de mayor tamaño.

5. La utilización del término *carnali* aplicado al defecto subraya la oposición a las riquezas *espirituales*.

6. Casiodoro explica en su *Expositio Psalmorum* (14, 1 y 86, 1) que hizo estos dibujos en el *pandectis maioris* a partir de las descripciones de Josefo. Se encuentran en *Antiquitates Judaicas* III, 6 y VIII, 3.

7. Esta traducción, a la que se referirá más adelante (14.2) con el nombre de *Codex grandior*, constituye el primero de los tres *Pandectes* o Biblias completas que conservaba en la biblioteca de Vivarium: el *Codex grandior littera clariore conscripto* (cf. 14.2) y el *Pandectes* escrito *minutiore manu* (12.3) son las versiones latinas de san Jerónimo: el primero, hecho a partir de los Setenta; el segundo es la traducción de san Jerónimo a partir la *veritas hebraica*. El primer *Pandectes* es la versión en nueve volúmenes, utilizada como texto base para el trabajo de Casiodoro (cf. *Praef.*8). Además, existía una versión en griego (cf. 14.4 y 15.11). Este aspecto se estudia detenidamente en J. W. HALPORN, *Pandectes, Pandecta, and the Cassiodorian Com-*

También entrelazaba muchos misterios del Señor contenidos en lo que trata acerca de la vestidura sacerdotal, afirmando que nada estaba puesto ociosamente, aunque no contuviera una imagen excelente de alguna cuestión. Además, afirmaba que Josefo, Orígenes y Jerónimo habían recordado estas cosas en sus obras.

¿Qué más? Hizo que creyera lo de [la ceguera de] Dídimo, a quien hacia presente con su ejemplo. Advertido por su instrucción, encontré muchos códices antiguos que me eran desconocidos. Creemos que este [Eusebio] –aunque en ese momento estaba dominado por el error de la depravación novaciana– ha de ser llenado con la luz de la recta fe, por la misericordia del Señor. A quien [Dios] hizo aprender sus Escrituras con interés, le mande poseer la integridad de la fe católica.

3. San Jerónimo explicó con eficacia el segundo libro de Salomón, el Eclesiastés, llamado *Contionator* en lengua latina porque habla al pueblo y sus palabras no se dirigen concretamente a uno, sino a todos en general[8].

El Eclesiastés es nuestro Señor Cristo, el cual, *derribado el muro de separación, destruyendo las enemistades de la carne, hizo de uno y otro una sola cosa*[9].

mentary on the Psalms; cf. también J. GRIBOMONT, *Cassiodore et ses bibles latines*, 262.

8. *Ecclesiastes* podría traducirse más propiamente por *Predicador*, mientras que *Contionator* significaría *Arengador*. La explicación de este cambio está tomada de san Jerónimo: «se denomina Eclesiastés, en lengua griega, a quien congrega a una asamblea –esto es, iglesia–; nosotros podemos llamarle *Contionator* ya que habla al pueblo en general, y su discurso no se dirige en concreto a una persona sino a todos» (*Commentarius in Ecclesiasten* I, PL 23, 1011; la obra está también publicada en CCSL 72, 247-361); «a quien podemos llamar *Ecclesiastes* en griego, y *Concionator* en latín» (*Praefatio in Libros Salomonis*, PL 28, 1242).

9. Ef 2, 14.

[El Eclesiastés] dice que se deben seguir los mandatos divinos por encima de todo, recordando que todas las cosas de este mundo son *vanidad de vanidades* [10]. También Victorino [11], que pasó de orador a obispo, expuso algunas cosas acerca de este libro.

4. El mismo san Jerónimo, egregio propagador de la lengua latina, nos proporcionó la versión de dos homilías de Orígenes al Cantar de los Cantares con una loable traducción, como acostumbra [12].

Del mismo modo, el elocuentísimo traductor Rufino [13] lo explicó más ampliamente en tres libros, añadiendo algunos pasajes [14], hasta aquel precepto que dice: *Cazadnos las pequeñas raposas que exterminan las viñas* [15].

10. Qo 1, 2.

11. Victorino de Petavio (Panonia Superior, actual Pettau de Estiria) murió mártir en el año 304. Se le considera el primer exégeta en lengua latina. San Jerónimo, que lo cita en *De Viris illustribus* 74, purgó de errores milenaristas su *Comentario al Apocalipsis*, el único texto exegético suyo que se conserva.

12. *Translatio homiliae II Origenis in Canticum*, PL 23, 1117-1144.

13. Tirano Rufino de Aquileya (aprox. 345-410) fue gran amigo de san Jerónimo; en un segundo momento hubo serias discrepancias entre ambos. Su propósito fue hacer asequibles en Occidente las obras de la patrística griega, desconocidas hasta entonces. Defensor de Orígenes, vertió al latín muchas de sus obras. En la literatura cristiana tiene un puesto importante por su actividad como traductor.

14. La frase resulta un tanto oscura. Hemos visto oportuno traducir *adiectis* en el sentido de «adición», pues ése es el significado con el que Casiodoro utiliza los términos *adiectione* (30.15) y *superadiectas* (15.15).

15. Ct 2, 15.

Después de ellos, Epifanio, obispo de Chipre, comentó brevemente en griego todo el libro en un único volumen [16].

Como otras obras, hicimos traducir ésta a la lengua latina, con la ayuda del Señor, a nuestro cultísimo amigo Epifanio.

Con ello reuní a los más cuidadosos expositores del antedicho libro en un solo volumen, para ofrecer a los lectores de una sola vez todos los comentarios que trataron sobre una única obra.

También san Ambrosio dijo muchas cosas saludable y brillantemente en su tercer libro *De los Patriarcas*, al hablar de la persona de Isaac [17].

5. El frecuentemente mencionado Padre Jerónimo afirma que el libro de la Sabiduría no ha sido escrito por Salomón, como se acostumbra a creer, sino por Filón, un judío doctísimo [18]; [san Jerónimo] lo denominó pseudógrafo, porque lleva nombre de otro por usurpación [19]. Se sabe que el presbítero Bellator emprendió la exposición de ese volumen en ocho libros, que conservamos junto con otros opúsculos suyos.

Acerca de ese nombre [Sabiduría], tanto el Padre Agustín como san Ambrosio dijeron algunas cosas, bajo el nombre de homilías; su dicción es extraordinaria-

16. Está comúnmente aceptado que el autor de este comentario es Filón Carpasius.

17. Concretamente, se trata de *De Isaac vel anima* (PL 14, 523-560), en el que se hace continua referencia al Cantar de los Cantares, que en esta obra resulta ser el libro de la Biblia más citado, tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento.

18. *Praefatio in libris Salomonis*. Filón vivió en el s. I, trató de conciliar la religión judía con la filosofía platónica. Fue muy apreciado por Padres de la Iglesia de la talla de san Jerónimo o san Ambrosio.

19. Se conocía como *Libro de la Sabiduría de Salomón*.

mente suave y verdaderamente resplandeciente en su dignidad.

6. Por otra parte, el ya citado Jerónimo afirma que el libro del Eclesiástico pertenece a Jesús, hijo de Sirac, que puede ser denominado *Congregador* en lengua latina [20].

Pero los Padres establecieron esta diferencia entre Eclesiastés y Eclesiástico: el Eclesiastés debe referirse solamente a Cristo Señor, mientras el Eclesiástico puede perfectamente adaptarse a cualquier justo predicador que acostumbre a reunir la asamblea del Señor con santas admoniciones.

Es evidente que este libro [del Eclesiástico] lo ha realizado; se le llama *panaretum*, es decir, capaz de todas las virtudes [21], dada la excelencia de las mismas. En él hay tanta claridad y tanta pureza de estilo latino que su texto se comenta por sí mismo; y ojalá se pudiera poner tan fácilmente por obra por la bondad de sus acciones cuan rápidamente se comprende con la mente.

7. Con la ayuda del Señor, hemos procurado señalar sumarios en esos libros, para que, como se dijo ya varias veces, la confusa inexperiencia del principiante no le lleve al abandono de tan necesaria lectura.

20. Este libro, reconocido como canónico desde el s. II, recibe también el nombre de *Libro de la Sabiduría de Jesús, hijo de Sirac*, patronímico del que toma también la denominación de *Siracide*. «El título 'Eclesiástico' proviene de la antigua gradición latina, y alude al largo uso del libro en las asambleas cristianas, especialmente para la intrucción de los catecúmenos» (Conferencia Episcopal Italiana, *La Sacra Bibbia*, 662).

21. Es transcripción del griego *panáretos*, traducible como «modelo de toda virtud». El astrólogo Pablo Alejandrino había utilizado este término para titular un *Libro de la Suerte* (editado por A. SCHATO, Wittenberg 1586, cf. capítulo K, pág. 2).

VI
SOBRE LOS HAGIÓGRAFOS

1. Sigue el sexto códice, el de los Hagiógrafos, que contiene ocho libros. Comienza con Job, testimonio glorioso y resplandeciente de paciencia.

La lengua latina consiguió este libro –como otras muchas cosas– por el trabajo del beato Jerónimo, que lo tradujo atentísimamente y lo comentó [1]. Con sus explicaciones, se ha llegado a enseñar que [Job] había hablado siempre sin culpa, tal como el Señor se dignó testimoniar de él [2].

2. Cuántas cosas contiene ese libro con palabras dulces y misteriosas, como cuenta san Jerónimo en la epístola que dirige a Paulino: «Comienza en prosa, prosigue en verso, termina en lengua vulgar, y fija lo relativo a la ley de la dialéctica en el modo de usar la proposición, la inducción, la confirmación y la conclusión» [3].

Lo cual, si es así –y otra cosa no puede ser, pues lo afirma un hombre de tanta autoridad– ¿dónde están quienes dicen que el arte de la dialéctica no comienza en

1. Se discute si san Jerónimo fue el autor de *Commentarii in librum Job* (PL 26, 619-802). Casiodoro puede estar refiriéndose también a la *Expositio interlinearis in Job* (PL 23, 1407-1466).

2. Cf. Jb 42, 7.

3. Cita literal de la *Epistula ad Paulinum presbyterum* 53, 8, PL 22, 545.

las Escrituras santísimas? «En ella, cada una de las palabras está llena de enigmas, proposiciones y cuestiones sagradas; y por no hablar de las demás cosas, profetiza la resurrección de la carne de tal modo que parece que no hay nadie que haya escrito sobre ella de modo más evidente o más seguro.

En verdad dijo así: *Sé que mi redentor vive y resucitaré de la tierra al final.*

Y volveré a ser revestido con mi piel, y en mi carne veré a Dios; le veré yo mismo, y mis ojos lo verán y no otros.

Esta esperanza mía fue grabada en mi corazón [4].

3. San Agustín, al escribir las *Anotaciones* a ese mismo libro [de Job], también lo comentó con su acostumbrado esmero.

Algún [otro autor] anónimo –que por su estilo sospechamos que es san Hilario [5]– escribió comentarios ordenados del libro. Si los leéis con atención, os podrán instruir diligentemente.

Está claro que el magnífico libro de Job fue escrito también para consuelo y utilidad del género humano, pues en él se pone de manifiesto que este santo varón soportó tantas y tales cosas que cada pecador ha de reconocer que todo lo que él mismo sufre es leve.

4. El citado Bellator recogió en lengua latina con esfuerzo –en cuanto es el más capaz– la exposición de Tobías en cinco libros, la de Ester en seis, la de Judit en siete, y de los Macabeos en diez.

4. Jb 19, 25-27.

5. En efecto, san Hilario escribió un Comentario a Job, que no se conserva.

5. Reuní los sumarios de esos libros con brevedad, que decir con pocas palabras las cosas tratadas por extenso se estima que no es poca ventaja para la instrucción. Con estos auxilios, el espíritu del lector que ha emprendido la lectura de la salubérrima serie de las Escrituras, las recorre estimulado.

Aún cuando [los textos] sean históricos y las narraciones sean muy sencillas, sabed que fueron escritos en razón de unas virtudes morales excelentísimas, para que derramaran ordenadamente en nuestras almas la paciencia, la esperanza, la caridad, la fortaleza incluso en las mujeres [6], el desprecio de la vida del tiempo presente por Dios, y los demás géneros de virtudes que allí florecieron, con la ayuda del Señor.

6. Sobre los dos libros de Esdras encontré sendas homilías de Orígenes, expuestas en lengua griega, que fueron traducidas por el trabajo del mismo religioso varón Bellator.

También san Ambrosio en el libro *De los Patriarcas*, al hablar de la persona de José y a modo de ejemplo, recuerda el segundo libro de los Macabeos [7]. Dedica la mayor parte de su comentario a explicar la tolerancia, haciéndolo con la extraordinaria fluidez de su elocuencia.

Nuestro citado amigo Bellator adornó los libros de los Macabeos con una exposición cuidada, gracias la ayuda del Señor, para que no fuera a quedar sin explicación un escrito tan grande, que nos proporciona ejemplos de tantas virtudes, pero que tal vez resultara ininteligible.

6. Cf. el comentario de Casiodoro a las palabras «viriliter age» referidas a la mujer en *Exp. Ps.* 26, 14.

7. Es una referencia incorrecta; en realidad pertenece a *De Iacob et Vita beata*, II, 11 y 12, no al *De Ioseph*, libro en el que no hay ninguna cita de Macabeos. Cf. PL 14, 627-670 y 673-704, respectivamente.

VII
SOBRE LOS EVANGELIOS

1. El séptimo códice de la Escritura divina es el primero del Nuevo Testamento, nos dio un adorable principio y un remedio de vida, y resplandece con la luz superior de los cuatro evangelistas.

San Jerónimo diserta con diligente cuidado, explicando las características particulares de cada uno [de los evangelistas] [1]. Los reuní en un único volumen, para que la intención del que lee no quedara estorbada porque los libros estuvieran divididos.

San Jerónimo, de nuevo, expuso a Mateo en cuatro libros [2]. También san Hilario lo explicó, en un único volumen [3]. Sobre [Mateo] también aclaró algunas cosas Victorino, quien fue obispo tras ser orador.

San Ambrosio escribió admirablemente las *Explicaciones a Lucas* [4].

San Agustín arrojó luz sobre Juan, con una exposición abundante e insigne; igualmente redactó cuatro libros *Sobre la concordancia de los Evangelistas* [5], con una disertación muy sutil y conveniente.

1. *Expositio Quattuor Evengeliorum* (PL 29, 531-686).
2. *Comentariorum in Mattheum libri IV*, CCSL 77.
3. *Commentarium in Matthaeum*, PL 9, 917-1076, CSEL 65 (1916).
4. La edición crítica se encuentra en CCSL 14.
5. Casiodoro se refiere a *In Iohannis Evangelium tractatus*

2. A su vez, Eusebio de Cesarea reunió los *Cánones evangélicos* con provechosa brevedad, mostrando los lugares en los que [los cuatro Evangelios] tratan de cosas comunes y aquéllos en los que traen cosas propias, puntualizándolo con mucho acierto. En su obra, florece tanto la doctrina admirable de los diversos tratadistas cuanta es la plenitud de la fe [6].

CXXIV (CCSL 36) y *De consensu evangelistarum libri IV* (PL 34, 1041-1230).

6. La obra, dedicada a Carpiano, se estructura en diez tablas, las cuales ofrecen una visión rápida de los cuatro Evangelios. Está recogida en PL 27, 529-542; texto bilingüe traducido por san Jerónimo.

VIII
SOBRE LAS CARTAS DE LOS APÓSTOLES

1. El octavo códice contiene las epístolas canónicas de los Apóstoles.

Pero, nada más comenzar a leer, encontré que se habían hecho anotaciones en trece epístolas de san Pablo [1]. Todos las tenían por muy famosas, de tal manera que las atribuían a san Gelasio, Papa de la ciudad de Roma [2]. Se decía que habían sido escritas como fruto del doctísimo varón, como suelen hacer quienes desean amparar las cosas viciosas bajo la autoridad de un nombre glorioso.

Sin embargo, en base a las lecturas anteriores, y con una relectura diligente, se nos evidenciaron como sutilísimos y brevísimos modos de decir, pero que estaban allí sembrados venenos de la herejía pelagiana [3]. Purgué la primera epístola a los Romanos con todo el cuidado que me fue posible, para alejar de vosotros el error herético [4];

1. Se excluye la epístola a los Hebreos. Sobre este tema, cf. A. SOUTER, *Pelagius' Expositions of Thirteen Epistles of St. Paul.*

2. San Gelasio I, Papa del 1.VIII.492 al 21.XI.496. Destacó por su lucha contra el pelagianismo y los cismáticos acacianos. Entre sus obras destacan *Gesta de homine Acacii*, y *De duabus naturis in Christo*; de él se conservan también unas sesenta cartas.

3. En sus obras, Casiodoro ataca duramente esta herejía; cf., p. ej., *Exp. Ps.* 30, 8: «la intención de la perversidad pelagiana es execrable». Las obras de Pelagio sobre este tema son *Expositio in Epistula ad Romanos* y *Expositiones in Epistulis XIII S. Pauli*, a la que aquí se hace referencia (cf. PL Supplementum, 1110-1374).

4. Cf. *De Orthographia*, *Praef.* (PL 70, 1240).

os dejé las demás en un códice cartaceo [5] para que las enmendéis.

Podréis hacerlo fácilmente, ya que la imitación por parte del que viene detrás se hace más audaz por el ejemplo de quien le precede.

2. Pero, cuando estaba gravemente inquieto por estas preocupaciones, encontré un códice anónimo anotado –ofrecido por la providencia divina– que trataba de las trece epístolas de san Pablo con una anotación no innoble. Este códice, diligentemente examinado, os ofrecerá, con la ayuda del Señor, el género de comentarios que habréis de seguir, y es seguro.

3. Por su parte, san Juan, obispo de Constantinopla [6], comentó la epístola a los Hebreos en treinta y cuatro homilías, en dialecto ático. Se las hicimos traducir al latín a Mitiano [7], hombre muy sabio, para que el orden continuo de las epístolas no se interrumpiera con un deshonroso final repentino.

5. El *Dictionnaire latin-français des auteurs chrétiens* presenta este párrafo de las *Institutiones* como ejemplo de traducción del término *chartaceus* como *papel*, basándose en la forma «in chartaceo codice» utilizada en PL (70, 1119). Menciona también el pasaje de los Comentarios a Isaías de san Jerónimo «vasa papyri, id est chartacea» (7, 18, 1), según la misma fuente (PL 24).

6. Conocido primero como Juan de Antioquía y definitivamente como san Juan Crisóstomo. Consagrado obispo de Constantinopla por Teófilo de Alejandría (398), a instancias del emperador. Entre otros muchos escritos suyos se conserva un elevado número de homilías exegéticas, en las que sigue los principios de la escuela de Antioquía.

7. Es la única vez que en la se menciona a este traductor. Probablemente colaboró con Casiodoro de forma ocasional, o fue uno de los monjes de Vivarium que se encargaba de trabajos menores que los de Epifanio o Bellator.

4. El presbítero Clemente Alejandrino, que también es llamado *Stromatheus* [8], explicó en dialecto ático algunas cosas sobre las epístolas canónicas, que son: la primera epístola de san Pedro, la primera y la segunda epístola de san Juan, y la de Santiago. En ellas se dicen muchas cosas sutilmente, aunque algunas de forma incauta. Las hicimos traducir al latín para que, tras excluir algunos estorbos, se pudiera leer [9] con más seguridad su doctrina purificada.

5. También san Agustín trató sobre la epístola de Santiago apóstol con la acostumbrada meticulosidad de su diligencia. Os la dejé escrita en un libro de pergamino [10].

6. Pero cuando nos atormentaba una gran preocupación por las restantes epístolas canónicas, de improviso nos llegó, por la magnanimidad del Señor, el libro de Dídimo con la exposición de las siete epístolas canónicas, escrito en lengua griega. Epifanio, varón muy docto [11], lo tradujo, con la ayuda de Dios.

8. Su nombre verdadero era Tito Flavio Clemente († antes del 215). El sobrenombre deriva de su obra *Stromata* (tapices), escrita en ocho libros; puede traducirse por «escritor de misceláneas».

9. El término *auriri* resulta ambiguo. Podría tratarse de un ejemplo de eliminación de la letra hache al comienzo de palabra, como el mismo Casiodoro aconseja: «quita la aspiración superflua» (15.9). Traducimos como leer –en voz alta– de acuerdo con ENNIS 132 que, haciendo referencia a este pasaje (según la página y línea de la edición crítica), señala: «leer en voz alta parece indicarse como el método usual de lectura: 29.22 auriri».

10. *Tractatus in Epistola prima Iohannis ad duodecim tribus*, obra perdida.

11. Casiodoro se refiere a su secretario Epifanio, *El Escolástico* (cf. 1.9); a lo largo de las *Institutiones* suele designarlo como *varón* o *amigo* (cf. 5.2), para diferenciarlo de Epifanio de Salamina, a quien ca-

7. Sobre la primera epístola de san Juan, san Agustín disertó de forma admirable en diez sermones, [explicando] muchas cosas sobre la caridad [12].

8. Además, encontré un tercer códice [13] con las cartas de san Pablo, del que se dice que contiene bastantes anotaciones muy breves de san Jerónimo. Os lo dejé igualmente, por la longanimidad de Cristo.

9. Después de estos tres comentarios similares que hemos indicado, se dice que Pedro, abad de la provincia de Trípoli, anotó las epístolas de san Pablo. Utilizando los ejemplos de los opúsculos de san Agustín, para declarar el misterio de su corazón por boca de otro, los adaptó con tal pericia a cada uno de los pasajes que parece que todo se debe al trabajo de san Agustín [14]. En efecto, es admirable que dilucidase tanto un pasaje con otro que parece llegar a completar un deseo de su corazón sin mezclar ninguna adición de palabras propias. Éste, entre otros códices, os será enviado desde Africa, con la ayuda de la divina gracia.

lifica con las expresiones *pontífice* (cf. 1.9 y 21.2) u *obispo de Chipre* (cf. 5.4 y 21.2).

12. Entre los sermones que san Agustín dedica a este tema, los diez más destacables, en nuestra opinión, a los que Casiodoro estaría haciendo referencia, son los siguientes: 34, 161, 304, 314, 317, 335A, 335C, 335H, 344 y 386.

13. Se refirió a los otros dos en los §§ 1 y 2, respectivamente.

14. No resulta posible precisar la identidad de este personaje, que no se menciona en otras obras, ni de quien se conserva ningún escrito. Pueden hacerse varias hipótesis –sin un fundamento sólido– a partir de los datos recogidos en G. WISSOWA, *Paulys Real-Encyclopädie der Classischen Altertumswinssenschaft*, t. XIX, 2, 1319-1373.

10. Así queda completada, con el favor de Dios, toda la serie de las epístolas canónicas, tanto de san Pablo como de los diversos apóstoles del Señor.

Se dice también que san Ambrosio dejó anotado todo el códice de las epístolas de san Pablo con suavísima exposición. Sin embargo, todavía no lo pude encontrar, aunque lo busco con sumo cuidado [15].

11. Quedan indicadas, por tanto, las explicaciones breves de las epístolas que algunos [comentadores] escribieron.

Digamos ahora por orden –como se hizo también con los Profetas–, quiénes prefirieron exponerlas más extensamente. De esta forma, habiendo mencionado lo anterior para los que comienzan, lo que sigue se reserva para quienes desean ser perfectos.

12. Se sabe que la primera [carta] de san Pablo, la más admirable de todas también, es la destinada a los Romanos. Orígenes la explicó en veinte libros, en lengua griega, que el antedicho Rufino tradujo acertadamente al latín reduciéndolos a diez.

San Agustín comenzó el comentario de esa epístola. Él mismo recuerda que sólo para el saludo inicial escribió un libro y, por usar sus palabras, «habiendo desistido de una obra de esa magnitud y trabajo», se desvió «a otras más fáciles» [16].

15. Probablemente Casiodoro se refiera a *Commentaria in XIII Epistolas Beati Pauli* del Ambrosiaster (PL 17, 47-536).

16. Es cita literal de *Retractationes* I, XXV (CCSL 57, 73). La *Expositio quarumdam expositionum ex epistola ad Romanos* y la *Inchoata expositio* son de los años 394-395 (PL 35, 2087-2106 y 2063-2088, respectivamente).

[El obispo de Hipona] trató sobre algunas cuestiones sublimes y exquisitas de esa epístola al escribir a Simpliciano, obispo de Milán. Estimé que se debían incluir en el mencionado códice [de la epístola a los Romanos], para que la intención de quien lea no se distraiga con daño mientras buscaba una exposición dispersa [entre varios volúmenes].

13. En cambio, el mismo san Agustín explicó más ampliamente la [carta] dirigida a los Gálatas, sobre la que también san Jerónimo extendió su comentario en tres libros [17]. El mismo Padre Jerónimo expuso con finura la epístola a los Efesios en otros tres libros. Compuso también la explicación de la [carta] a Tito en un volumen, y de la de Filemón en un único libro [18].

14. Se dice que san Jerónimo había comentado las demás cartas de san Pablo, esto es, dos a los Corintios, dos a los Tesalonicenses, una a los Colosenses, dos a Timoteo [19]. En ellas se ofrece gran espacio a la ciencia, ya que aprovecha a los ignorantes saber lo que buscan.

Confiamos por la misericordia del Señor que las recibiremos enseguida desde los distintos sitios en donde hemos procurado buscarlas. De este modo, podremos conservar aplicadamente lo que sabemos que vamos a re-

17. *Expositiones Epistolae Pauli ad Galatas* (PL 35, 2105-2140) e *In Epistolam ad Galatas Commentariorum* (PL 26, 307-438), respectivamente.

18. Estos tres comentarios están recogidos en PL 26: *In Epistolam ad Ephesios Commentariorum* (439-554), *In Epistolam ad Titum Commentariorum* (555-600), *In Epistolam ad Philemonem Commentariorum* (599-618).

19. Estos *Commentarii* se recogen en PL 29, 717-896, señalando que *sunt Pelagii.*

cibir. Y si ocurriese que alguno de vosotros recibiera por casualidad cualquiera de ellas antes de que me llegasen, aplíquese con diligente cuidado a transcribirla [20] y a agregarla a los antedichos expositores, para que se enriquezca la biblioteca del monasterio con vuestro trabajo y con la ayuda del Señor, por los cuales, como se sabe, [la biblioteca] ha sido preparada con esmero [21].

Porque si acaso nuestra vejez atravesara el límite deseado –por el mandato del Señor junto con la remisión de los pecados, como os ruego que pidáis– antes de que estas cosas se completen, es justo creer que algún día os llegará el esperado asunto a vosotros.

15. He dejado las célebres cartas comentadas en ático por san Juan Crisóstomo en el antedicho armario octavo [22], donde están reunidos los códices griegos, para que si no se pudiesen conseguir comentarios latinos más extensos, éstos se traduzcan enseguida, y así se pueda dar una idea muy completa. De tal manera que, otorgándolo el Señor, se os ofrecan exposiciones de todos y cada uno de los setenta y un libros canónicos –como se sabe que [la Sagrada Escritura] ha sido agrupada por el Santo

20. La edición crítica presenta el término *transscribere*, con doble ese, sin mencionar variantes entre los distintos manuscritos, aunque la versión de PL (70, 1121) utiliza *transcribere*; ENNIS 133 la recoge. Esa grafía no es inusual (cf. A. BLAISE, *Dictionnaire latin-français des auteurs chrétiens*), pero resulta poco frecuente en Casiodoro, que tiende a la eliminación de la doble consonante.

21. El empeño de Casiodoro por adquirir nuevos códices es comparable al que muestra san Jerónimo (cf., p. ej., *Epistula* 32, 1 y 36, 1; PL 22, 446 y 452-453).

22. Realmente, hasta este momento no se había hecho referencia alguna al armario octavo. Se mencionará en 14.4.

Padre Agustín [23]– como frutas espirituales del Paraíso, para que sean comidas en vuestros banquetes [24].

16. Y si, a pesar de las cosas que se han dicho, algunos pasajes hubieran quedado dudosos, y no se hubieran podido aclarar con una explicación detallada, no os prohíbo de ninguna manera [que acudáis a] los comentaristas modernos; por precaución, han de buscarse los católicos; porque, con el suceder de los tiempos, se derrama nuevamente sobre muchos la gracia de la divinidad que quizá estuvo velada a los antiguos doctores.

23. Cf. 13.2.

24. San Jerónimo había utilizado una comparación similar: «La ciencia de las Escrituras es verdadera bebida» (*Commentarius in Ecclesiasten* III, PL 25, 25).

IX
SOBRE LOS HECHOS DE LOS APÓSTOLES Y EL APOCALIPSIS

1. Se sabe que el noveno códice contiene los Hechos de los Apóstoles y el Apocalipsis, porque está probado también que el Apocalipsis –esto es, Revelación– es del apóstol Juan.

Encontramos los comentarios en griego de san Juan, obispo de Constantinopla [1], a los Hechos de los Apóstoles. Con la ayuda del Señor, nuestros amigos [2] los tradujeron en dos códices de cincuenta y cinco homilías.

2. La exposición de san Jerónimo aclara ciertamente el Apocalipsis [3], [libro] que conduce los ánimos de los lectores que se esmeran en él hacia una contemplación superior, y hace discernir con la mente lo que los ángeles son felices de ver.

También el frecuentemente mencionado obispo Victorino [4] trató brevemente sobre algunos pasajes difíciles de este libro.

Y Vigilio –obispo africano [5]– disertó acerca del sentido del milenio que se menciona en el citado Apoca-

1. *Homiliae LV in Actibus Apostolorum.*
2. Cf. 5.2.
3. Publicado en CSEL 49 (1916).
4. Victorino de Pettau, mencionado en los capítulos 5.3 y 7.1; se refiera aquí a *In Apocalypsin.*
5. El único dato cierto que se tiene sobre la vida de Vigilio de

lipsis [6], lo que constituye un grave problema para muchos, con una escogida y completísima narración.

3. Incluso Ticonio el Donatista dijo ciertas cosas sobre el mismo volumen [del Apocalipsis] que no se deben rechazar [7]; otras, sin embargo, las mezcló con los venenos de su herejía. Al leerlo, puse competentemente –a mi parecer– en todos los dichos que pude encontrar, un *chresimon* en los buenos, y un *achriston* en los malos [8].

Os aconsejamos que hagáis vosotros lo mismo con los expositores sospechosos, para que el ánimo del lector no se turbe confundido por la mezcla de una enseñanza nefasta.

4. También san Agustín enseñó cuidadosa y destacadamente muchas cosas sobre ese volumen en los libros de *La Ciudad de Dios* [9].

En nuestros días, el beato Primasio, obispo africano, también expuso cuidadosamente la mencionada Apocalipsis, con un trabajo minucioso en cinco libros [10].

A ellos se añadió el libro *¿Qué constituye a alguien en hereje?*, de argumentación sumamente cauta. Estas

Tapso es que acudió como obispo católico a una asamblea en Cartago en el 484, por orden del rey Hunerico. De sus obras se conservan solamente *Dialogus contra Arianos, Sabellianos et Photinianos* y *Contra Eutiques*.

6. Cf. Ap 20, 2-7.

7. *Expositio in Apocalypsin*.

8. ENNIS 4 da el siguiente significado de estos términos: «chresimon: *a tener en cuenta, bueno, adecuado*», «achriston: *a no usar*»; cf. también nota 32 en página 89.

9. La obra está publicada en CCSL 47-48.

10. El *Commentarium in Apocalipsim* de Primasio, obispo de Hadrumeto (aprox. †552), recoge abundantes citas de obras perdidas de Ticonio (PL 68, 793-936).

cosas son dignas de ser ofrecidas en el templo del Señor[11] como sacras ofrendas sobre los altares sagrados.

5. Pero ya que hemos hablado de [los libros de] cuantos expositores antiguos hemos podido encontrar, o de los que tradujeron amigos nuestros de la lengua griega a la actual, o de cuantas cosas nuevas hemos hecho componer[12], disertemos ahora sobre los seis modos de interpretación, para que evitemos errores pestíferos considerándolos frecuentemente.

11. Cf. Si 35, 5. No se conserva el libro al que se refiere Casiodoro, una historia de las herejías, mencionada por J. P. MIGNE.

12. Casiodoro da por terminada aquí la primera sección de la obra, que ha dedicado a los comentaristas, según el orden derivado de los nueve códices que constituyen el *pandectes*. Los cuatro siguientes capítulos se orientan al estudio directo del texto de la Sagrada Escritura. Constituyen la preparación del decimoquinto –el más largo de las *Institutiones*– en el que se fijan las normas concretas para la trascripción del texto sacro.

X
SOBRE LOS MODOS DE INTERPRETACIÓN

1. En primer lugar, después de las enseñanzas de esta obra, volvamos con mente solícita a los introductores de la Escritura divina que hemos encontrado en un segundo momento [1], que son Ticonio el Donatista [2], san Agustín en *De Doctrina Christiana*, Adriano [3], Euquerio [4] y Junilio [5]. Los agrupé con esmerada meticulosidad para guar-

1. Menciona a estos escritores en orden cronológico.

2. Escribió *Liber Regularum* (PL 18, 15-66), primer compendio latino de hermenéutica bíblica, compuesto sobre el 380. San Agustín resume y comenta las siete reglas de Ticonio en *DDC* III, 30, 42-47 y 56. Ticonio (aprox. 330-390) fue condenado también por los donatistas en un concilio del año 380.

3. Escribió *Isagoge in Scripturas*; introducción a las Sagradas Escrituras. Adriano († entre 440 y 450), sirio de nacimiento, fue un destacado exégeta de la escuela antioquena.

4. Casiodoro se refiere aquí fundamentalmente a *Formulae spiritalis intellegentiae* (PL 50, 727-772; CSEL 31, 3-62), que recoge ensayos de exégesis alegórica, aunque podría estar señalando también *Instructiones ad Salonium libri duo* (PL 50, 773-882; CSEL 31, 63-161), obra que Euquerio de Lyon (o de Lérins, †450-455) dirigió a su hijo, en cuyo segundo libro explica diversos términos hebreos y griegos, siguiendo a san Jerónimo.

5. Entre el 542 y el 551, Junilio compuso *De partibus divinae legis ad Primasium*, también conocido por *Instituta regularia divinae legis* (PL 68, 15-42). Es una traducción y adaptación de la obra escrita en griego por el persa Pablo, director de la escuela de Nisibi (cf. *Praef.* 1). Se trata de una introducción a la Sagrada Escritura que recoge la doctrina de Teodoro de Mopsuestia. De Junilio, africano, se

dar aunados en un solo volumen los códices de quienes tenían una intención similar. Estos [autores] hacen entender aquello que antes nos estaba vedado, dando forma a las figuras de dicción con el fin de explicarlas mediante varias semejanzas ejemplares [6].

2. Y si acaso los introductores omitieron algo, entonces recurriremos confiadamente a los expositores de los libros, y comenzarán a abrírsenos las cosas que antes permanecían cerradas [7].

3. Después, leamos cuidadosamente a los maestros católicos, que resuelven cuestiones oscurísimas por medio de razonamientos.

4. En quinto lugar [8], se deben señalar con diligente cuidado los lugares principales que se mencionan a modo de ejemplo en cada uno de los libros y cartas de los diversos Padres. Y así, se leen con grandísimo provecho los libros de los diversos [escritores] católicos cuando nos

desconoce el lugar y fecha de nacimiento; tienen especial interés sus detalles sobre el *typos*, los criterios de interpretación alegórica.

6. Casiodoro comienza esta nueva sección señalando los escritores de obras generales, introductivas, que proporcionan los modos de entender los «misterios» o pasos de difícil interpretación.

7. Este modo de expresarse –«abrir lo que estaba cerrado»– es propio de Ticonio, quien afirma que siguiendo sus siete reglas «todo lo que está clausurado se abrirá»; lo recoge san Agustín en *DDC* III, 30, 43.

8. Generalmente se acepta que los cuatro puntos citados anteriormente son las *Institutiones*, los libros de los introductores, los de los expositores y los de los maestros católicos. Algunos autores, sin embargo, consideran atendibles las anotaciones de los manuscritos London Regius (s. XII y XIII) en las que se afirma que faltan dos modos de interpretación («nota quod desunt duo modi»).

exponen sus intenciones adecuadamente y nos proporcionan un gran conocimiento de las cuestiones que caen bajo su consideración.

5. Por último, procúrese con más frecuencia la conversación con los muy peritos ancianos, por medio de la cual advertimos rápidamente lo que no pensábamos, pues nos refieren con celo lo que pudieron aprender durante sus largas vidas [9]. Realmente es útil moverse por medio de estos seis modos de comprensión, aplicando la voluntad, antes que quedarse paralizado por un estupor irreligioso.

9. Esta admonición, además de prudencial, constituye una demostración del espíritu conciliador de Casiodoro con quienes propugnaban un acercamiento a la Sagrada Escritura puramente pneumático (cf. *Praef.*7).

XI
SOBRE LOS CUATRO SÍNODOS RECONOCIDOS

1. Digamos ahora de qué manera los concilios santos y universales han consolidado los misterios saludables de nuestra fe, para que evitemos pestíferos errores conociendo de ellos los misterios de la verdadera religión [1].

Se dice que el primer sínodo constituido fue el de Nicea, después el Constantinopolitano; en tercer lugar, el primero de Éfeso [2]; en cuarto, el de Calcedonia. Con razón la Iglesia los aprueba [3], pues dieron a nuestra fe tanta luz que no caeremos en ningún escollo de corrupción con mentes cegadas, siempre que seamos custodiados por Dios que nos protege.

Pues los santísimos Padres, no soportando injuria alguna contra la recta fe, prefirieron establecer también una reglas eclesiásticas en esos concilios, y abatieron con la divina espada [4] a los pertinaces inventores de nuevas herejías. Decidieron que nadie debe introducir nuevas cuestiones, sino obedecer a los decretos provechosos sin engaño

1. Cf. *DDC* IV, 4, 6.

2. Casiodoro relaciona los cuatro concilios ecuménicos habidos hasta el momento. Cabe suponer que la mención del concilio *Ephesena prior* hace referencia al «Latrocinio de Éfeso» (año 449; cf. DS 300); la razón de que no se contemple en este capítulo se encontraría precisamente en no ser un sínodo *reconocido* por la Iglesia.

3. Tuvieron lugar en los años 325, 381, 431 y 451 respectivamente.

4. Cf. Gn 3, 24.

ni deslealtad, custodiados bajo la autoridad de los probados [autores] antiguos. Pues hay algunos que piensan que es laudable opinar algo que vaya contra los antiguos, y encontrar algo nuevo que les haga parecer expertos [5].

2. El códice Encíclico [6] es testimonio del sínodo de Calcedonia. Con tanta alabanza honra la dignidad de este [sínodo] que con razón lo juzga comparable a la Autoridad santa. Este códice –esto es, el de las cartas enviadas a todo el orbe– lo hicimos traducir del griego al latín por el sapientísimo varón Epifanio.

3. Pero ya que reunimos en nueve códices [7] las escrituras sagradas con introducciones y con casi todos sus expositores latinos con la ayuda de Dios, como nos ha sido concedido, veamos ahora de qué modo la ley de Dios ha sido dividida con tres tipos de divisiones por los distintos Padres, [ley] que la Iglesia de todo el mundo recibe respetuosamente y en buena armonía.

5. Repite esta afirmación en 24.1.

6. Colección de encíclicas papales conocida como *Codex canonum ecclesiasticorum*, recopilado por Dionisio el Exiguo: Cf. 23.2. Recogido en J. D. MANSI, *Sacrorum Conciliorum nova et amplisssima colletio*, t. VII, 777-798.

7. Cf. *Praef.*8.

XII
DIVISIÓN DE LA ESCRITURA DIVINA SEGÚN SAN JERÓNIMO [1]

1. La Autoridad divina se divide en dos Testamentos según san Jerónimo, [Antiguo y Nuevo]: El Antiguo. En la Ley: Génesis, Éxodo, Levítico, Números y Deuteronomio. En los Profetas: Josué, Jueces, Ruth, Samuel, Isaías, Jeremías, Ezequiel y el libro de los doce Profetas [2]. En los Hagiógrafos: Job, David [3], Salomón, Proverbios, Eclesiástico [4], Cantar de los Cantares, Palabras de los Días –esto es Paralipómenos–, Esdras y Ester.

[Y ahora,] el Nuevo. En los Evangelios: Mateo, Marcos, Lucas y Juan. Epístolas de los Apóstoles: catorce de Pablo, dos de Pedro, tres de Juan, una de Santiago y una de Judas. Los Hechos de los Apóstoles. Un libro del Apocalipsis.

2. Se debe saber claramente que san Jerónimo leyó y corrigió las traducciones de varios [de esos libros] al

1. Sobre las tres divisiones que establece de la Sagrada Escritura, cf. *Codex Bibliorum Amiatini*, foll. VI, 8 y VII. La del Antiguo Testamento que se incluye en este capítulo no corresponde con la que establece san Jerónimo en el *Prologus Galeatus* (PL 28, 547-558) ni en la *Epistula ad Paulinum presbyterum* (53, PL 22, 540-549).

2. Profetas menores.

3. Salterio.

4. En dos series de manuscritos (Q, X, según la edición de Mynors) se menciona el Eclesiastés en lugar del Eclesiástico.

percibir que no eran en absoluto acordes a la Autoridad Hebrea. Tradujo con diligente cuidado todos los libros del Antiguo Testamento a la lengua latina desde el texto hebreo [5], y los agrupó convenientemente según las veintidós letras, al modo que usan los Hebreos; por medio de las cuales [letras] se aprende toda sabiduría, y se conserva escrita para siempre la memoria de los dichos [hebreos] [6].

A éstos [libros] se añaden veintisiete libros del Nuevo Testamento y hacen un total de cuarenta y nueve. A ese número suma la omnipotente e indivisible Trinidad, por medio de la que se hicieron estas cosas y a causa de quien se predicaron, y se obtiene indudablemente como resultado el número cincuenta, que a modo de beneficio del año del jubileo [7] aligera las deudas con gran piedad y disuelve irreprochablemente los pecados de los penitentes.

3. Estimamos que este *pandectes*, por la abundancia de contenido, debía ser escrito con una mano minuciosa en cincuenta y tres cuadernillos de doce hojas [8], para que la densidad de la escritura contrajera la abundancia del copioso texto.

4. Sin embargo, debemos acordarnos de que, como él mismo atestigua, el célebre Jerónimo ordenó toda su traducción de la Autoridad divina en miembros e interva-

5. Él mismo lo afirma en *De viris illustribus* 135.

6. Cf. *Praefatio in Libros Samuel et Malachim.*

7. Cf. Lev 25, 10-54.

8. Este *pandectes* contenía la traducción que hizo san Jerónimo a partir de la *Autoridad hebrea* (cf. 5.2).

los, a causa de la simplicidad de los hermanos [9]; para que, quienes comprendían muy poco los signos de puntuación de las letras seculares, sostenidos con este remedio pudieran hacer en voz alta las lecturas sacratísimas de forma irreprochable.

9. Cf. *Praef.*9.

XIII
DIVISIÓN DE LA ESCRITURA DIVINA SEGÚN SAN AGUSTÍN

1. Según san Agustín, la Escritura divina se divide en dos Testamentos [1], a saber, el Antiguo y el Nuevo.

En el Antiguo: [hay] doce libros de Historia, que son: cinco libros de Moisés [2], uno de Josué, uno de los Jueces, uno de Ruth, cuatro de los Reyes [3], dos de Paralipómenos, uno de Job, uno de Tobías, uno de Ester, uno de Judit, dos de Esdras [4] y dos libros de Macabeos. Veintidós libros de los Profetas: el Salterio de David en un libro, tres libros de Salomón [5], dos de Jesús hijo de Sirac [6], cuatro de los Profetas mayores –Isaías, Jeremías [7], Daniel y Ezequiel–, y doce de los menores [8] –Oseas, Joel, Amós, Abdías, Jonás, Miqueas, Nahúm, Habacuc, Sofonías, Zacarías, Ageo [9], Malaquías–.

1. Cf. *DDC* II, 8, 13.

2. Pentateuco. San Agustín los especifica: «esto es Génesis, Éxodo, Levítico, Números, Deuteronomio» (*DDC* II, 8, 13).

3. 1 y 2 S, y 1 y 2 R.

4. Esdras y Nehemías.

5. San Agustín aclara: «y de Salomón tres, Proverbios, Cantar de los Cantares, y Eclesiastés» (*DDC* II, 8, 13).

6. También en este caso san Agustín especifica: «Jesús Sirach escribió (...) dos libros, uno que se llama Sabiduría y otro Eclesiástico».

7. Incluye el libro de las Lamentaciones.

8. San Agustín menciona los profetas menores antes que los mayores.

9. Ageo precede a Zacarías en *DDC*.

En el Nuevo: los cuatro Evangelios: según Mateo, según Marcos, según Lucas y según Juan. Las Cartas de los Apóstoles, a saber: una de Pablo Apóstol a los Romanos, dos a los Corintios, una a los Gálatas, una a los Efesios, una a los Filipenses, dos a los Tesalonicenses, una a los Colosenses, dos a Timoteo, una a Tito, una a Filemón y una a los Hebreos; dos de Pedro, tres de Juan, una de Judas, una de Santiago. Un libro de los Hechos de los Apóstoles y un libro del Apocalipsis.

2. Por tanto, el beato Agustín, en el segundo libro *De Doctrina Christiana*, abraza las Escrituras divinas en el cómputo de setenta y un libros [10], según los señalados nueve códices, sobre los que la santa Iglesia medita. Sumando a éstos la unidad de la santa Trinidad, se obtiene en conjunto la perfección competente y gloriosa de la balanza completa [11].

10. Publicados en CCSL 32, 1-167.

11. Jones propone que Casiodoro estaría haciendo referencia a la traducción de los Setenta, realizada realmente por setenta y dos traductores. No es descartable que quisiera significar más bien que el número setenta y dos (seis por doce) tiene un significado de equilibrio perfecto (cf. quinta regla de Ticonio, *DDC* III, 35, 51), o que se refiera a la *libra* entendida como unidad de peso, constituida por setenta y dos *sextulae* (doce *unciae*).

XIV
DIVISIÓN DE LA ESCRITURA DIVINA SEGÚN LOS SETENTA

1. La Escritura santa se divide en dos Testamentos según una antigua traducción. En el Antiguo [estarían:] Génesis, Éxodo, Levítico, Números, Deuteronomio, Josué, Jueces, Ruth, cuatro libros de los Reyes, dos de Paralipómenos, cinco del Salterio [1], cinco de Salomón –Proverbios, Sabiduría, Eclesiástico, Eclesiastés y Cantar de los Cantares–, Profetas –Isaías, Jeremías [2], Ezequiel, Daniel, Oseas, Amós, Miqueas, Joel, Abdías, Jonás, Nahum, Habacuc, Sofonías, Ageo, Zacarías y Malaquías, también conocido por Ángel–, Job, Tobías, Ester, Judit, dos de Esdras y dos de Macabeos.

En el Nuevo: Cuatro Evangelios –Mateo, Marcos, Lucas y Juan–, Hechos de los Apóstoles, Epístola de Pedro a los gentiles, de Santiago [3], de Juan a los Partos [4], una Epístola de Pablo a los Romanos, dos a los Corintios, una a los Gálatas, una a los Filipenses, una a los Colosen-

1. La división es la siguiente: 1-41, 42-72, 73-89, 90-106 y 107-150. Casiodoro prefiere considerar el Salterio como una unidad, sin dividirlo en cinco libros (*Exp. Ps.*, *Praef*, 12). En la biblioteca de Vivarium se conservaba en tres volúmenes para facilitar su manejo (cf. 4.4).

2. Incluye el libro de las Lamentaciones.

3. En una serie de manuscritos (*V2*) se incluye Judas antes de Santiago.

4. Primera carta de san Juan. Generalmente se supone dirigida en concreto a los habitantes del Asia Menor.

ses, una a los Efesios [5], dos a los Tesalonicenses, dos a Timoteo, dos a Tito, una a Filemón y el Apocalipsis de Juan.

2. Esta tercera [6] división [de la Sagrada Escritura] está [contenida], entre otras, en el códice más grande escrito con letra más clara [7], que tiene noventa y cinco fascículos de ocho hojas. Contiene la traducción de los Setenta del Antiguo Testamento en cuarenta y cuatro libros. A él se añaden veintiséis del Nuevo Testamento y hacen un conjunto de setenta libros. Tal vez [dicho número] fuera un presagio del número de palmas que encontró el pueblo hebreo en la morada de Helim [8].

3. Este texto fue modificado por las traducciones de muchos, como se afirma en el prólogo del Salterio [9]. El diligente trabajo del Padre Jerónimo lo enmendó y preparó; nosotros juzgamos que se le deben añadir las tres clases de divisiones, para que las cosas, diligentemente examinadas y tratadas, se expliquen unas a otras, en vez de oponerse.

5. Los manuscritos de las *Institutiones* más importantes (grupos QX y Q, según la nomenclatura establecida por Mynors) mencionan «Efesios»; en los demás «Hebreos» substituye a «Efesios», excepto en los del grupo H, que incluyen ambas («ad Eph. II ad Col. I ad Hebr. I ad Thess. II»).

6. La primera división es la establecida por san Jerónimo (capítulo XII). La segunda es la de san Agustín (capítulo XIII).

7. Uno de los tres *pandectes* de Vivarium: Cf. 5.2.

8. Cf. Ex 15, 27.

9. Casiodoro se refiere al Salterio que el Doctor Máximo tradujo del griego, no a la versión del hebreo. Fue la traducción más utilizada, incluida por Alcuino en su recopilación de la Biblia, bajo el mecenazgo de Carlomagno. La gran difusión que tuvo en Francia esta versión del Salterio motivó que, a partir de entonces, recibiera el nombre de Salterio Galicano.

Aunque sobre esta materia muchos Padres –como san Hilario, ordinario de la ciudad Pictavense, Rufino, presbítero de Aquileya, Epifanio, obispo de Chipre, y el Sínodo de Nicea, y el de Calcedonia– han hecho afirmaciones que no son contrarias sino distintas, todos ellos, en cualquier caso, adaptaron convenientemente los libros divinos a los misterios [de la fe] a través de sus divisiones, tal y como se comprueba que ocurrió en la concordancia de los evangelistas, donde siendo sin duda una la fe en los hechos, es distinta la ordenación de las palabras.

4. El citado Padre Agustín, amonesta diciendo: «Si fuera indispensable, los códices latinos, esto es, los del Antiguo y Nuevo Testamento, deben ser corregidos a partir de la Autoridad de los griegos, de donde nos llegó la traducción completa del texto hebreo» en el libro segundo de la célebre obra –esto es: *Sobre la Doctrina Cristiana*–[10]. Por esta razón os dejé también el *pandectes* griego reunido en setenta y cinco libros, en noventa[11] fascículos de ocho hojas, en el ya citado armario octavo[12], y también coloqué otros varios opúsculos griegos, para que no faltara nada necesario para vuestra santísima instrucción.

Ese número se considera sagrado por dos milagros, ya que setenta y cinco almas entraron con el patriarca Jacob desde la tierra de Canaán en el país de los egipcios,

10. La cita no es literal, sino un resumen de *DDC* II, 15, 22.

11. El manuscrito Rotomagensis 490 (s. XII) es el único que menciona «noventa»; en los demás hay una laguna. Incluimos esta palabra en nuestra traducción por estimarla congruente con el estilo de la obra, en especial con la forma con que Casiodoro termina este tipo de indicaciones.

12. Cf. 8.15.

y porque Abraham tenía setenta y cinco años cuando recibió gozoso la promesa del Señor [13].

5. Falta ahora que nos apresuremos a decir cómo debemos corregir los errores de los copistas en las Escrituras divinas. Pues, ¿de qué aprovecha hacer muchas lecturas sin saber qué cosas se deben corregir verosímilmente en ellas?

13. Cf. Gn 46, 27 y 12, 4, respectivamente.

XV
CON QUÉ CAUTELA DEBE LEERSE LA AUTORIDAD CELESTIAL

1. Por tanto, vosotros, que sois versados en las ciencias divinas y seculares, y tenéis por la práctica la capacidad de encontrar lo que es disonante, haced de ese modo las lecturas sagradas. Lo que se sabe que se debe preparar para los sencillos y para el conjunto de los lectores, que es menos erudito, deben hacerlo pocos y doctos [1].

Por ello, penetrad en [las lecturas sagradas] diligentemente, y corregid los errores de los copistas [2]; de modo tal que no seáis acusados justamente si intentáis enmendar a otros precipitadamente. Pienso que este modo de corrección es el más hermoso, y trabajo propio de los hombres más doctos.

2. En primer lugar, por tanto, no violéis los idiotismos de la divina Escritura por presunción alguna para que, deseando adaptar lo que se ha dicho de modo que pueda ser entendido por todos, no se disipe (¡lejos de nosotros!) la pureza de las palabras celestes [3].

1. Cf. *Praef.*9.
2. Cf. *DDC* II, 14, 21 y III, 2, 2.
3. Repite esta advertencia en 26.2. San Jerónimo se refiere a ellos en la *Epistula* 106, 3 (PL 22, 839).

Se llaman idiotismos a las locuciones propias de la ley divina que, como se sabe, no se emplean en el uso ordinario. Por ejemplo [4]:

«Según la inocencia de mis manos», o
«De tu rostro nazca mi juicio»–
«Con los oídos percibe mis lágrimas», y
«Volcad vuestros corazones ante él»–
«Mi alma está adherida tras de ti»–
«La llenaste de riquezas»–
«Allí nos alegraremos en ello», y
«Se doblegó de aquí a aquí»–
«Envió a su siervo Moisés, y a Aarón a quien eligió»–
«Languidecen mis ojos hacia tu palabra»–
«Venga tu mano a salvarme».

No está permitido que se destruyan estas [locuciones] y las similares –está comprobado que son muy numerosas–, a pesar de que el uso ordinario las rechace, pues sin duda la Autoridad santa las hace valer.

Si deseáis conocerlas con mayor amplitud, leed los siete libros de san Agustín *Sobre los modos de expresión* –que escribió sobre los cinco libros de Moisés, el de Josué, y el segundo de Jueces– y podréis saciaros entonces de tales cosas con abundantísima generosidad. Tendréis muchísimas oportunidades de encontrar cosas similares en la autoridad que seguidamente se cita.

3. No declinéis ciertos nombres hebreos de persona o de lugar: consérvese en ellos la bella pureza de su lengua.

4. En esta relación incluye los siguientes versículos de los salmos: 17, 21; 16, 2; 38, 13; 61, 9; 62, 9; 64, 10; 65, 6; 74, 9; 104, 26; 118, 82 y 118, 173. Hacemos notar que en estos ejemplos de idiotismos –que explica en la *Expositio Psalmorum*–, Casiodoro sigue el orden del Salterio, con excepción del primero, del salmo 17, que va seguido por uno tomado del salmo 16.

Cambiemos solamente aquellas letras que pueden expresar la cualidad del vocablo [5], porque consta que por la interpretación de cada nombre –como Set, Henoc, Lamec, Noé, Sem, Cam, Jafet, Aarón, David y similares [6]–, cada uno de ellos está unido al gran misterio de una realidad [7].

Dejemos con igual devoción los nombres de los lugares [8], como Sión, Horeb, Guijón, Hermón [9] u otros similares.

5. Estimamos acertada la propuesta de JONES (p. 104, nt 12), según el cual Casiodoro estaría aquí refiriéndose al caso gramatical y, por consiguiente, con esta indicación aconseja declinar las palabras hebreas cuyas terminaciones son análogas a las latinas –como *Saul, Saulis*– y mantener invariables las que no lo son –p. ej. *David*–.

6. El significado de estos términos, según el *Dictionnaire de la Bible*, es el siguiente: Set, «Dios lo ha dado» (Gn 4, 23); Henoc, «quien anda con Dios»; la etimología de Lamec no es clara; Noé, «reposo» (Gn 5, 29); Sem, «nombre»; Cam, «pequeño»; Jafet, «extenderse, dilatarse, o ser bello»; la significación de Aarón es desconocida; David, «bien querido, predilecto». San Jerónimo los explica en el *Liber interpretationis hebraicorum nominum* (señalamos la página de CCSL 72): *Seth* 71, 84, 141; *Enoch* 65, 74, 139, 151, 156; *Lamech* 68, 149; *Noe* 69, 132, 141, 151, 157; *Sem* 71, 141; *Cham* 63; *Iafeth* 67; *Aaron* 73, 78, 139, 156; *David* 103, 135, 145, 152, 156, 158, 160, 161.

7. San Agustín expresa la misma idea en *DDC* II, 16, 23. San Jerónimo lo hace, en referencia al Levítico diciendo que «en él, hasta cada sílaba rezuma sacramentos celestiales» (*Epistula ad Paulinum presbyterum*, 53; PL 22, 545).

8. En el texto se incluye Guijón entre los nombres de tres montes: la identificación del río *Gihôn* (Cf. 2 Cro 32, 30 y Si 24, 27, Gn 2, 13) con el monte hebreo *Sihôr* (Cf. 1 R 1, 45) proviene de la versión de los Setenta.

9. El *Dictionnaire de la Bible* proporciona respectivamente los siguientes significados: «protegido» (aunque la etimología no es clara), «seco o desierto», «(río de) agua turbia» y «pico elevado, consagrado o coraza». Casiodoro da las siguientes significaciones: «Sión en lengua hebrea es espejo», «Horeb, monte desierto», «Hermón significa

4. En tercer lugar, no se han de profanar de ninguna manera las palabras que se utilizan para expresar lo bueno y lo malo [10], como monte, león, cedro, cachorro de león, clamor, hombre, fruto, cáliz, ternero, pastor, tesoro, gusano, perro y similares [11].

Ni deben cambiarse los nombres que se colocan en lugar de otros [12], como:

anatema del diablo» «Hermón es el nombre hebreo de un monte más allá del río Jordan, cuyo significado (como han dicho los Padres) es anatema» (*Exp. Ps.* 2, 7 105, 9 88, 13 y 133, 3 respectivamente); en el Salterio no se menciona el monte (ni el río) Guijón. Las referencias del *Liber interpretationis hebraicorum nominum* de san Jerónimo son: *Sion* 108, 112, 122, 153, 157 y 161; *Oreb* 77, 101; *Geon* 66; *Ermon* 86, 93 y 119.

10. Casiodoro indica repetidamente en la *Expositio Psalmorum* las palabras que la Sagrada Escritura usa en ambos sentidos, para lo bueno (p. ej. *monte* en *Exp. Ps.* 97, 8, *perro* en 21, 21) o para lo malo (*monte* en 45, 4, *perro* en 67, 24). Generalmente se refiere a sustantivos, algunos de ellos citados en este capítulo, como monte (*Ex. Ps.* 124, 4), y otros que no figuran aquí, como aceite (*Exp. Ps.* 140, 6) o flecha (*Exp. Ps.* 37, 3). Con menor frecuencia incluye también verbos dentro de esta categoría de palabras *utilizadas para lo bueno y lo malo*; p. ej., explica el verbo *buscar* en *Exp. Ps.* 69, 2.

11. Señalamos algunos ejemplos de pasajes a los que Casiodoro podría estar haciendo referencia: monte: Is 11, 9; 30, 29; 65, 25; Dn 2, 35; león: Nm 23, 24; Pr 28, 1; cedro: Si 24, 13; Sal 91, 13; cachorro de león: 1 M 3, 4; Is 31, 4; clamor: Is 16, 9; Sal 38, 13; hombre: Sal 9, 20; 61, 10; fruto: Is 27, 9; Jr 17, 8; cáliz: Is 51, 17-22; Ez 23, 31-2; ternero: Si 38, 26; Is 11, 7; pastor: Sal 79, 2; Is 40, 11; tesoro: 2 M 4, 1; Jr 50, 37; gusano: Jb 25, 6; Is 41, 14; perro: Sal 21, 17; 58, 7 y 15.

12. En *Exp. Ps.* 7, 9, Casiodoro señala que es propio de la Sagrada Escritura cambiar el significado de algunos términos. Aquí ofrece algunos ejemplos que corresponden a Pr 2, 13; Sal 25, 6 y 72, 13; Mt 27, 24 (cf. Adriano, *Isagoge in Scripturas* §70); Sal 37, 17 (*Isagoge in Scripturas* §74); Sal 38, 8 (*Isagoge in Scripturas* §76); Sal 61, 12 y 88, 36 (*Isagoge in Scripturas* §56 y *De civitate Dei* V, 9, 3); Sal 88, 4 (*Isagoge in Scripturas* §79).

Satanás, «que se separa del sendero recto»–
«lavarse las manos» significa «no ser partícipe»–
en cuanto a «pies», se utiliza en lugar de «acto»–
la palabra «expectación» frecuentemente se usa por «esperanza»–
«una vez» se utiliza en lugar de «sentencia inamovible»–
«jurar» a Dios se usa por «confirmar».

Deseamos que los expositores nos pongan al descubierto estas cosas, para que no amputemos nada de ellas con voluntad sacrílega.

5. No se deben tocar las palabras que a veces se encuentran utilizadas contra alguna regla humana, pero que están justificadas por la autoridad de muchos códices.

Ya que es posible que se corrompan las cosas que se saben dichas por inspiración del Señor, como son [13]:

«No te hemos olvidado» [14], y aquello de
«Varones de sangres y dolosos» [15]
«Fue hecho el templo» [16], y
«Fue afeitada su cabeza» [17], y
«Será hinchado el vientre» por «hinchado en el vientre» [18]
«Si fuera ultrajada la mujer de algún hombre, de algún hombre» [19], y

13. En la medida de lo posible, procuramos hacer notar en la traducción las incorrecciones gramaticales de estas frases.

14. Sal 43, 18. Incorrección en el acusativo *te*: «Aunque sea una locución latina, es propia de la escritura divina» (*Exp. Ps.* 43, 18).

15. Sal 54, 24. «La lengua latina no acepta el plural en la palabra sangre» (*Exp. Ps.* 44, 24). Sobre la utilización del término *sanguis* en plural, cf. *DDC* IV, 10, 22.

16. Za 8, 9. En latín no concuerdan los casos.

17. Nm 6, 9. Utilización errónea del reflexivo.

18. Nm 5, 27. Uso incorrecto del acusativo.

19. Nm 5, 12. Repetición.

«Pondrán sobre el altar todas sus bandejas en las que sirven en ellas mismas»[20]–;
«La tierra en la cual habitan en ella»[21], y
«Los exploradores trajeron el miedo de la tierra la cual habían explorado»[22]–
«De la mano del perro la única mía» [23], y
«Los ríos aplaudirán en sí con sus manos» [24]–
«Entonces se regocijarán todos los árboles de los bosques» [25]

6. Ya que a veces los casos y los géneros de los nombres, o los tiempos [de los verbos, utilizados en la Escritura] no pueden adaptarse a las reglas humanas, y sin embargo su uso está recibido por el consenso eclesiástico, investíguese en la autoridad de dos o tres códices antiguos corregidos [26] –pues está escrito «en la boca de dos o

20. Nm 4, 14. Repetición: *Ipsis* hace referencia a *quibus*.

21. Nm 13, 19. *In ea* causa reduplicación. Es un hebraísmo aceptado por la Vulgata, según el cual a un relativo se añadía un pronombre demostrativo. San Agustín lo detecta en pasajes similares (cf. *DDC* II, 13, 20), y supone que posee un significado más profundo.

22. Nm 13, 33. Reduplicación; hebraísmo.

23. Sal 21, 21. En la *Expositio Psalmorum* explica que *única* hace referencia a la Iglesia, y *perro* a los herejes (*Exp. Ps.* 43, 18). En esta interpretación, Casiodoro explicita el comentario de san Agustín: «*Única*, la Iglesia; *de la mano* esto es, de la potestad, *del perro*. ¿Quiénes son los perros? Quienes ladran al modo canino» (*Enarratio in Psalmum* XXI, II, 21; CCSL 38, 128).

24. Sal 97, 8. Expresión metafórica (*manibus*) extraña (*in se*). Entiende que es una alegoría, en la que *los ríos* son los *varones santos*, y *en sí* hace referencia *al Señor Salvador*. (*Exp. Ps.* 97, 8).

25. Sal 95, 12. Metáfora. Los gentiles, antes *amargos y estériles* como los *árboles de los bosques,* se regocijarán ante la faz del Señor a la que les conduce la *cultura fructífera* (*Exp. Ps.* 43, 18).

26. Coincide con san Agustín: «Frecuentemente, la inspección de varios códices resuelve las más oscuras cuestiones» *DDC* II, 12, 17.

tres tomará solidez toda palabra» [27]–, y no se permita cambiar lo que se apoya en la palabra divina. Así ocurre en el salmo vigésimoprimero: «Al pueblo que nacerá, que hizo el Señor» [28] y aquello del Evangelio «Yendo enseñad a todas las gentes, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu santo» [29]. Del mismo modo [se dice] también en el salmo ciento cuarenta y tres: «Bienaventurado el pueblo del cual el Señor es su Dios» [30] y otros casos similares.

7. Por tanto, no sigáis al pie de la letra las reglas de las expresiones latinas, es decir [31], la cuádriga de Mesio [32], cuando la autoridad de los códices antiguos os convenza. Conviene a veces despreciar las fórmulas de dicción humana, y más bien respetar la literalidad [33] de la locución divina [34].

Sobre el valor que el obispo de Hipona otorga al uso de varios manuscritos, cf. *De moribus Ecclesiae* 1, 29, 61.

27. Dt 19, 15.

28. Sal 21, 32. No hay concordancia de casos; no está señalado en *Expositio Psalmorum*.

29. Mt 28, 19. Falta de concordancia de géneros entre *gentes* y *eos*.

30. Sal 143, 15. Reduplicación, explicada en *Exp. Ps.* 43, 18.

31. F. DI CAPUA dedica su breve artículo *Cassiodoro. De institutione divinarum litterarum* a proponer que en este punto se habría producido un error de transcripción, en las palabras *id est*; en su opinión, el original debería ser *idem* o *item*.

32. Mesio (~395) estableció sus reglas en *Exempla elocutionum* a partir de Terencio, Virgilio, Cicerón y Salustio, razón por la que recibieron el nombre de *cuádriga*.

33. Traducimos de esta forma el término *mensuram*, con un significado no recogido en ENNIS 21 y 121, por entender que se ajusta más al contexto. Es interesante el matiz que añade la tercera acepción dada por L. CASTIGLIONI - S. MARIOTTI, *Vocabolario della lingua latina*: «cantidad prosódica de las sílabas».

34. Esta regla retoma y amplía la dada por san Jerónimo: «Es

No pases a prosa ni el encabezamiento ni el final del verso heroico; no oses corregir cinco [sílabas] largas y otras tantas breves; esconda el desprecio loable al troqueo triple [35].

Deja como están los meotacismos y los hiatos de las vocales, que aquí no puede tener lugar lo que se sabe que los doctores de las letras liberales guardan siguiendo las reglas.

Realmente conviene tener esto en cuenta en las expresiones humanas; sin embargo tales composiciones no son reprochables en absoluto en las locuciones divinas.

Permanezca siempre inmutada la expresión como sabemos que plugo a Dios que se conociese, de modo que brille con su resplandor; no se subordine, para ser desmembrada, al deseo humano. Pues [la Escritura] instruye a los sencillos con suavidad, y deleita a los doctos por su adecuada deferencia.

8. Así pues, tras el apartado anterior, donde dijimos que no deben tocarse los idiotismos de la ley divina ni las demás cosas que les siguen, la ocasión aconseja también establecer subapartados, según la costumbre de los mayores, para que lleguemos con mayor discernimiento a los puntos más pequeños de cada cosa.

¿Cómo habría podido el doctísimo Aristóteles hacer llegar sus *Perihermenias* [36] hasta la claridad, si no hubie-

mejor transcribir lo que está dicho en los libros divinos, aunque no entiendas lo que se dice, que quitar lo que no sepas» (*Comm. in Hiezechielem* I, I, CCSL 75, 17).

35. Tipo de pie métrico clásico primitivo (anterior a Catulo) compuesto por dos sílabas, una larga y otra breve. Sus diversas combinaciones dan lugar a las distintas clases de verso trocaico; aquí se está señalando la tripodia trocaica.

36. Esta obra se conoce también por su título latino, *De interpretatione*.

ra seguido rigurosamente el orden de divisiones, subdivisiones y de nuevo divisiones de cosas particulares? Siguiendo su ejemplo, ahora explicamos en qué letras deben corregirse los errores de los copistas.

9. Observa cuidadosamente si las palabras que llevan preposiciones de acusativo y ablativo indican posición o movimiento, porque está comprobado que ahí es donde más se equivocan los copistas que no conocen el arte de la gramática; pues toda la dicción es confusa si añades o quitas inconvenientemente la letra M.

Considera cuidadosamente los casos de los nombres, exceptuado los indeclinables, y las conjugaciones de los verbos que no son defectivos, y todas las partes de la oración –en los casos que la Autoridad sagrada no lo impida–, y mantén las cosas ceñidas a sus lugares, para que una indecorosa confusión no se haga dueña del conjunto (¡lejos de nosotros!).

No dejes colocadas erróneamente, contra los preceptos de la ortografía, B por V, V por B, O por U, N por M. Quita la aspiración superflua, o añádela si es conveniente.

Conserva diligentemente los casos de los nombres y los tiempos de los verbos, donde te sea posible, pues encontrarás con frecuencia cosas en la Autoridad que no concuerdan con lo habitual que no te es lícito cambiar; en estos casos sirvan como ejemplo los códices corregidos. Arregla las enmiendas que están mal hechas, ya que está comprobado que los copistas se equivocan en muchas ocasiones cuando no saben acomodarse ordenadamente a la elocución de la lengua latina.

No dejes la A al final del adverbio [37], ni la quites del caso genitivo.

37. Esto es, los adverbios deberán terminar en *e*, no en *ae*.

Con acierto cambiamos muchas cosas en atención a la eufonía, en función de las letras que les siguen, como *illuminatio, irrisio, immutabilis, impius, improbus.*

Quita la letra R superflua de *narratio*; pues la etimología de ese nombre procede de *gnaro*, esto es sabedor o perito [38].

Quod, cuando es pronombre, lleva la letra D y no la T; cuando es adverbio numeral se escribe con T y no con D.

En *quicquam* se ha de poner C en la primera sílaba mejor que D, a causa de la eufonía que nos han enseñado a seguir.

¿Qué más? Retoca lo que debe ser corregido según las reglas de los tratadistas de gramática, para que la hermosa modulación de la voz articulada [39] no se haga más bien deforme y fea, distorsionada por letras fuera de lugar.

10. Relee frecuentemente a los ortógrafos antiguos, de quienes yo más abajo –en el capítulo trigésimo, donde se habla de los copistas– indico que debe hacerse una selección para instruir más útilmente el conocimiento de los correctores. Los recopilé todos en otro libro, al que di el título *Sobre la Ortografía*; también aprovechará al estudioso leerlo. En él encontrará las cosas que no debe violar en absoluto en las Escrituras santas, y aprenderá ampliamente lo necesario para corregir los errores que generalmente se suelen transmitir.

11. Y si, a pesar de todo, se encuentran algunas palabras absurdamente colocadas, se deben enmendar ani-

38. Casiodoro repite aquí una regla ortográfica establecida por Varro, que ya había recogido en *De Orthographia*, IV. Las dos reglas siguientes –también presentes en *De Orthographia*– provienen de Papiriano (cf. PL 70, 1249).

39. Se refiere al antiguo prejuicio, que se remonta a los griegos, según el cual la única lengua *articulada* es la propia.

mosamente [40], bien a partir de los códices que san Jerónimo corrigió en la edición de los Setenta traductores, o bien a partir de los que él mismo tradujo del hebreo; o, como dijo san Agustín [41], recúrrase al *pandectes* griego que, como se sabe, tiene recogida toda la ley divina; o, quienes sean capaces, no rechacen indagar en la escritura hebrea o en sus doctores. Pues conviene que, de donde nos viene una traducción satisfactoria, también proceda la oportuna corrección [42].

En efecto, con razón nuestros Padres pusieron mucho cuidado en esto, para que la túnica de nuestro Señor Salvador [43] –que no estuvo permitido dividir a los crueles soldados [44]– no quede en manos de lectores inexpertos.

El Espíritu Santo oiga inalteradísimas las cosas que dio, reciba intactas las que entregó [45]. Reconocerá que le somos fieles si no arrancamos presuntuosamente ninguna cosa de las que ha dicho. Pues, ¿cómo queremos ser salvados si (decirlo es sacrílego) destruimos por nuestra voluntad la medicina salvífica?

40. Cf. *DDC* II, 12, 18 y III, 4, 8. San Agustín recuerda la necesidad de cotejar varios manuscritos antes de rechazar un texto (cf. *De moribus Ecclesiae* 1.29, 59).

41. Cf. *DDC* II, 15, 22, ya citado en 14.4; san Agustín se refiere ahí a la versión de los Setenta, lo que confirma que Casiodoro identificaba con ellas el *pandectes* griego.

42. Tanto san Jerónimo (cf. *Epistula* 106, 2, PL 22, 838, y Prefacio al Comentario al libro de Daniel, CCSL 75A, 771-775) como san Agustín (cf. *DDC* II, 13, 19-20) mantenían la misma postura.

43. Es habitual la referencia a la túnica del Señor: Casiodoro afirma que «aquellas vestiduras que fueron divididas significan las escrituras de los profetas» (*Exp. Ps.* 21, 19). San Cipriano compara la unidad de la Iglesia a la túnica inconsútil de Cristo (*De unitate Ecclesiae* VII, PL 4, 504). San Jerónimo, a la Iglesia (*Epistula* 15, 1, PL 22, 355).

44. Cf. Jn 19, 23-24.

45. Cf. San Agustín, *Contra Faustum* 32, 21.

12. Pero, para que se vea que has añadido un adorno a todo lo anterior, incluye los signos de puntuación llamados *thesis* por los Griegos –esto es, puntos ligerísimos y a la vez redondos–, excepto en la anterior traducción de san Jerónimo, que está ordenada en miembros e intervalos, como se dijo ya en el prefacio [46]. Ponlos en cada uno de los capítulos, porque hacen clara y sencillísima la oración cuando resplandecen en sus lugares adecuados, como se explica más abajo.

Pues cuán grande es atravesar pensamientos santísimos con pasos seguros, y entrar sutilmente en las saludabilísimas profundidades de los preceptos, fijar adecuadamente los términos a la voz modulada y dividir toda la dicción en sus miembros de tal modo que éstos, considerados por sus partes, resplandezcan. Pues si nuestro cuerpo necesita ser conocido miembro por miembro ¿por qué habría de parecer oportuno que el texto quede confuso en sus partes? Esos signos de puntuación –o puntos– son como ciertas vías para los sentidos y luces para la dicción, que hacen que los lectores aprendan tan fácilmente como si se empaparan de expositores famosísimos.

El primer [signo de puntuación] es la media pausa, el segundo es la *subdistinción* [47], el tercero es la pausa plena. Consta que han sido descubiertos por nuestros mayores para que recobre sus fuerzas el espíritu fatigado por la larga dicción por medio de intervalos separados. Si los quieres conocer, deseoso lector, lee a Donato [48], quien te

46. Cf. *Praef.*9.

47. Signo de puntuación débil (cf. ENNIS 9). Según JONES (p. 110, nt 53) la «media pausa» sería más fuerte que la «subdistinción»; el orden en que los cita Casiodoro parece indicar lo contrario.

48. Elio Donato era conocido en el s. IV como *grammaticus urbis Romae*; fue maestro de san Jerónimo, a quien movió a continuar el

puede instruir con profundidad sobre esta materia en un breve compendio.

Recordamos haber puesto estos signos de puntuación en el arquetipo del Salterio, cuyas oscuridades hemos alumbrado en gran medida con tales remedios, contando con la ayuda del Señor.

13. De este modo se completa el número septenario por ambas partes [49] y pienso que queda así más claro de qué cosas debemos abstenernos y cuáles sospechamos que se deben corregir en la Autoridad.

Pero si vuestro deseo puede quedar satisfecho de otro modo, añadidlo a vuestros estudios, para que no parezca que, por afán de benevolencia, hemos dejado pasar por alto algo necesario.

14. Ahora se dirá de qué modo debemos corregir las lecturas distintas a la Autoridad.

Todo enmendador debe leer los comentarios a la ley divina, las epístolas, los sermones y los libros de los antiguos de manera que asocie las correcciones en ellos contenidas a las de los maestros de las ciencias seculares; y dondequiera que encontrara faltas en las expresiones de

Chronicon de Eusebio de Cesarea. Compuso el curso de gramática más completo hasta el momento (*Ars minor* y *Ars maior*) así como el *De structuris et pedibus oratoriis*, que no se conserva. En CCSL *Continuatio mediaevalis* 40 se encuentran publicados *In Donati artem maiorem* (40B) e *In Donati artem minorem* (40C) de Sedulio, y el *In Donati artes* (40D) de Muretach.

49. Ha expuesto siete casos en los que no deben hacerse correcciones (§§ 2-7) y otros siete en los que sí (§§ 9-12). El recurso al número *siete* en este caso tiene un valor más simbólico que real, pues en el texto no se enumeran con precisión; de hecho, se citan claramente más de siete casos en los que se aconseja introducir correcciones, aunque pueden reducirse a siete.

los expertos, las corrija sin demora, porque se debe presuponer que los varones mencionados compusieron sus obras de tal manera que es presumible que guardaron las reglas del arte de la gramática que habían aprendido.

También se deben leer con gran detenimiento las cartas de los Padres, los sermones y libros de diversos [autores], así como las homilías o controversias de los fieles con los herejes, porque explican clara y suavemente distintos pasajes de la Sagrada Escritura, para que en la Iglesia del Señor todo reluzca diáfano [50], espléndido, como iluminado por unas lámparas adecuadamente encendidas [51], con la ayuda de Dios.

Y, si se hallara en ellos algo útil para exponer las Escrituras divinas, no dudéis en añadirlo a los volúmenes divinos, como se sabe que también nosotros hicimos en los libros de los Reyes. Pues se encuentran muchas explicaciones, expresadas de modo más extenso, sobre los libros divinos, realizadas por hombres excelentísimos, con ocasión de alguna obra distinta, y que se pueden adaptar convenientemente a la Autoridad sagrada.

De donde suplico que, vosotros que estáis alimentados por la abundantísima lectura tanto de los códices que os dejamos como de los que pudiereis encontrar felizmente, perfeccionéis en el nombre de Cristo lo que nosotros pudimos explicar menos, por haber leído menos cosas.

50. Cf. 2 P 1, 19.

51. Cf. *Exp. Ps.* 118, 105. Casiano se refiere a san Jerónimo con las siguientes palabras: «maestro católico, cuyos escritos brillan como lámparas divinas por el universo mundo» (*De Incarnatione*, VII, XXVI, PL 50, 256). Esta comparación fue utilizada ya por Orígenes, quien en *Contra Celsum* afirma que «los fieles resplandecen en el mundo como lámparas celestiales», y retomada por san Agustín (cf. *In Ioannis Evangelium* 35, 8 y *De moribus Ecclesiae* 1, 2, 2 y 1, 16, 26).

15. También os pido, a los que os atrevéis a corregir, que las letras que añadáis sean tan bellas que parezcan más bien hechas por amanuenses. Pues no conviene que se encuentre en esta belleza algo feo, que parezca que puede luego ofender los ojos de los estudiosos.

Considerad, pues, el motivo por el que se os entregó [la Sagrada Escritura]: la utilidad de los cristianos, el tesoro de la Iglesia, la luz de las almas. Cuidad, por tanto, que no permanezca algún error en la verdad, alguna falsedad en la pureza, alguna perversión de letras en la integridad.

16. Ya que tratamos en primer lugar, con todo el cuidado que pudimos y con la ayuda del Señor, de los nueve códices de la ley divina, y recordamos sus introductores y sus expositores, llegando a las tres divisiones de toda la ley divina dadas por los mayores, y luego nos hemos ocupado de cómo se debe enmendar cautelosamente la Autoridad celeste para que no sea despedazada con permiso presunto, o se entregue una confusión indecorosa a las manos de los que vendrán, ha de disertarse ahora [52] sobre la virtud de las lecturas divinas, para que cada uno de sus pasajes se llene con su dulzura propia.

52. Se concluye así la segunda sección de las *Institutiones*. Con el capítulo siguiente, en el que Casiodoro subraya la importancia que tiene el texto revelado para la salvación, comienza la penúltima gran división de la obra, que se alarga hasta el capítulo decimoséptimo, en la que el autor razona la conveniencia de utilizar correctamente las ciencias auxiliares (historia, geografía y gramática, fundamentalmente) para un mejor comprensión del texto revelado y, por tanto, para su transcripción. Se incluye un largo inciso en el que se hacen notar las características más destacables de los principales comentaristas.

XVI
SOBRE LA VIRTUD DE LA ESCRITURA DIVINA

1. Mirad, distinguidos compañeros, cuán admirable, cuán dulce discurre el orden de los dichos en las Escrituras divinas; deseo que siempre se acrecienta, saciedad sin fin, hambre gloriosa de los santos, donde no cabe exceso sino que se alaba más su frecuente presencia. Con razón, porque de allí se aprende la noción de las cosas salvíficas, porque se garantiza la vida eterna a quienes las creen y las ponen en práctica.

Describen sin falsedad lo pasado, muestran lo presente más de lo que de él es visible, narran los hechos futuros como su ya se hubieran cumplido. En ellas reina por todas partes tanto la verdad como la virtud divina, y se hacen patentes en todas partes las cosas útiles al género humano.

Y mientras estas cosas mencionadas sean relativas a la tierra, la verdad celestial se nos anuncia por medio de parábolas y misterios, de acuerdo con el alcance de nuestra inteligencia, como Él mismo atestigua en el salmo septuagésimo séptimo: *Abriré en parábolas mi boca, pronunciaré misterios desde el inicio* [1].

Aún más, superando todos los otros dones, nos proporcionan el adorable conocimiento de la Santa Trinidad que la humanidad ciega, entregada a los ídolos y digna de compasión, ignoró durante el espacio de tantos siglos; es

1. Sal 77, 2.

decir, que el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, un solo Dios, creador y rector de toda criatura, hace *lo que quiere en el cielo y en la tierra* [2].

Si buscas su piedad, escucha lo dicho brevemente: *Él es quien ayuda en los momentos favorables, en la tribulación* [3]; si su poder, oye: *¿Y quién resiste su poder?* [4]; si su justicia, lee: él es quien *juzgará la tierra en equidad* [5].

Pues se declara netamente que todo Dios está en todas partes cuando el autor de los salmos dice: *¿Dónde iré lejos de tu espíritu, y dónde huiré de tu presencia? Si ascendiera al cielo, allí estas tú, si descendiera al infierno, estás* [6]. Todas las demás cosas de esta majestad se contienen también en las lecturas sagradas.

2. La razón humana no descubrió esas escrituras, sino que la virtud celeste las infundió a los hombres santos. Se concede entenderlas bien si la mente devota cree que anuncian cosas verdaderas y útiles.

Pues ¿qué utilidad y suavidad no encontrarás en estas letras, si te diriges a ellas con la luz purísima de la mente? Toda la lectura está llena de virtudes, es palabra que no cae inútilmente ni retarda la ejecución de lo que promete de palabra, confiere la salud eterna a los que obedecen, y el perenne suplicio a los soberbios [7].

Y por esto se nos advierte no solamente que la oigamos, sino que la cumplamos con obras santas. Unas veces aconseja la caridad con Dios y con el prójimo, otras insinúa que desprecies las cosas del mundo que pe-

2. Sal 134, 6.
3. Sal 9, 10.
4. Sal 75, 8; cf. también Sb 11, 22.
5. Sal 9, 9 y 95, 13.
6. Sal 138, 7-8.
7. Cf. 1 R 8, 56.

recerán, o recomienda que te acuerdes de aquella patria en la que habrás de permanecer eternamente. Aconseja la paciencia, da esperanza, alaba la humildad como provechosa, reprueba siempre la soberbia como ruinosa, persuade a hacer limosnas piadosas frecuentísimamente [8].

Entonces –lo que es la mayor manifestación de indulgencia, por encima de todas las consecuencias de su piedad– el mismo Juez atestigua que le es agradable la penitencia, ya que el clementísimo Redentor enseña incluso las palabras con las que se le pide. Amedrenta para corregir y amenaza con el juicio para perdonar [9] ordenándonos vivir de manera que merezcamos ser compañeros de los piadosos ángeles, y haga en nosotros aquello que es enormemente suave y perpetuo, *que Dios sea todo en todos* [10], y luego, que *le veamos según es* [11], y así nos llenemos de la abundancia de su gloria, a fin de que no nos extenúe ninguna ulterior esterilidad que proceda de la indigencia.

Por tanto, ¿quién no busca someterse a tales mandatos, sino el que con todas sus fuerzas se apresura a perecer eternamente? No hacer caso a los mandatos del Redentor y colmar los deseos del crudelísimo enemigo supera todas las locuras.

Cuantas palabras, tantos premios; cuantas sentencias, ¡otros tantos castigos! Nada está desprovisto de provechosa doctrina, a no ser que la lengua calle las maravillas.

¡Oh, que éstas nunca cesen! Ciertamente se quitaría la ocasión de pecar si la mente inquieta de los mortales no tuviera tiempos ociosos [12].

8. Cf., respectivamente, Ba 4, 25; 2 M 7, 14; Si 11, 1; Tb 4, 13 y Tb 12, 8.

9. Cf., respectivamente, Sal 85, 5; Jr 30, 11 y 2 P 2, 4-9.

10. 1 Co 15, 28.

11. 1 Jn 3, 2.

12. Cf. Si 33, 28.

3. Se añade a estos beneficios, otorgados por una gran misericordia, el conocimiento adorable y venerable de la Santa Trinidad: un género de vida que la gentilidad muerta por los pecados [13] ignoraba totalmente.

Falta ahora que hagamos memoria de aquellos que dijeron algo venerablemente con sus libros sobre la santa Trinidad.

Para confirmar nuestra fe y precavernos de las insidias de los herejes, deben leerse trece libros de san Hilario [14], en los que, con oración, escribió cosas profundas y clarísimas sobre la santa Trinidad.

También los de san Ambrosio sobre el mismo tema, que redactó con claridad y elegancia, dirigidos al príncipe Graciano [15]. Después, los quince libros de san Agustín, en los que escribió igualmente sobre la Trinidad con una profundidad admirable [16]. Todos ellos debéis meditarlos con cuidadosa atención.

Si alguno prefiere conocer de manera resumida algo sobre el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, y no quiere fatigarse con una lectura larga, lea el libro *Sobre la fe* del obispo Nicetas [17], y será llevado a la contemplación divina con total claridad de doctrina celeste y con una brevedad provechosa; se encuentra como anexo a los volúmenes que san Ambrosio dirigió al príncipe Graciano.

13. Cf. Rm 5, 12.

14. *De Trinitate o De fide adversus Arianos* (CCSL 62).

15. *De Trinitate ad Gratianum* (*De Fide, De Spiritu Sancto* y *De incarnatione*), PL 16, 549-726, CSEL 78 (1962).

16. *De Trinitate*, CCSL 50 y 50A.

17. Nicetas (†414), obispo de Remesiana (hoy Bela Palantea, Dacia) escribió seis libros titulados *Instructio ad competentes*; aquí se hace referencia al libro III *De fide unicae maiestatis*, PL 52, 847-876. Vivió entre los s. IV-V; consta que estuvo en Italia en el 398 y en el 402.

¡Oh inestimable piedad y virtud del Creador! *Se han abierto los cielos* [18], la santa Trinidad resplandece clara para los corazones de los fieles, y la paganidad, que había usurpado el honor ajeno, se alejó confutada por el verdadero Señor.

4. También son útiles para la instrucción en la disciplina eclesiástica los tres melífluos libros *Sobre las obligaciones* del mencionado san Ambrosio [19], así como también de san Agustín el libro *Sobre la verdadera religión*, los cuatro *Sobre la doctrina cristiana* y el que compuso *Sobre el combate cristiano* [20], que es especialmente necesario para vosotros que, habiendo despreciado el mundo, os fatigáis en la lucha cristiana.

De igual modo, también debe leerse con gran atención un libro suyo que es como de filosofía moral y que recogió a partir de la Autoridad divina. Lo denominó *Espejo*, [y está escrito] para educar y corregir las costumbres [21].

También hemos de acudir con diligencia infatigable a los veintidós libros que escribió *Sobre la ciudad de Dios*, en los que, con competente variedad, san Agustín muestra en el modo de vida de los hombres la confundida Babilonia [22], ciudad del diablo, y la resplandeciente Jerusalén [23], ciudad de Cristo Señor [24].

18. Mt 3, 16; cf. también Hch 7, 56 y Ap 19, 11.

19. *De officiis ministrorum* (PL 16, 25-194).

20. *De Vera Religione* (CCSL 32, 169-260), *De Doctrina Christiana* (CCSL 32, 1-167), *De Agone Christiano* (PL 40, 289-310).

21. Colección de preceptos morales tomados del Antiguo y del Nuevo Testamento, en 51 parágrafos; PL 34, 887-1040.

22. Cf. Ap 16, 16.

23. Cf. Hb 12, 22.

24. Casiodoro utiliza esta terminología en su *Expositio Psalmo-*

Aún escribió cinco cuestiones sobre el nuevo Testamento dirigidas al presbítero Honorato, y otras ochenta y tres modeladas con maravillosa deliberación [25].

Si por el contrario alguien desea depurar sus propias palabras con un examen escrupuloso y no delinquir por incauta temeridad, recorra con atenta lectura los dos libros de las *Retractaciones* [26] de san Agustín, ya que al imitarlos se adornará y también conocerá cuánta abundancia de sabiduría la indulgencia divina otorgó al beatísimo Padre; de modo que a él, a quien nadie podía criticar, le pareció oportuno corregirse con una revisión muy cuidada.

Sería inacabable recordar todas y cada una de las cosas de aquel hombre, pero existe un libro no pequeño sobre sus mencionados opúsculos que, a pesar de que cita sus dichos tan brevemente cuanto se desea, avanza hacia un número elevado de páginas de lectura [27].

rum: «una es del Señor, llamada Jerusalén, esto es, visión de paz (...). Opuesta, la ciudad del diablo, llamada Babilonia, cuya traducción es confusión» (136, 1).

25. *Quaestiones V in Novo Testamento ad Honoratum* o *De gratia novi Testamenti ad Honoratum* (PL 33, 538-577) y *De diversis quaestionibus octoginta tribus* (CCSL 44A 3-249), respectivamente.

26. Publicado en CCSL 57.

27. JONES (p. 115, nt 15) propone que podría tratarse del *Indiculus librorum Sancti Augustini* (PL 46, 5-22), escrito alrededor del 432, junto con una *Vida* por san Posidio, obispo de Calama, amigo y discípulo de san Agustín.

XVII
SOBRE LOS HISTORIADORES CRISTIANOS

1. Los estudios cristianos, además de a diversos tratadistas, poseen también narradores de los tiempos quienes, dotados de gravedad eclesiástica, se mueven a través de las vicisitudes de las cosas y las mutabilidades de los reinos con una brillantez a la vez muy clara y segura.

Es forzoso que éstos, que refirieren asuntos eclesiásticos y describen la sucesión de los acontecimientos a lo largo de los tiempos, nutran siempre la inteligencia de los que leen con temas celestiales, ya que se esfuerzan por afirmar que nada se debe a circunstancias fortuitas, nada a los débiles poderes de los dioses –como hicieron los gentiles–, sino que todas las cosas se deben en verdad atribuir al arbitrio del Creador.

Así se ha explayado ampliamente Josefo [1], casi un se-

1. Natural de Jerusalén, vivió aproximadamente entre el año 37 y el 100. Entendemos que en la mente de Casiodoro el título de este capítulo XVII hace referencia a autores que dejan constancia de hechos relacionados con el cristianismo, no que personalmente profesaran la religión cristiana, pues no es plausible considerar que tomara por cristiano a Josefo: además de las dos extensas obras aquí citadas, en *Exp. Ps.* 73, 3, hace referencia al contenido del D*e Bello iudaico*. San Jerónimo afirmaba la necesidad de recurrir a historiadores paganos para poder entender correctamente la Sagrada Escritura: «para entender algunas partes de Daniel, es necesario conocer la historia de los griegos» (CCSL 75A, 775). San Agustín mantenía la misma opinión (cf. *DDC* II, 28, 42) sobre la necesidad de la Historia y la conveniencia

gundo Livio, en los libros *Antigüedades Judaicas* [2], que el Padre [de la Iglesia san] Jerónimo, al escribir a Lucinio Bético explica que no pudo traducir por la magnitud de tan extensa obra [3].

Nosotros, sin embargo, hicimos que nuestros amigos la tradujeran al latín, [cosa que hicieron] en veintidós libros, con gran trabajo, porque es extraordinariamente sutil y tiene muchas facetas.

[Josefo] aún escribió también, con admirable elegancia, otros siete libros [con el título] *De la Cautividad Judaica*, cuya traducción unos atribuyen a Jerónimo, otros a Ambrosio y otros a Rufino. Que se atribuya a tales hombres ya expresa suficientemente los méritos eximios de la obra.

Tras ésta se ha de leer la historia escrita por Eusebio en diez libros [4], en lengua griega, que Rufino tradujo y completó en once, incluyendo también acontecimientos de los años posteriores [5].

de acudir a autores profanos para entender mejor la Sagrada Escritura (cf. *DDC* II, 18, 28ss.).

2. Consta de veinte libros, que comprenden desde la creación hasta el año 66, en el imperio de Nerón.

3. «Es falso el rumor que te ha llegado de que estoy traduciendo los libros de Josefo, que no tengo tiempo ni fuerzas para expresar en otra lengua una obra tan grande» *Epistula* 71, 5 (PL 22, 671).

4. Eusebio de Cesarea, obispo, nació en Palestina alrededor del 265 y murió sobre el 340, poco después de Constantino. No se ha conservado el original griego de su *Historiarum ecclesiasticarum libri X*, que comprende desde la fundación de la Iglesia hasta la victoria de Constantino sobre Licinio (324), con una clara orientación apologética: consiste en una recopilación de episodios históricos, extractos de la literatura antigua y documentos varios, generalmente ordenados cronológicamente. San Agustín se refiere a ese libro en *DDC* II, 39, 59.

5. Sobre el año 402 Rufino de Aquileya la tradujo, reduciendo a

Sócrates [6], Sozómeno [7], y Teodoreto [8] escribieron sobre los acontecimientos posteriores a la historia de Eusebio. Los hicimos traducir al doctísimo Epifanio, con la ayuda de Dios, en un cuerpo de doce libros, para que no juzgue insultantemente la elocuente Grecia que tiene algo necesario, opinando que eso os falta a vosotros.

También tenéis disponible a Orosio [9], que compara los tiempos de los cristianos y de los paganos, por si lo quisierais leer.

Igualmente, también os dejé a Marcelino [10], quien recorrió su camino laudablemente escribiendo con propiedad muy adornada cuatro libros sobre las características de los tiempos y las localizaciones de los lugares.

nueve los libros de Eusebio y añadiendo dos –hasta el 395–; no está confirmado que estos dos últimos sean originales de Rufino, y generalmente se consideran traducción y refundición de la *Historia eclesiástica* de Gelasio, que es continuación de la de Eusebio, de quien era segundo sucesor en la cátedra episcopal (PL 21, 461-540).

6. Nació aproximadamente en el 340, falleció el 439. Su *Historiarum ecclesiasticarum libri VII* comprende desde el año 305 al 439; incluye muchos documentos originales de decisiones de concilios y cartas de emperadores y obispos.

7. Sozómeno de Constantinopla (324-425) escribió la *Historiarum ecclesiasticarum libri IX* amplía la de Sócrates y la alarga hasta el año 450.

8. Teodoreto de Ciro nació en Antioquía sobre el 393; fue obispo de Ciro (423). Escribió entre el 449 y 450 su *Historiarum ecclesiasticarum libri V* , que recoge los años 325-428. Se basa en los dos anteriores. Su cronología es frecuentemente inexacta.

9. Pablo Orosio, sacerdote español, fue amigo de san Agustín. Destacado historiador, buscó la conciliación entre romanos y bárbaros; antipelagiano (en especial, contra Prisciliano). Su principal obra fue *Historiarum adversum paganos libri VII*, que alcanza hasta el año 417. Publicado en PL 31, 635-1212 y CSEL 5 (1882), 1-600.

10. Marcelino Comes, de origen ilírico. Vivió en la primera mitad del s. VI en Constantinopla.

2. Eusebio escribió en griego las Crónicas [11], que son imágenes de las historias y brevísimas conmemoraciones de los tiempos; las tradujo Jerónimo al latín y las alargó hasta su época de manera eximia [12].

A éste le siguió el antedicho Marcelino Ilírico, que antes fue secretario de Justiniano cuando todavía era patricio y ahora, plenamente fiel por la mejora de la posición social, con la ayuda del Señor llevó su obra desde el tiempo del príncipe (Teodosio) hasta el comienzo del triunfal imperio de Augusto Justiniano [13], para que quien antes había sido grato por el regalo recibido, se mostrara después muy amante de su reinado.

También San Próspero elaboró una Crónica desde Adán hasta los tiempos de Genserico y el saqueo de la Urbe [14].

Probablemente encontraréis también otros más, porque no faltan relatores de los tiempos mientras los siglos se sucedan continuamente uno a otro.

11. Comienza con Abraham (2016-2015). La obra fue publicada en el 303. Con ella pretende demostrar que la tradición judeocristiana es más antigua que la de cualquier otro pueblo. Consiste fundamentalmente en una colección de tablas sincrónicas yuxtapuestas.

12. *Chronicon*, escrito sobre el 380. San Jerónimo hizo una refundición de la obra, alargándola hasta el año 378 (PL 27, 39-676); el original no se conserva.

13. El *Chronicon* (PL 51, 917-948) abarca el período comprendido entre el 379, año de la subida al trono de Teodosio, y el 534 (Justiniano reinó del 527 al 565). Trata principalmente del imperio romano de oriente; fue compuesta en Constantinopla, en latín.

14. San Próspero de Aquitania escribió tres libros de crónicas: *Epitome Chronicae* (hasta el 433), *Chronicon vulgatum* (hasta el 444) y *Chronicon integrum* (446-455), recogidos en PL 51, 535-606. Para la época previa al año 412 resume la Crónica de san Jerónimo; a partir de ese año aporta datos propios.

Pero, cuando tú, atento lector, hayas concluido con las cosas antedichas, y la luz divina haya irradiado tu inteligencia, lee el libro *Sobre los hombres ilustres* de san Jerónimo, en el que trató brevemente sobre diversos Padres y sus opúsculos, a quienes honró y de los que se ocupó brevemente. Después, el otro [libro] de Genadio de Marsella, quien igualmente indicó con total certeza lo mismo, acerca de los escritores de la ley divina [15] a los que había estudiado detenidamente.

Dejé estos [dos libros] reunidos en un volumen, para que no se retrase el conocimiento de las cosas por encontrarse [desperdigadas] en varios tomos [16].

3. Siguen los autores de muchas lecturas venerables.

Ahora, varones doctísimos escriben libros con divina inspiración, o se consuelan unos a otros por medio de cartas, o cautivan a las gentes con un sermón dulcísimo, o pelean con los herejes con un combate muy ajetreado, de tal manera que algunos de ellos afrontan controversias en lucha de uno con uno, y se baten en gloriosa disputa, con jueces imparciales [17].

Así, con la ayuda de Dios, quien es fidelísimo se reafirma cuando queda destruido algún perverso. Entonces podrás elegir con quién hablarás de cosas suavísimas de entre [los que constituyen] este coro santísimo y elocuentísimo de los Padres.

15. Continuó el *De Viris illustribus* (PL 23, 602-726) hasta el año 496, a modo de catálogo de autores del s. V, dividido en 101 capítulos, con el título *De scriptoribus ecclesiasticis* (PL 58, 1053-1120).

16. Cf. 2.12.

17. Casiodoro puede estar haciendo referencia a los debates que se mantenían con los herejes ante la autoridad imperial, considerada imparcial.

También es difícil de decir cuán frecuentemente [los Padres] explican las Escrituras santas, enseñan de manera poderosa en los lugares más adecuados, de modo que, así como vas leyendo, aprendes de repente lo que te das cuenta que habías pasado por alto negligentemente. Los doctísimos varones son testigos excepcionales por sus diversos méritos, y el firmamento de la Iglesia resplandece con ellos como con estrellas refulgentes.

XVIII
SOBRE SAN HILARIO

Entre ellos se encuentra san Hilario, obispo de Poitiers [1], muy cauto disputador, sutil por su gran profundidad, que conduce reverentemente los profundos abismos de las divinas Escrituras a nuestra presencia, y hace que se vean con mente iluminada, con la ayuda de Dios, las cosas que antes estaban veladas por la oscuridad de las parábolas.

1. Nacido sobre el 315, consagrado obispo hacia el 350, murió en el 367. Sus principales obras de carácter exegético son el *Comentario a San Mateo*, los *Tratados sobre los Salmos* (incompleto), el *Tractatus Mysteriorum* y el *Comentario a Job* (no se conserva). Entre las dogmáticas destaca el tratado sobre la Trinidad que Casiodoro cita en 16.3.

XIX
SOBRE SAN CIPRIANO

Es imposible abrazar completamente cuanto dice el santísimo Cipriano [1] entre otros escritores (excepto sobre la reiteración del bautismo, que rechazó el uso y la argumentación de la Iglesia). Es como aceite que escurre con total suavidad [2], insigne declamador de lengua bien preparada, y admirable doctor.

Pues ¡de cuántos dubitativos evitó la caída, reafirmó a los desfallecidos con firmísima predicación, y condujo a los confesores hasta el martirio! Y para que no fuese menor que sus predicaciones, él mismo también fue adornado con la corona del martirio, con la ayuda del Señor.

Entre otras cosas que nos dejó –y son testimonios brillantes de su elocuencia– escribió un librito exponiendo *La oración dominical* [3], con belleza declamatoria, en el que se opone siempre como invicto escudo contra los engaños ocultos.

1. Tascio Cecilio Cipriano nació sobre el 200-210; fue martirizado el 14.IX.258. Mantenía que el bautismo administrado por herejes era inválido, doctrina recogida por tres Sínodos que presidió en Cartago en los años 255-256; se opuso a la posterior decisión contraria del papa Esteban. San Agustín lo defiende como *catholicus episcopus* y *catholicus martyr* (*De baptismo contra Donatistas, libri septem* 3, 3, 5).

2. Cf. Sal 132, 2.

3. Publicado en CCSL 3A, 90-113.

XX
SOBRE SAN AMBROSIO

También san Ambrosio, dotado de habla elocuente, agudo con gravedad, dulcísimo en la persuasión no violenta [1], de quien fue igual la doctrina y la vida, ya que la gracia de la divinidad le favoreció con no pequeños milagros ... [2].

1. ENNIS 5, nt 1, explica el termino *inviolentus* como «el modo de argumentación que desbarata la premisa de un adversario mostrando que ésta es más favorable a la causa propia que a la suya».

2. Generalmente se piensa que este capítulo pueda estar incompleto, pues el contenido es mínimo –el más breve de las *Institutiones*– y la última frase, aunque tiene cierto sentido en sí misma, parece truncada. El factor principal que nos mueve a considerar que, efectivamente, hay una laguna, es la falta de referencias a obras concretas de san Ambrosio, en contra del modo habitual de proceder de Casiodoro, habida cuenta, sobre todo, de que este Padre de la Iglesia es uno de los autores más aconsejados en esta obra.

XXI
SOBRE SAN JERÓNIMO

1. San Jerónimo, eximio propagador de la lengua latina, nos da tanta garantía con su traducción de la divina Escritura que casi no tenemos necesidad de recurrir a la fuente de los hebreos [1], ya que es conocido que nos ha saciado con la generosidad de su facundia. Con la ayuda de Dios hizo santos con los numerosos libros y cartas que se dignó escribir.

Sencillo, docto, dulce, dirigió sus cualidades innatas hacia todas partes, con una abundancia bien preparada de sermones: ora lisonjea suavemente a los humildes, ora quiebra los cuellos de los soberbios, ora replica con la necesaria mordacidad a sus detractores, ora predica la virginidad, ora defiende los matrimonios castos, ora alaba la lucha gloriosa de las virtudes, ora acusa las caídas de los clérigos y los defectos de los monjes.

Sin embargo, en cada uno de los pasajes que presentó supo aportar ejemplos tomados de los gentiles con una variedad dulcísima, explicándolo todo, embelleciéndolo todo, procediendo siempre como experto sin igual por los distintos tipos de disputas.

Aunque escribió algunos libros muy extensos, terminarlos [de leer] siempre resulta ingrato, por la dulzura de su dicción.

1. Cf. *Epistula* 106, 2 de san Jerónimo (PL 22, 838).

Pienso que no fue ocioso que viviera en Belén [2], sino [que así ocurrió] para que, como el sol, también su elocuencia nos alumbrara desde el Oriente, en aquella tierra de milagros.

2. Dirigió su maravillosa carta a Paulino [3], sacerdote y antes senador, enseñándole de qué modo [debía] leer las Escrituras divinas, con la cautela debida. En ella indicó la virtud de todos y cada uno de los libros del Antiguo y del Nuevo Testamento admirablemente y con brevedad. Si la hubiera encontrado antes tal vez no habría dicho yo nada sobre este asunto, retirándome ante su elocuencia.

Pero ya que habíamos escrito cosas distintas él y yo, con la ayuda de Dios, pienso que no es inútil que también el lector interesado se ocupe de este opúsculo. En efecto, él escribió para un lector neófito en la ley divina que, sin embargo, era erudito en la literatura profana, hasta el punto que redactó con prudencia y ornato en el libro sobre el príncipe Teodosio. En aquella época, como se comprende, tampoco tuvo tantos escritores en esa tierra [de Belén] que él pudiera sugerir que se leyeran ordenadamente, porque en aquel tiempo los soldados del Señor trabajaban hasta sudar en la escuela saludable de la ley divina; entre ellos, también él mismo escribió después muchas cosas [4].

2. San Jerónimo emprendió el viaje hacia Belén en agosto del 385. Permaneció allí treinta y cuatro años.

3. *Epistula ad Paulinum presbyterum* 53 (PL 22, 682-685).

4. Casiodoro parece no tener en cuenta la relativa cercanía de la biblioteca de Cesarea, que permitió a san Jerónimo un amplio conocimiento directo de las obras de Orígenes (cf. *Epistula* 34, 1; PL 22, 447).

Realmente nuestro motivo fue distinto. En primer lugar, porque escribimos para enseñar a hermanos sencillos y no instruidos, para que se llenen de la plenitud de las Escrituras celestes a través de muchos autores que ya habían escrito cosas en nuestro tiempo, y no se imbúan tanto de nosotros, que somos pobres en esta materia, sino [que lo hagan] laudablemente de los prolijos y antiguos Padres.

Pero, para que no pudiera faltar algo a quienes no hicieron estudios profanos, creímos que se les debía amonestar brevemente tanto acerca de las artes como de las disciplinas de las letras seculares en el segundo volumen, para que el conocimiento de las escrituras mundanas esté al servicio también de hombres sin instrucción; tales ciencias mundanas se sabe que –junto con los añadidos de algunos doctores– han nacido de las Escrituras divinas [5].

Así, no recibiremos críticas por una presunción singular, y quizá de esta deferencia sumamente pequeña nazcan impulsos de la gracia.

5. Se basa en lo dicho en *Praef.*6, 1.4 y 4.2; volverá a referirse a ello en 27.1.

XXII
SOBRE SAN AGUSTÍN

También el mismo doctor eximio san Agustín, vencedor de los herejes, defensor de los fieles y victorioso en famosos combates, que en algunos libros presenta bastante dificultad, en otros es tan sumamente claro que resulta agradable incluso a los más pequeños. Sus cosas claras son muy suaves, mientras que las oscuras enriquecen verdaderamente, aportando una gran utilidad.

Si alguien desea conocer la vivacidad de su ingenio, lea sus libros de las *Confesiones*, donde refiere que entendió todas las disciplinas matemáticas sin maestro [1], ésas que a otros apenas les es dado alcanzar bajo doctos expositores.

También aclaró nuestro Símbolo –compendio de la fe, testimonio del corazón recto, sacramento de la promesa impagable– con una amplia exposición para que conservemos cuidadosísimamente las promesas, entendiendo más profundamente lo que confesamos creer [2].

Se debe leer también su libro en el que resumió con provechosa brevedad diversas herejías surgidas tras el

1. Esta referencia a las matemáticas es un resumen de la afirmación de san Agustín: «sin gran dificultad entendí lo referente a las dimensiones de las figuras, y a la música y a los números, sin que nadie me lo enseñara» (*Confesiones* IV, 16, 30). La obra está publicada en CCSL 27.

2. Entendemos que Casiodoro se está refiriendo a *De fide et symbolo* (CCSL 40, 181-196).

pontífice Epifanio, ya que nadie con mente sana permite a la inteligencia caer en los escollos en los que otros fueron llevados al naufragio.

Rechácense totalmente las opiniones de aquellos a quienes condenó la Iglesia providente, y si algo se presume tal, evítese con cautísimo escrúpulo.

XXIII
SOBRE EL ABAD EUGIPIO Y EL ABAD DIONISIO

1. Conviene también que leáis las imprescindibles obras del presbítero Eugipio [1], a quien nosotros conocimos: cierto varón no excesivamente erudito en las letras seculares, pero llenísimo de la lectura de las Escrituras divinas.

Éste, entresacando cuestiones extremadamente sublimes, sentencias y diversas cosas de las obras de san Agustín, las reunió en un volumen que dirigió a nuestra pariente Proba [2], virgen consagrada, y las colocó –con la necesaria distribución– en trescientos treinta y ocho capítulos.

Pienso que es útil leer tal códice, pues la sabiduría de un estudioso varón ha podido encerrar en un solo volumen lo que apenas puede encontrarse en una gran biblioteca.

2. Y también hoy la Iglesia católica engendra varones ilustres que resplandecen con la dignidad de sus estimables doctrinas.

1. Discípulo de san Severino, escribió su vida (511). Murió tras el 533 siendo abad de Castellum Lucullanum (Nápoles). Su principal obra es *Thesaurus* o *Excerpta ex operibus S. Augustini* (PL 62, 561-1088), a la que aquí se hace referencia; fue muy utilizada durante toda la Edad Media.

2. Perteneciente a la familia de los Anicios. Eugipio trabajó sobre los libros de su biblioteca.

También fue contemporáneo nuestro el monje Dionisio, de nacionalidad Escita pero completamente Romano en las costumbres [3], extraordinariamente docto en ambas lenguas, que manifestó con sus obras la equidad que leyera en los libros del Señor.

Con tanto esmero había examinado y entendido las Escrituras divinas, que tenía preparada una respuesta adecuada sobre cualquier pasaje del que fuera interrogado, sin ninguna dilación.

Estudió dialéctica conmigo [4], y pasó muchos años de su vida a modo de glorioso maestro, con la ayuda del

3. Dionisio el Exiguo nació en Escitia menor (Dobruscia). Residió en Roma entre el año 500 y el 545. Fue un destacado traductor, recopilador de libros y cronólogo; introdujo en Occidente la tabla pascual de Cirilo de Alejandría, que continuó, fijando con un ligero error el año de nacimiento de Cristo.

4. La frase latina resulta ambigua, por los varios significados posibles del término *legit*. Presentamos la traducción que estimamos más correcta, por las siguientes razones: en primer lugar, porque en la *Historia tripartita* 6, 1 (PL 69, 1029), Casiodoro utiliza el verbo *lego* en el sentido de «estudiar» en tres ocasiones: «Juliano era niño; tenía ocho años (...) *estudiaba* Retórica con el sofista Eubolio, entonces cristiano (...). Constantino había establecido que no *estudiara* con sofistas paganos (...). Prohibió a Juliano *estudiar* con Libanio porque era pagano»; el significado no puede ser otro que *estudiar* dada la edad de Juliano. El segundo motivo es que la frase hace entender que Casiodoro y Dionisio fueron compañeros, por el uso de *mecum* y calificarlo de *consorte*. Entendemos que es más probable que lo hubieran sido como alumnos y no como profesores, pues no hay ningún indicio que permita suponer que el fundador de Vivarium hubiera impartido lecciones en Roma, posibilidad difícilmente compatible con la posición del antiguo Primer Ministro en la situación político-social del momento. Este mismo hecho, y la familiaridad con que menciona a Dionisio, nos lleva a estimar forzada la interpretación que J. CHAPMAN (*Saint Benedict and the sixth century*, 37) hace de esta frase, según la cual Dionisio habría sido maestro de Casiodoro.

Señor. Me da pudor contar de un compañero lo que no puede encontrarse en mí.

Tenía sabiduría junto con gran simplicidad, humildad con doctrina, parquedad con elocuencia al hablar. Consideraba que no estaba por encima en nada incluso de los siervos más bajos, aunque sin duda fuera digno de conversar con reyes.

Interceda por nosotros quien acostumbraba a rezar con nosotros, para que quienes aquí estamos sostenidos por su oración, podamos ahora ser ayudados por sus méritos.

Éste, a petición de Esteban, obispo Salonitano, compuso los *Cánones eclesiásticos*[5], semejantes a sus costumbres, obra que ha sido muy utilizada últimamente por la Iglesia Romana. [La escribió] a partir de los ejemplares griegos con gran luz de elocuencia, pues era sencillo y claro.

Conviene que los leáis asiduamente, para que no parezca que ignoramos culpablemente tan saludables reglas eclesiásticas.

También tradujo del griego al latín otras muchas cosas que pueden resultar beneficiosas para la Iglesia. Tenía tanta pericia en el uso del latín y del griego que traducía al latín sin tropiezos cualquier libro griego que cayera en sus manos y, por otra parte, leía en latín traduciendo a la lengua ática de tal manera que creerías que

5. *Canones ecclesiasticos ad Stephanum* o *Codex canonum ecclesiasticorum* (PL 67, 39-346), que puede considerarse el inicio del Derecho Canónico. Se conoce como colección Dionisiana. Hacia el año 500 compuso esta obra en tres sucesivas refundiciones, de las que la última se ha perdido. En la primera introdujo la traducción al latín de cincuenta *Cánones apostólicos*, que pudieron así ser conocidos en occidente. La segunda contiene la colección de decretales de los Papas, desde Siricio (384-399) hasta Atanasio II (496-498).

habían sido escritos en este idioma, porque su boca hablaba con velocidad y sin tropiezos.

3. Es largo narrar todas las cosas referentes a este varón. Entre otras virtudes, está comprobado que fue eximio en esto, a saber: aunque se hubiera entregado totalmente a Dios, no despreciaba intervenir en conversaciones seculares. Muy casto, aunque encontraba cotidianamente a mujeres ajenas. Manso, aun cuando fuera empujado por el rabioso torbellino de los furiosos.

Derramaba lágrimas movido por la compunción cuando oía palabras ruidosas de alegría. Ayunaba sin queja de quienes estaban comiendo, y hasta tal punto interesaba gratamente a los comensales que cuando le preguntaban en medio de las comidas corporales siempre hacía presentes realidades espirituales.

Las veces que comía, tomaba algún ligero alimento, pero sólo comidas normales. Considero que estar entre delicias humanas y guardar la medida de la abstinencia es el máximo género de paciencia. Pero para que refiramos laudatoriamente la buena condición natural de su mente [digamos que] era católico entero, en todo unido perseverantemente a las reglas paternas y, como se sabe, en él brillaba el conocimiento de cualquier cosa que se le pudiera preguntar leyendo a autores diversos.

Algunos hombres malvados intentaron manchar calumniosamente su nombre glorioso, para que sus propias equivocaciones quedaran hasta cierto punto excusadas. Pero, una vez que dejó ya la perversidad del siglo, tras ser recibido en la paz de la Iglesia [6], se debe creer que se le ha de considerar como uno más entre los siervos de Dios.

6. Esto es, tras el fallecimiento de Dionisio.

4. Tal vez aún dijera más cosas sobre este santo varón, de las que estamos seguros por la verdad de una demostración completa, pero es necesario que continuemos más bien con nuestro objetivo, ya que somos deudores de la promesa precedente, y así no parezca que referimos por extenso otras cosas con inoportuna locuacidad.

Para que no os dañe la falta de alguna cosa en las reglas de la fe, leed las que tenéis a mano del sínodo de Éfeso y de Calcedonia, así como las *Encíclicas*, esto es, las epístolas de la confirmación del antedicho concilio [7]. Las malicias de los malvados nunca prevalecerán en vosotros si las leéis con atención.

7. Hay una primera referencia al *Codex Encyclius* en 11.2.

XXIV
RECAPITULACIÓN GENERAL, CON QUÉ CUIDADO DEBE LEERSE LA ESCRITURA SANTA

1. Démonos por consiguiente a la obra, y recorramos con celosa intención la Autoridad después de los libros introductorios y sus expositores, sigamos con piadoso cuidado los caminos de comprensión abiertos por el trabajo de los Padres, sin tender hacia cuestiones insignificantes con afán de excedernos.

Hemos de creer sin dudar que es divino lo que se encuentra razonablemente dicho en los tratados más probados. Si se encontrara algo disonante o discordante con las reglas de los Padres, juzgaremos que debe evitarse. Pues el origen de muchos errores crueles está en amarlo todo en autores sospechosos y, sin analizarlo, querer defender todo lo que se encuentra [1], pues está escrito: *Probadlo todo, quedaos con lo que es bueno* [2].

2. Pero para hacer un resumen de todas las cosas que se han de decir, [insistimos en que] debe sostenerse con mente solícita todo lo que razonablemente dijeron los expositores antiguos. Sobre lo que quedó sin tratar por ellos, para que no nos cansemos con un infructuoso trabajo, en primer lugar se debe examinar qué virtudes tienen o hacia qué reglas nos conducen; después, qué nos quieren aportar con su lectura.

1. Cf. 11.1.
2. 1 Ts 5, 21.

Pues a pesar de que un texto parezca que es sencillísimo y que brilla la narración histórica, al mismo tiempo nos persuade de la justicia o refuta la impiedad, o predica la tolerancia, o acusa los vicios de la inconstancia, o condena la soberbia, o exalta los bienes de la humildad, o reprime a los inquietos, o consuela a quienes están llenos con la caridad, o recuerda algo que incite a las buenas costumbres y aleje de los pensamientos nefastos por respeto a la piedad.

Pues si Dios solamente hubiera prometido premios a los buenos, su benignidad, descuidada, se entibiaría; pero si continuamente amenazara con la ruina a los malos, la desesperación de la salvación los precipitaría a los vicios. Y por esto el piadoso Redentor moderó ambas cosas para nuestra salvación: aterroriza a los pecadores con el anuncio de la pena [3] y, a la vez, promete premios dignos para los buenos [4].

3. Por tanto, diríjase habitualmente el ánimo siempre hacia las intenciones de los libros, y fijemos nuestra mente en esa consideración, que no suena tanto en los oídos cuanto se hace patente en los ojos internos.

Porque aun cuando parezca ser un relato simple, en las letras divinas no se contiene nada vacío, nada ocioso, sino que lo que se dice siempre tiene alguna utilidad, que se extrae saludablemente de sus sentidos más directos. Por esto, cuando se refieran cosas buenas, apresurémonos a imitarlas, y cuando se narren cosas malas que deben ser castigadas, temamos hacerlas. De esta forma siempre adquirimos algo que nos pueda ser útil, si advertimos el motivo por el que se relatan.

3. Cf., p. ej., Mt 6, 4-18 y Mt 25, 46, o las profecías de Jr 30, 14 e Is 40, 2.

4. Cf. 1 S 24, 20.

XXV
COSMÓGRAFOS QUE DEBEN LEER LOS MONJES

1. También os aconsejamos, no sin razón, que debéis tener conocimiento de la Cosmografía, para que podáis conocer claramente en qué parte del mundo están los lugares concretos sobre los que leéis en los libros santos [1].

Esto os aprovechará perfectamente si os apresuráis a leer atentamente el librito de Julio Orador que os dejé. En él abarca, con una división en cuatro partes [2], los mares, las islas, los montes famosos, las provincias, las ciudades, los ríos y las gentes. En este libro no falta casi nada que se sepa que concierne al conocimiento de la Cosmografía.

También se debe leer con igual cuidado a Marcelino, sobre quien ya hablé [3]. Describe con minuciosidad la ciudad de Constantinopla y la urbe de Jerusalén en cuatro libritos [4].

1. Casiodoro parece recoger aquí el ruego de san Agustín de que algún erudito explique en un volumen las características de los lugares citados en la Sagrada Escritura o, al menos, señale los títulos de los libros en los que éstas pueden encontrarse (cf. *DDC* II, 39, 59).

2. J. PERIN lo identifica con Julio Honorio Orador (aprox. s. V a. de J.C.), autor de *Cosmographia*, tratado sobre geografía universal ordenado según los «cuatro océanos» o puntos cardinales. «Julio Honorio, cosmógrafo, llamado Julio orador por Cassiodoro en div. litt. inst. 25» (A. FORCELLINI (ed.), *Lexicon Totius Latinitatis*, t. VI, *Onomasticon*, 55).

3. Cf. 17.1-2.

4. *De temporum qualitatibus et positionibus locorum.*

2. Después, aprended el *Mapa* de Dionisio [5], redactado con brevedad, para que lo que habéis percibido con los oídos en el antedicho libro, podáis verlo casi como si lo mirarais con los ojos.

Entonces, si os encendéis con la noble inquietud de conocer, tenéis el códice de Ptolomeo [6], que expresa con tal evidencia todos los lugares que pensaréis que había sido habitante de todas las regiones, y como resultado, vosotros, que os encontráis en un único lugar –como conviene a los monjes [7]– recorreréis con el espíritu lo que el viaje de otros reunió con mucho esfuerzo.

5. *Pinax mundi* de Dionisio el Exiguo. *Pinax* puede traducirse también como «dibujo» o «cuadro».

6. *Cosmographia*, en ocho libros. Claudio Ptolomeo vivió en tiempos de Marco Aurelio (161-180).

7. La *stabilitas loci* es una de las constantes del monaquismo en esa época; la regla de san Benito tenía como fundamentos, además de ésta, la *conversatio morum* y la *oboedientia*.

XXVI
SOBRE LA INCLUSIÓN DE ANOTACIONES

1. Además, para que nuestro trabajo os instruya y el empeño de vuestra santidad se adorne con un pequeño regalo, consideramos que debe tenerse en cuenta esto: en la medida en que me lo permitieron mis años y la fatiga de una larga peregrinación por la lectura, con la ayuda del Señor, en algunos códices de los Padres señalé convenientemente –pienso– visibles notas escritas en rojo en cada uno de los pasajes [1], que son como índices de los códices.

En cuanto a las exposiciones del Octateuco, les dimos la notación OCT, a la otra de los Reyes REG, a la tercera del Salterio PSL, a la cuarta de Salomón SAL, a la quinta de los Profetas PROP, a la sexta de los Hagiógrafos AGI, a la séptima de los Evangelios EV, a la octava de las Cartas de los Apóstoles AP, a la novena de los Hechos de los Apóstoles y del Apocalipsis AAA [2].

Siempre las añadí en los comienzos de los libros que pude leer detenidamente, para que las podáis reconocer sin ambigüedad, por estar colocadas en el texto, si recorréis cada una de las páginas con mente estudiosa.

1. Cf. *Praef.* 9.

2. Estas siglas constituyen la orientación bibliográfica que remite al lector a cada uno de los nueve códices en los que se contienen las Sagradas Escrituras (cf. *Praef.*8).

2. Entonces, si place, a vosotros que os atreveis a afrontar una abundante lectura, os resultará fácil la imitación en [las obras de] tratadistas probadísimos.

De este modo nacerá de allí otro tipo de interpretación agudísima y pulquérrima, y resulta que hasta cierto punto queda explicado lo que tal vez nuestros antecesores no aclararon en sus comentarios [3].

También señalamos con el carácter PP los idiotismos de la ley divina –esto es, las formas de decir propias [4]– para que dondequiera que se encuentre [esa marca], no se cambien las mismas palabras bajo ningún concepto [5].

3. Algunos autores (cf. JONES 126, nt 3) sugieren la posibilidad de este segundo apartado haya sido añadido posteriormente o esté incompleto, pues entienden que no sigue el orden natural de la exposición. En nuestra opinión, el texto es perfectamente congruente al pensamiento que se va desarrollando, y no existe esa irregularidad: Casiodoro ha dado en el párrafo anterior la relación de siglas que utiliza *en algunos códices de los Padres*, y recomienda ahora que se continúe este modo de proceder. Lógicamente, su consejo se dirige al trabajo que ha de hacerse sobre los códices *de los Padres*. Tras ello, completa la relación de los signos que utiliza habitualmente recordando que, además de los citados, también usa uno más, PP, para señalar *los idiotismos de la ley divina*. La recomendación de anotar los códices se incluye en este lugar del texto –tras hablar de los Padres y antes de referirse a la *ley divina*– precisamente porque la indicación de anotar los códices no afecta a la Sagrada Escritura, sino que se dirige específicamente a las obras de los Padres; por otra parte, los *pandectes* que se conservaban en Vivarium estaban ya anotados, y no tendría sentido sugerir que se incluyera la marca PP en otro tipo de escritos.

4. En el capítulo 15.2. se encuentra una definición de *idiomata* más completa.

5. Repite aquí la advertencia dada en el apartado 15.2.

XXVII
SOBRE LAS FIGURAS RETÓRICAS Y LAS ARTES LIBERALES

1. También estimamos oportuno recordar esto: ya que tanto en las letras sagradas como en los expositores doctísimos podemos entender muchas cosas [1] por medio de modos de decir, por definiciones, por el arte de la gramática, por el arte de la retórica, por la dialéctica, por la disciplina aritmética, por la música, por la disciplina de la geometría, o por la astronomía, no deja de tener interés que en el libro que sigue se traten con pocas palabras las enseñanzas de los maestros seculares, es decir, las artes y las disciplinas, con sus divisiones. Así, quienes aprendieron tales cosas tendrán una breve reseña y, a la vez, con una brevedad condensada, conocerán algo quienes probablemente no han podido leer cosas más extensas.

Pues no hay duda –así también lo consideraron nuestros Padres [2]– de que éste es un conocimiento útil que no debe rehuirse, ya que lo encuentras difundido en las letras sagradas por todas partes, como en el origen de la sa-

1. Cf. *Praef.*9.

2. Por ejemplo, san Jerónimo se refiere al libro de Isaías diciendo: «¿Qué decir sobre la física, la ética y la lógica? (...) Este volumen contiene lo que puede expresar la lengua humana y recibir los sentidos mortales» (*Commentariorum in Esaiam* prólogo, CCSL 73, 1-2).

biduría general y perfecta [3]. Cuando se devuelven a ellas y se muestran desde ellas, se ayuda a nuestro juicio a entenderlo todo.

2. El trabajo de los antiguos sea, por tanto, nuestra tarea, para que recopilemos brevísimamente en el segundo volumen, como ya se ha dicho, las cosas que ellos publicaron extensamente en muchos códices, y así devolvamos al servicio de la verdad con devoción laudable lo que ellos desviaron [4], hacia la práctica de las sutilezas; y las cosas que se quitaron furtivamente de allí se devuelvan al servicio de la recta comprensión, en honorable planteamiento [5].

Pienso que es labor sin duda necesaria, pero estimo que, considerada su dificultad, es enormemente arduo querer reunir en dos libros las abundantísimas fuentes de las letras divinas y humanas. Como dicen los versos de Sédulo: «Pido grandes cosas sin duda, pero tú sabes darlas; quien se entibia esperando, más te ofende» [6].

3. Toda la sabiduría secular está incoada en la Sagrada Escritura; es una de las afirmaciones que más ha repetido Casiodoro hasta este momento: Cf. *Praef.*6, 1.4, 4.2 y 21.2.

4. En el original latino figuran los términos *derivaverunt* y *emitantia* (29.3), en los que se ha producido un intercambio vocálico (*e* por *i*).

5. El objetivo declarado de los dos libros que componen las *Institutiones* es contribuir a la formación cristiana (cf. *Praef.*1). Dentro de él, con las *Institutiones Humanarum Rerum* se busca específicamente *devolver al servicio de la recta comprensión* de las Sagradas Escrituras la sabiduría que contienen las ciencias seculares y a las artes liberales. Si su orientación hubiera sido proporcionar una serie de reglas técnicas que faciliten el trabajo con los textos sacros, como un tratado auxiliar, habrían sido concebidas como libro independiente, como ocurrió con *De Orthographia* (Cf. 15.10 y 30.2).

6. *Carmen Paschale* I, 349; obra escrita sobre el año 430, en cinco libros, que más tarde amplió con el título *Opus paschale*. Esta cita se recoge también en *Exp. Ps.* 36, 40. Cf. san Isidoro de Sevilla, *De Viris illustribus*, 20.

XXVIII
QUÉ DEBEN LEER QUIENES NO PUEDEN ENTENDER LAS ESCRITURAS LÓGICAS

1. Si la simplicidad de algunos hermanos no pudiera entender las cosas que en el siguiente libro se muestran –porque casi toda brevedad es oscura– les bastará ojear sumariamente sus divisiones y apreciar su utilidad y virtudes para que sean movidos a conocer la ley divina con ardiente intención de la mente [1].

Encontrarán de dónde saciar su deseo con total abundancia por medio de diversos Padres santísimos. Basta que el deseo de leer sea sincero, y sobria la voluntad de entender; entonces, una saludable asiduidad hará eruditos [2] a quienes a primera vista espantó la profundidad de la lectura.

2. Sin embargo, tengamos en cuenta que la prudencia no está puesta únicamente en las letras, sino que Dios da la perfecta sabiduría *a cada uno según quiere* [3]. Porque si

1. En los capítulos 9.5 y 15.26 Casiodoro da por terminadas dos secciones de la obra netamente diferenciadas. Se puede considerar que con este capítulo comienza la tercera parte, que contiene una serie de consejos prácticos para la vida en Vivarium, con referencias continuas a lo dicho anteriormente, hasta llegar a la bellísima oración final, en la que se solicita la ayuda divina para realizar correctamente el trabajo de comprensión y transmisión de las Sagradas Escrituras.

2. Explica el término *erudito* en *Exp. Ps.* 2, 11.

3. 1 Co 12, 11.

la ciencia de las cosas buenas estuviese solamente en las letras, quienes las desconocieran tampoco tendrían la recta sabiduría.

Pero como muchos sin letras llegan a la verdadera inteligencia y perciben desde los cielos la recta fe que deseaban, no hay duda de que Dios concede a [quien posee] disposiciones puras y devotas lo que juzga que les conviene. Pues está escrito: *Bienaventurado el hombre a quien tú hayas instruido, Señor, y le hayas enseñado tu ley* [4].

Por lo cual debemos desear alcanzar –si el Señor nos acompaña–, con las buenas obras y la asiduidad en las oraciones, la verdadera fe y a las obras santísimas, donde está vuestra vida perpetua. Pues se lee: *Si el Señor no edificara la casa, en vano trabajan quienes la construyen* [5].

3. Es cierto también que los santísimos Padres no decidieron que se debían rechazar los estudios de las letras seculares, porque no son el medio menos importante para instruir nuestras mentes en la compresión de las sagradas Escrituras. Con tal de que, con la ayuda de la gracia divina, se busque sobria y razonablemente el conocimiento de esas cosas, no para que pongamos en ellas la esperanza de nuestro progreso, sino para que, yendo a través de ellas, deseemos que el Padre de las luces [6] nos conceda la sabiduría provechosa y saludable.

Pues ¡cuantos filósofos no consiguieron llegar a la fuente de la sabiduría por estudiar solamente estas [letras seculares] y, privados de la verdadera luz, se hundieron en la ceguera de la ignorancia! Porque, como alguno dijo,

4. Sal 93, 12.
5. Sal 126, 1.
6. Cf. St 1, 17.

nunca puede descubrirse del todo lo que no se busca por el camino adecuado.

4. Por otra parte, muchos de nuestros Padres, que eran eruditos en tales letras [seculares] y permanecieron en la ley del Señor, llegaron a la verdadera sabiduría, como San Agustín recuerda en el libro *Sobre la Doctrina Cristiana*, diciendo: «¿No vemos con cuánto oro, plata y vestidos ha salido enriquecido de Egipto [7] Cipriano, doctor suavísimo y beatísimo mártir? ¿Y con cuánto Lactancio, Victorino, Optato [8] e Hilario?» Nosotros añadimos a Ambrosio, al mismo Agustín, a Jerónimo y a otros muchos «innumerables Griegos» [9].

Esto mismo «hizo el mismísimo Moisés, siervo fidelísimo de Dios, de quien está escrito que fue *educado con toda la sabiduría de los Egipcios*» [10].

Imitándolos en todo, apresurémonos a leer ambas doctrinas [11], si podemos, con cautela pero sin titubeos. Pues ¿quién se atreverá a tener duda, cuando se tiene delante el ejemplo múltiple de tales hombres? Además sabemos, como con frecuencia ya se ha dicho, que Dios puede conceder la sabiduría recta y verdadera, como dice el libro de la Sabiduría: *La Sabiduría viene del*

7. Cf. Ex 3, 22 y 15, 35. Casiodoro comenta este pasaje del salmo en *Exp. Ps.* 104, 37.

8. Obispo de Milevi, en Numidia. Su obra principal, en seis libros, fue *Contra Parmenianum Donatistam* (366-370).

9. La cita es de *DDC* II, 40, 61. Se sustituye la frase «por no hablar de los vivos» por «nosotros añadimos ... Jerónimo».

10. Hch 7, 22.

11. En nuestra opinión, teniendo en cuenta el contexto inmediato, Casiodoro hace aquí referencia a las ciencias *humanas* y *divinas*, no al Nuevo y al Antiguo Testamento, como propugna Jones (129 nt 8). Sobre este punto, cf. F. WEISSENGRUBER, *Zu Cassiodors «utrasque doctrinas»*.

Señor Dios y con él siempre estuvo y permanece para siempre [12].

5. Por lo cual, busquemos con todo esfuerzo, con todo trabajo, con todos los deseos, llegar a ser merecedores de recibir tal y tan alto don, con la ayuda de Dios.

Pues esto nos es saludable, provechoso, glorioso, perpetuo, algo que no lo puede quitar ningún [tipo de] muerte [13], ningún cambio, ningún olvido, sino que en aquella suavidad de la patria junto con el Señor, nos hará gozar con exultación eterna.

Que si a algún hermano, como recuerda Virgilio, «la sangre congelada bloqueara sus entrañas» de forma que no pudiera ser instruido perfectamente ni en las letras humanas ni en las divinas, sin embargo apoyándose en la mediocridad de su ciencia, elija sin duda lo que sigue:

«Me plazcan los campos y los helados ríos en los valles» [14], porque no es impropio de monjes cultivar huertos, trabajarlos campos y alegrarse con la fecundidad de los frutos.

Pues se lee en el salmo ciento veintisiete: *Comerás los frutos de tus trabajos; serás bienaventurado y te irá bien* [15].

12. Si 1, 1: este libro también se conoce como *De la sabiduría de Jesús, hijo de Sirac.*

13. Cf. Rm 8, 38.

14. La cita pertenece al segundo canto de las Geórgicas. La traducción del párrafo, según la edición que utilizamos en este trabajo (ed. Espasa-Calpe, cf. Bibliografía), es la siguiente: «Mas si la sangre ya fría que circuye mis entrañas impide que pueda sondar estos misterios de la naturaleza, plázcanme los campos y los arroyos que riegan los valles» (VIRGILIO, *Églogas-Geórgicas*, 100).

15. Sal 127, 2. La sintaxis de este versículo del salmo resulta peculiar. Utilizaron esta versión tanto san Jerónimo (*Tractatus de Psalmo CXXVII*, 2, CCSL 78, 263; *Breviarium in Psalmos* CXXVII, PL 26, 1212 y *Liber Psalmorum, Romanum Psalterium* PL 29, 366) como

6. Si se necesitan autores para este argumento, Gargilio Marcial escribió elegantísimamente *Sobre los huertos*[16], y expuso diligentemente los alimentos de las hortalizas y sus propiedades, para que cada uno pueda saciarse y sanarse leyendo su comentario, con la ayuda del Señor; os lo dejé entre otros códices.

Del mismo modo, Columela y Emiliano destacan, entre otros, como autores dignos de alabanza, para lo referente al cultivo los campos, el cuidado de las abejas, las palomas y también la alimentación de los peces.

Columela penetra elocuentemente y con expresión fácil, en dieciséis libros[17], en las diversas especies de agricultura. Es más apropiado para quienes ya saben que para quienes no. Los estudiosos de su obra no sólo se llenarán de frutos comunes sino también de agradabilísimos manjares.

Emiliano, elocuentísimo expositor, trató sobre los huertos, las ovejas y otras cosas en doce libros, con una sencillísima claridad[18]; os lo dejé, con la ayuda de Dios, entre otros, para que lo leáis con frecuencia.

san Agustín (*Enarrationes in Psalmos* CXXVII, 1; CCSL 40, 1868). J. P. MIGNE hace notar (PL 29, 365, nota f) que es propia del *Codex Veronensis*.

16. Vivió en el siglo IV, mauritano. Se conservan algunos extractos del *De hortis* en el cuarto libro de una recopilación anónima, en la que los tres primeros contienen un resumen del *De Medicina* de Plinio.

17. Junius Moderatus Columella (s. I). Actualmente se conserva su *De re rustica* en doce libros, con *De arboribus* como apéndice.

18. Emiliano Paladio Rutilio Tauro (s. IV) escribió un tratado *De re rustica* en catorce libros, a imitación de Columela. Cita fundamentalmente a autores griegos, aunque también latinos. Hace especial referencia a la zona de Cerdeña y Nápoles, por lo que debió parecer especialmente adecuado a Casiodoro.

7. Sin embargo, cuando estas cosas se preparan para los peregrinos y los enfermos, se convierten en celestiales, aunque parezcan ser terrenas.

¡Cuánto es hacer recobrar las fuerzas a los débiles con dulces frutos, o darles de comer pichones, o alimentarles con peces o endulzarlos con suave miel! Pues si el Señor enseña que se ofrezca al pobre *agua fría en su nombre* [19], ¡cuánto más agradable será dar alimentos suavísimos a quienes tienen diversas necesidades!; ¡por ellos podréis recibir multiplicado, en aquel juicio [final], el fruto de la merced! No debe descuidarse nada que verosímilmente pueda ser una ayuda para el hombre.

19. Cf. Mt 10, 42 y Mc 9, 41.

XXIX
SOBRE LA POSICIÓN DEL MONASTERIO DE VIVARIUM Y DEL CASTELLENSE

1. Verdaderamente, la posición del monasterio Vivariense os invita a prestar ayuda de todo tipo a los peregrinos y necesitados, desde el momento que tenéis huertos bien regados, y está aquí cerca la corriente del río Pellene, abundante en peces, que no resulta peligroso por la dimensión de sus aguas, pero que tampoco es digno de desprecio por su pequeñez.

Regulado con arte, discurre por donde lo consideráis necesario, y es suficiente para vuestros huertos y para los molinos. Y verdaderamente está aquí cuando lo necesitáis y, tras haber satisfecho vuestros deseos, discurre lejos. Así, estando consagrado a un servicio bien concreto, no causa miedo ni de otra parte os puede faltar cuando lo buscáis.

También tenéis abajo el mar, que se ofrece para pesca de todo tipo y, si os agrada, podéis poner la pesca en el vivero cuando queráis.

En verdad hemos construido allí receptáculos agradables, con la ayuda del Señor, donde la multitud de peces puede vagar libremente en un lugar bien cerrado [1], que se adapta bien a las grutas excavadas en los montes, de forma que no se sientan prisioneros, porque tienen la

1. Hace también referencia a este vivero en *Variae* XII, 15 (CCSL 96, 482).

libertad de tomar alimento y de esconderse en sus cavernas habituales.

También hemos hecho construir baños convenientemente adaptados para enfermos, donde discurre un agua de fuente extraordinariamente limpia, muy agradable para beber y para lavarse.

Así ocurre que vuestro monasterio lo buscan otros, más de lo que vosotros podáis justamente desear [ir a] lugares apartados.

Pero estas cosas, como sabéis, son deleite en los asuntos presentes, no esperanza futura de los fieles. Esto es transitorio, aquello es permanente sin fin.

Situados allí, dediquémonos más bien a los deseos que nos hagan reinar con Cristo.

2. Leed atentamente y oíd con gusto al presbítero Casiano, que escribió la regla de los fieles monjes. Dice que se deben apartar ocho vicios principales desde los mismos comienzos del santo proyecto [2].

Hace conocer tan competentemente los nocivos movimientos del ánimo, que casi hace ver al hombre los excesos que antes ignoraba por la confusión de la oscuridad, y le mueve a evitarlos.

San Próspero, sin embargo, le censuró justamente su concepción del libre arbitrio [3], por lo que aconsejamos os mováis con cautela al leer a quien se propasa en tales asuntos.

2. En *De institutis coenobiorum et de octo principalium vitiorum remediis libri XII* enumera: gula, fornicación, avaricia, ira, tristeza, pereza o acidia, vanagloria y soberbia.

3. En *De gratia Dei et libero arbitrio liber contra collatorem* (PL 51, 213-276). Casiano expone esa doctrina en la 13ª *colación*, especialmente en los capítulos XI-XII.

Víctor Mataritano, obispo de África, de tal modo purgó las cosas dichas por aquél y añadió las que faltaban, con la ayuda de Dios, que por ello merecidamente se le conceda el premio en lo relativo a estas cosas [de la vida monacal]. Creemos que, entre los demás [autores] de las regiones de África, es mejor que nos dirijamos a él[4].

Verdaderamente acusa a los demás tipos de monjes con vehemencia.

Pero vosotros, queridísimos hermanos, con la ayuda de Dios, elegid esas partes [de la obra de Casiano] que se sabe que él [Víctor Mataritano] alabó saludablemente[5].

3. Efectivamente, si como es digno creer, la vida de los cenobios os instruye competentemente en el monasterio Vivariense, con el auxilio de la divina gracia, y si aconteciera que vuestras almas purificadas desean cosas

4. JONES (p. 132) interpreta esta frase, la une a la que le sigue y supone que el antecedente del pronombre relativo *quem* sería Casiano: «creemos que debemos situar a este mismo Casiano, entre otros, conforme a las creencias ortodoxas, entre los comienzos del monacato en África». Nosotros preferimos ajustarnos lo más posible al texto latino, y presentamos esta traducción (donde el antecedente de *quem* sería Víctor Mataritano) que –a nuestro entender– es también más acorde al modo habitual con el que Casiodoro termina este tipo de referencias, teniendo en cuenta, además, que Casiano era de origen provenzal.

5. Nos inclinamos por esta traducción en función de lo inmediatamente precedente y por encontrarse el término *partes* en plural. Supone admitir que sigue aún abierto el inciso en el que se hace notar la prudencia con la que se ha de leer la obra de Casiano. Hasta cierto punto, el significado de la frase es ambiguo. Si se supone cerrado ya ese paréntesis, y se tiene en cuenta lo que sigue, no es descartable que Casiodoro estuviera haciendo referencia con el substantivo *partes* a las formas de vida cenobítica, con lo que la frase podría traducirse como *elegid ese tipo* [de vida cenobítica] *que se sabe que* [Casiano] *alabó saludablemente*.

más sublimes, tenéis las suavidades secretas del monte Castelo, donde podéis vivir felizmente como anacoretas, con la ayuda del Señor. Pues son lugares alejados y desérticos, ya que ciertamente están cerrados y rodeados por muros antiguos. Por lo cual, será adecuado para vosotros, los ya adiestrados y probadísimos, elegir este habitáculo, si la ascensión se preparó antes en vuestro corazón [6]. Pues conocéis por la lectura que podéis desear o tolerar uno de los dos [modos de vida]. Vale mucho que, observada la honestidad de vuestra conducta, quien no es capaz de instruir a otros con sus sermones, lo haga con la santidad de costumbres.

6. Hace referencia a la excelencia de la vida monástica en *Exp. Ps.* 132, 1.

XXX
SOBRE LOS COPISTAS Y EL RECUERDO DE LA ORTOGRAFÍA

1. Sin embargo, os hago presente mi predilección: entre las tareas que vosotros realizáis con esfuerzo corporal, el trabajo de los copistas, si escriben sin error, es lo que más me agrada –tal vez no injustamente– porque releyendo las Escrituras divinas instruyen saludablemente su mente y, escribiendo, esparcen a lo largo y a lo ancho los preceptos del Señor [1].

Feliz deseo, laudable aplicación, es predicar a los hombres con la mano, abrir lenguas con los dedos [2], dar en silencio salud a los mortales, y luchar contra las ilícitas insinuaciones del diablo con la pluma y la tinta. Pues tantas heridas recibe Satanás cuantas palabras del Señor transcribe el copista [3].

Así pues, situado en un determinado lugar, va a través de distintas provincias con la difusión de sus obras. El resultado de su trabajo se lee en lugares santos. Los pueblos oyen aquello por lo que pueden convertirse de su depravada voluntad y dedicarse al servicio del Señor con mente pura. Actúa, estando ausente, con su labor.

1. Cf. Si 39, 1-11.
2. Cf. Mc 7, 33.
3. Cf. C. HALM, *Cato*, en *Iulius Rufinus*, *Rhetores latini minores* 40, 8.

No soy capaz de decir que no pueden recibir un cambio de vida por tantas bondades, si se sabe que llevan a cabo tales cosas no por la pasión de la ambición, sino por un esfuerzo hecho con rectitud. El hombre multiplica las palabras celestiales y, en cierto sentido metafórico –si es lícito decirlo– se escribe con tres dedos lo que habla la virtud de la santa Trinidad.

¡Oh espectáculo glorioso para quienes lo consideran bien! Moviendo la caña se describen palabras celestiales para que, con lo [lo mismo con] que el diablo hizo golpear la cabeza del Señor en la Pasión [4], su astucia pueda ser destruida.

Se añade también a las alabanzas que se les hace que parece que imitan de alguna manera la acción del Señor, que, valga decir figuradamente, escribió su ley por obra de su omnipotente dedo [5]. Sin duda son muchas las cosas que pueden decirse de tan insigne arte, pero les baste ser llamados libreros que se consagran a la libra [6] y a la justicia del Señor.

2. Pero para que los escritores no mezclen tanto bien con palabras viciosas por modificar las letras, o un enmendador no erudito no sepa corregir los errores, lean a los ortógrafos antiguos, esto es: a Velio Longo, Curcio Valeriano, Papiriano, Adamancio Mártir sobre la V y la B [7], y en este mismo autor, sobre las primeras, medianas

4. Cf. Mc 15, 19 y Mt 27, 30.

5. Cf. Ex 31, 18. San Agustín hace una referencia similar en su *Enarratio in Psalmum VIII*, 7.

6. Casiodoro hace un juego de palabras intraducible, entre *librarii* (copistas, escribas) y *libra* (balanza); traducimos como libreros-libra para intentar reflejar de alguna manera su pensamiento.

7. Estos cuatro gramáticos escribieron obras tituladas *De orthographia*.

y últimas sílabas, y sobre la letra B puesta tres veces en el nombre; a Eutiques obre la aspiración [8]; también a Foca sobre la diferencia de los géneros [9]. Todos éstos los recogí, cuantos pude, con cuidadosa solicitud.

Y para que a nadie turbara la obscuridad que tienen los mencionados códices –porque se encuentran embrollados en su mayor parte por la mezcla de antiguas declinaciones–, velé con especial cuidado que os llegara una selección de sus reglas en el libro que compuse aparte, que se titula *Sobre la Ortografía* y una vez quitada la duda, el ánimo se lanzara más libre por el camino de la corrección.

Sabemos que también Diomedes y Teoctisto [10] escribieron alguna cosa sobre este arte; también, si se encontraran, recoged sus resúmenes. Tal vez podéis hallar otros por medio de los que se amplíe más vuestra información. Sin embargo, si se releen con asiduo cuidado éstos que fueron mencionados, os quitarán toda obscuridad de la ignorancia, de modo que sea conocidísimo en su mayoría lo que hasta este momento se ignoraba.

3. Todavía añadimos a éstos los doctos artífices en la copertura de libros, para que la belleza de las letras sa-

8. La obra de Eutiques se titula efectivamente *De aspiratione*. En realidad no es tanta la antigüedad de estos gramáticos con respecto a Casiodoro, a excepción del primero (s. II), pues vivieron en los siglos quinto y sexto. Todos ellos siguen, fundamentalmente, a Elio Donato y, en su caso, a Foca. Resume las reglas que éstos dan en los capítulos 2, 3, 4, 5-8 y 9 de *De Ortographia*, respectivamente. Incluye, además, las de Ceselio, Lucio Cecilio y Prisciano.

9. *Ars de nomine et verbo*, publicado en Roma a finales del s. V. Fue el principal gramático romano del s. V. Depende directamente de Donato.

10. Siglos IV-V. Del primero se conserva *Ars grammatica*, en tres libros.

gradas se vistiera por encima con ornato, tal vez imitando de alguna manera aquel ejemplo de la parábola del Señor, que cubrió con vestiduras nupciales a quienes estimaba que debían ser invitados al banquete celestial en la gloria [11].

Si no me equivoco, hemos expresado convenientemente las múltiples formas de elaboración en un códice, para que el estudioso pueda elegir el tipo de cubierta que él prefiera.

4. También hemos preparado lámparas artificiales para las vigilias nocturnas, que mantienen las luminosas llamas nutriendo por sí mismas el fuego. Conservan abundantemente la grandísima claridad de su ubérrima luz una vez terminada la acción humana, y en ellas no falta la grasa del aceite, aunque se queme continuamente con llamas ardientes.

5. Pero tampoco hemos permitido bajo ningún concepto que ignoréis la medida de las horas, que, como se sabe, se ha descubierto para gran utilidad del género humano.

Por eso sé que os han colocado un reloj que marca [las horas gracias a] la claridad del sol; y también otro acuático, que indica continuamente la medida de las horas de día y y de noche, porque se sabe que con frecuencia no pocos días falta la luz del sol y que, de modo admirable, el agua hace en la tierra lo que desde lo alto no puede conseguir el atenuado vigor flamígero del sol.

Y así el arte de los hombres hace marchar en armonía lo que la naturaleza ha dividido. En la fiabilidad de

11. Cf. Mt 22, 11.

estas cosas hay tanta verdad que puedes considerar que ambas han sido asentadas por ángeles.

Estas cosas se han dispuesto a fin de que los soldados de Cristo, avisados por signos muy claros, sean llamados a ejercer la obra divina como por trompetas que suenan.

XXXI
SOBRE LOS MÉDICOS

1. Pero también os hablo a vosotros, hermanos egregios, que cuidáis la salud del cuerpo humano con confiada solicitud, y otorgáis los servicios de la sagrada piedad a los que se refugian en los lugares de los santos. Vosotros estáis contristados por los sufrimientos ajenos, dolidos por quienes están en peligro, transidos por el dolor de quienes lo sufren, y en las calamidades ajenas siempre espantados por el personal abatimiento, para que sirváis a los enfermos con sincera dedicación, como enseña la pericia de vuestro arte, a fin de que recibáis el pago de Aquél que puede devolver bienes eternos por temporales[1].

Por eso aprended las propiedades de las hierbas, y tratad con mente solícita de las mezclas de las especies; pero no pongáis la esperanza en las hierbas, ni la curación en los consejos humanos. Pues aunque se lea que la medicina ha sido instituida por el Señor, sin embargo, ha dado la salud quien sin duda ha concedido la vida[2]. Pues está escrito: *Todo lo que hacéis de palabra o de obra, hacedlo en nombre del Señor Jesús, dando gracias por medio de Él a quien es Dios y Padre*[3].

1. Cf. 1 Co 3, 14.

2. Cf. Si 38, 2-8. San Agustín emplea una expresión similar en *DDC* IV, 16, 33.

3. Col 3, 17.

2. Y si no os resultara conocida la elocuencia del griego, en primer lugar tenéis el *Herbario* de Dioscórides [4], que explicó y pintó las hierbas de los campos con admirable exactitud.

Después de ésta, leed a Hipócrates [5] y a Galeno [6], traducidos al latín, es decir, la *Terapéutica* [7] de Galeno, destinada al filósofo Glauco, y un cierto anónimo que está probado que es una recopilación de diversos autores.

Luego el *Sobre la Medicina* de Celio Aurelio [8], y el *Sobre las Hierbas y Curas* de Hipócrates [9], y otros varios que tratan sobre el arte de sanar, que os he dejado, con la ayuda de Dios, almacenados en los fondos de nuestra biblioteca.

4. Médico de confianza de Juliano el Apóstata. San Hilario dirigió hacia él sus ataques contra el emperador en el *Libellus contra Dioscurum medicum ad Sallustium praefectum.*

5. Se admite generalmente que nació sobre el año 460 a. de J.C., y desarrolló gran parte de su actividad en Cos. En el s. X se recopiló el *Corpus Hippocraticus* que recoge sesenta obras suyas.

6. Claudio Galeno de Pérgamo (129-199).

7. En la palabra *Tharapeutica* se observa un intercambio vocálico de *a* por *e*, distinto al ya señalado en los términos *derivaverunt* (27.2) y *emitantia* (29.3).

8. Llamado también Celio Aureliano y Aurelio Celio, siempre con el apelativo «de Sicca». Médico africano del s. V; sus obras dependen directamente de la medicina griega.

9. Es plausible la afirmación de Jones de que esta última cita es una interpolación (p. 136, nt 4), pues no es acorde al estilo de Casiodoro mencionar en dos momentos tan cercanos a un mismo autor cuando se refiere al mismo tema.

XXXII
ADVERTENCIA PARA LOS ABADES Y A LA COMUNIDAD DE LOS MONJES

1. Por tanto, todos los que estáis encerrados dentro de los términos del monasterio, observad tanto las reglas de los Padres como los preceptos del propio superior [1], y haced de buena gana lo que os mandan para vuestra salvación, porque merece gran recompensa obedecer los preceptos de la salvación sin murmuración alguna [2].

A vosotros, pues, hombres santísimos, abades Calcedonio y Geroncio, ruego que dispongáis todas las cosas en modo tal que podáis conducir el rebaño que se os ha confiado a los dones de la bienaventuranza, con la ayuda del Señor.

Antes que nada recibid al peregrino [3], dad limosna [4], vestid al desnudo [5], partid el «pan para el que tiene hambre» [6] porque verdaderamente debe ser llamado consolado quien consuela a los necesitados.

2. Educad en las buenas costumbres a los campesinos que están bajo la potestad de vuestro monasterio, y no

1. Cf. Rm 13, 1.
2. Cf. Sb 1, 11.
3. Cf. Mt 3, 11; 25, 35 y Lc 6, 20-22.
4. Cf. Tb 4, 7.
5. Cf. Mt 25, 36.
6. Cf. Is 58, 7; Tb 4, 16.

los gravéis con el peso de tributos anejos, pues está escrito: *Mi yugo es suave y mi carga ligera* [7].

Que desconozcan los robos, que ignoren honrar a los bosques sagrados [8] –cosas que se comprueba ciertamente que eran familiares a los campesinos– y que vivan con una intención inocente y una simplicidad feliz.

Impóngaseles un purísimo modo de comportamiento, acudan frecuentemente a los monasterios santos, para que se avergüencen de llamarse vuestros y de no ser conocidos como partícipes de la formación que impartís.

Sepan también que Dios infundirá de manera adecuada la abundancia en sus campos, si se acostumbran a invocarle confiadamente [9].

3. Y así se os ha dado una especie de ciudad propia, ciudadanos religiosos, en la que si pasáis la vida concordemente y espiritualmente, con la ayuda del Señor, gozaréis ya de una prefiguración de la patria celestial. No améis la desidia, pues sabéis que es odiosa al Señor.

Está puesta al alcance de la mano la colección auténtica de las Escrituras Santas con sus expositores, que son ciertamente campos portadores de flores, dulces frutos del paraíso celestial, de donde también las almas fieles se pueden imbuir saludablemente, y de donde vuestras lenguas se llenan y se instruyen no con palabras caducas sino muy fructíferas.

Por tanto, entrad ardientemente en los misterios del Señor, para que podáis indicar el camino a los que os siguen, porque tener qué leer y no saber enseñar supone una gran vergüenza.

7. Mt 11, 30.
8. Cf. Jdt 3, 8.
9. Cf. Sal 106, 32-38.

4. Así, pensando en la bienaventuranza futura, leed constantemente las vidas de los Padres, los testimonios de los confesores, las pasiones de los mártires, que sin duda encontraréis, entre otras, en la carta que san Jerónimo dirigió a Cromacio y Heliodora, que goza de gran estima en todo el orbe de la tierra [10]. Su santa imitación, que os remueve, os llevará a los reinos celestiales; sabiendo que no sólo se dan coronas [11] por la lucha de la sangre o la virginidad de la carne, sino que también reciben la palma de la santa remuneración todos los que, con la ayuda de Dios, vencen las inclinaciones torcidas de su cuerpo y creen rectamente.

Pero para que, como se dijo, venzáis más fácilmente las mortíferas delectaciones y los goces nocivos del mundo, con la ayuda de Dios, y –como se lee de los santos– seáis transeúntes en este mundo [12], apresuraos siempre a aquel remedio saludable del salmo primero: *Que meditéis la ley del Señor día y noche* [13]. Entonces, cuando Cristo ocupe toda la mente, no encontrará lugar el enemigo protervo.

Pues también el Padre [de la Iglesia san] Jerónimo lo ha expresado bellamente diciendo: «Ama la ciencia de las Escrituras, y no amarás los vicios de la carne» [14].

10. En PL 30, 435-436 está recogida la carta de san Jerónimo a *Chromatio et Heliodoro sanctis episcopis*, que trata sobre el *Martyrologium Hieronymianum* (PL 30, 435-486), al que Casiodoro parece referirse.

11. Cf. 1 P 5, 4; Ap 2, 106; Si 6, 31; Sb 4, 2; cf. también *Exp. Ps.* 144, 9.

12. Cf. Hb 11, 13.

13. Sal 1, 2.

14. *Epistula ad Rusticum Monachum* 125, 11 (PL 22, 1078-1079).

5. Decidme, hombres prudentísimos, ¿qué mejor que tener propicio a aquél de quien airado no podemos huir?[15]. Pues si la voz del heraldo anuncia al gobernador, si sabemos por el estrépito de las ruedas que pasa su carroza, ¿acaso no alejamos todos los deseos de placer del corazón, mientras tememos su presencia y reverencia? Dios truena a través de la bóvedas del cielo[16], muestra los relámpagos en medio de la nubes[17], frecuentemente remueve los fundamentos de las tierras[18] y –¡ay dolor!– no se teme la presencia de Quien en todos los lados se sabe que es omnipotente y lo abarca todo.

Por esto, no creamos que el juez está ausente, y evitaremos ir a su tribunal como acusados[19].

Quien peca poco dé gracias, porque no ha sido abandonado por la misericordia del Señor y por ello no se precipita de cabeza hacia los vicios. Quien delinque mucho rece incesantemente[20].

Nadie se vuelva hacia traicioneras excusas[21] y mentirosos deseos. Confesémonos reos, que delinquimos totalmente[22]. Nada más estúpido que querer mentir a aquél a quien está comprobado que bajo ningún concepto se puede engañar[23]. Pues la misericordia está preparada si se pide con una mente purísima[24]. Que el acusado desprecie su salvación es la peor causa ante un juez piadoso.

15. Cf. Mt 3, 7, Lc 3, 7.
16. Cf. Sal 17, 13ss.
17. Cf. Ex 19, 16.
18. Cf. Ap 6, 14.
19. Cf. Mt 5, 25 y Lc 15, 38.
20. Cf. 1 R 8, 33 y Lc 18, 1.
21. Cf. Jn 15, 22.
22. Cf. Tb 13, 6.
23. Cf. Hch 5, 3.
24. Cf. Sal 129, 4.

6. Por tanto recemos, queridísimos hermanos, puesto que quien ha otorgado tan grandes cosas al género humano que se ha dignado llevar sobre sus hombros a la oveja perdida [25], y ha roto las cadenas de los pecadores por medio del beneficio de la Encarnación, que puede abrir los arcanos de la fe a los ignorantes y a los extraviados, que regala el bautismo, que concede el don del martirio, que aconseja hacer limosnas, que nos purga también con la santa institución de la oración, nos ha mandado perdonar a los hermanos los pecados para que igualmente también Él perdone nuestras deudas [26]: que convirtamos al que yerra, porque así serán desatadas las ligaduras de nuestro desvarío; que con máxima dedicación busquemos la penitencia; que poseamos la abundancia de la caridad para con Dios y nuestro prójimo.

7. Además de estas cosas, el clementísimo Redentor nos entregó la comunión de su cuerpo y de su sangre [27], para que la piedad del Creador se pueda captar máximamente en este punto: que con tamaños beneficios nos lleve a la perfección con tal de que le busquemos con un corazón puro.

Ahora añada también Él el culmen a sus dones, ilumine nuestros sentidos, purifique nuestros corazones para que merezcamos conocer las santas Escrituras con mente muy pura, y cumplamos sus mandatos con la ayuda de su gracia.

25. Cf. Regla de san Benito, 27.

26. Cf., respectivamente, Lc 1, 35; Hb 5, 2; Ef 4, 5; 1 P 3, 21; Mc 8, 35; Mt 6, 4; Mt 6, 9 y Mt 6, 12.

27. Cf. 1 Co 11, 24-25 y Lc 22, 19-20.

XXXIII
ORACIÓN

1. Otorga, Señor, provecho a los que leen, remisión de todos los pecados a los que buscan tu ley [1], para que quienes con gran deseo deseamos llegar a la luz de tus Escrituras [2] no nos oscurezcamos con ninguna sombra de pecado.

Atráenos hacia ti con el poder de tu omnipotencia, no dejes vagar a su voluntad «a quienes has redimido con tu sangre preciosa» [3], no dejes que se oscurezca tu imagen en nosotros [4], que siempre es magnífica si con tu gracia se defiende.

No permitas, ni al diablo ni a nosotros, trastocar tus dones, porque todo lo que se esfuerza en ir contra ti es absolutamente quebradizo.

Oyenos, piadoso Rey, a pesar de nuestros pecados, y remuévelos de nosotros, antes de que puedas castigarnos por ellos justamente en tu juicio [5].

2. ¿Por qué nos asedia nuestra iniquidad? ¿Por qué luchan en contra nuestra los delitos, que no se apoyan en ninguna fortaleza de la naturaleza, y anhelan echar abajo

1. Cf. Ba 4, 12; Hch 2, 38.
2. Cf. Mi 7, 9; 1 Jn 1, 7.
3. *Te Deum*, v. 20.
4. Cf. Gn 1, 26-27; 2 Co 3, 18.
5. Cf. 2 P 2, 9; Jdt 16, 17.

a tu criatura? Diga el diablo por qué nos persigue con ira insaciable.

¿Acaso le hemos dado consejo para que, soberbio, se levante contra ti, Señor, y caiga desde la santidad que había recibido, cuando es así que poseía muestras de tan gran virtud, recibida de ti? [6]. Baste lo que nos golpeó en Adán: Él por su culpa cayó de tu gracia [7] pero ¿por qué el impío calumniador nos persigue con cotidianas tentaciones, y busca que nosotros también nos separemos de ella? [8].

3. Concede, Señor, el piadoso auxilio de tu protección contra el más cruel enemigo, para que, como él no deja de atacar nuestra fragilidad, se retire confundido con tus fuerzas.

No permitas, buen Rey, que el crudelísimo enemigo cumpla sus propósitos sobre nosotros. El que eligió ofenderte gravemente ¿por qué *nos rodea como un león rugiente* [9]? ¿Por qué procura devorarnos? Le hemos repudiado en el sagrado bautismo de una vez; de una vez, Señor, hemos confesado que creemos en ti.

Altísimo creador, concédenos conservarnos por tu protección tales como has establecido que nos convirtiéramos por medio del agua de la regeneración.

Que quienes hemos comenzado a ser tuyos no conozcamos otro señor.

Por tu gracia hemos sido redimidos [10]; que cumplamos tus mandatos con tu ayuda.

6. Cf. Is 14, 12-25; Lc 10, 18.
7. Cf. Ap 19, 2.
8. Cf. 2 Co 11, 3.
9. 1 P 5, 8.
10. Cf. Rm 3, 24; Ef 1, 7.

Si nos dejas, aquel tergiversador se lanzará sobre nosotros. Siempre está presente, impúdico y constante, reputando como beneficios suyos las humanas caídas.

Se muestra lisonjero para engañar, intriga para perder[11].

Sobre todo, engaña a las almas por medio de nuestro cuerpo[12], y se difunde insidioso de tal manera a través de los deseos humanos que casi no se siente por ningún aviso ni absolutamente por ningún consejo.

Es largo decir de todo esto.

¿Quién podría resistir a un tal, a no ser que tú Señor, le mandaras que se fuera? Pues ¿qué no podría hacer de nosotros quien se hubo atrevido a tentarte en nuestro cuerpo por medio de engañosas maquinaciones? Escúchanos, oh guardián de los hombres.

Líbranos aquí, con tu indulgencia, de quien se esfuerza en arrastrarnos a la Gehena[13].

Que no tengamos parte con él para que la podamos tener contigo, Señor.

Reivindica tu obra de aquél que la destruyó; no haga que se condenen otros quien se dañó a sí mismo, sino más bien que perezca con los suyos aquél que se apresura a echar a perder todas las cosas.

4. Animo pues, hermanos queridísimos, en adelantar en las santas Escrituras, ya que sabéis que he reunido para vosotros tantas y tales cosas, con la ayuda de la gracia del Señor, para la abundancia de vuestra doctrina.

11. Es una cita resumida de la *Epistula ad plebem* de san Cipriano (40, 6; PL 4, 338).

12. Cf. Mt 4, 1; Lc 4, 2.

13. Cf. Mt 10, 28; Lc 12, 5.

Ahora que estáis leyendo, en reciprocidad, dignaos suplicar instantemente al Señor por mí, porque está escrito: *Rezad unos por otros, para que seáis salvos* [14].

¡Oh inestimable piedad y fortaleza del Creador que promete ser útil a la comunidad cuando suplicamos unos por otros al piadoso Señor!

14. St 5, 16.

ÍNDICES*

* Las referencias al texto indican el número del capítulo y del párrafo.

ÍNDICE BÍBLICO [1]

Génesis

1, 2: 141.
1, 26-27: 33.1
2, 13: 15.3.
3, 24: 11.1.
4, 23: 15.3.
5, 29: 15.3.
12, 4: 14.4.
28, 12: *Praef.*2.
46, 27: 14.4.

Exodo

3, 22: 28.4.
15, 27: 14.2.
15, 35: 28.4.
19, 16: 32.5.
31, 18: 30.1.

Levítico

25, 10: 4.4.
25, 10-54: 12.2.

Números

4, 14: 15.5.
5, 12: 15.5.
5, 27: 15.5.
6, 91: 5.5.
13, 19: 15.5.
13, 33: 15.5.
23, 24: 15.4.

Deuteronomio

6, 16: *Praef.*7.
19, 15: 15.6.

1 Samuel

15, 11: 2.3.
16, 14: 2.3.
17: 2.4 y 2.5.
24, 202: 4.2.
28, 7ss.: 2.3.

2 Samuel

1, 15: 2.6.
7, 18: 2.3.
16, 5ss.: 2.6.
17, 1: 2.4.

1 Reyes

1, 45: 15.3.
2, 5: 2.6.
3, 16ss.: 2.8.
8, 33: 32.5.
8, 56: 16.2.
17, 10ss.: 2.5.

[1] Señalamos las citas escriturísticas, explícitas o implícitas, presentes en el texto de las *Institutiones*.

17, 20: 2.3
22, 21ss.: 2.3.

2 Reyes
2, 19ss.: 2.5.

2 Crónicas
32, 30: 15.3.

Tobías
4, 7: 32.1.
4, 13: 16.2.
4, 16: 32.1.
12, 8: 16.2.
13, 6: 32.5.

Judit
3, 8: 32.2.
16, 17: 33.1.

1 Macabeos
3, 4: 15.4.

2 Macabeos
2, 23: 2.12.
4, 11: 5.4.
7, 14: 16.2.

Job
19, 25-27: 6.2.
25, 6: 15.4.
42, 7: 6.1.

Salmos
1, 2: 32.4.
9, 9: 16.1.
9, 10: 16.1.
9, 20: 15.4.
16, 2: 15.2.
17, 13ss.: 32.5.
17, 21: 15.2.
21, 17: 15.4.
21, 21: 15.5.
21, 32: 15.6.
23, 4: 5.2.
25, 6: 15.4.
37, 17: 15.4.
38, 8: 15.4.
38, 13: 15.2 y 15.4.
43, 18: 15.5.
54, 24: 15.5.
58, 7 y 15: 15.4.
61, 9: 15.2.
61, 10: 15.4.
61, 12: 15.4.
62, 9: 15.2.
64, 10: 15.2.
65, 61: 5.2.
72, 13: 15.4.
74, 9: 15.2.
75, 8: 16.1.
77, 2: 16.1.
79, 2: 15.4.
85, 5: 16.2.
88, 4: 15.4.
88, 36: 15.4.
91, 13: 15.4.
93, 12: 28.2.
95, 12: 15.5.
95, 13: 16.1.
97, 8: 15.5.
104, 26: 15.2.
106, 32-38: 32.2.
118, 73: *Praef.*7.
118, 82: 15.2.
118, 173: 15.2.
126, 12: 8.2.
127, 22: 8.5.
129, 43: 2.5.
132, 2: 19.3.
134, 6: 16.1.
138, 7-8: 16.1.
143, 15: 15.6.

Proverbios
2, 13: 15.4.
28, 1: 15.4.

Eclesiastés
1, 2: 5.3.

Cantar de los Cantares
2, 15: 5.4.

Sabiduría
1, 11: 32.1.
4, 23: 2.4.
11, 22: 16.1.

Eclesiástico
1, 1: 28.4.
6, 31: 32.4.
11, 1: 16.2.
24, 13: 15.4.
24, 27: 15.3.
33, 28: 16.2.
35, 5: 9.4.
38, 2-8: 31.1.
38, 26: 15.4.
39, 1-11: 30.1.

Isaías
11, 7: 15.4.
11, 9: 15.4.
14, 12-25: 33.2.
16, 9: 15.4.
27, 9: 15.4.
30, 2-9: 15.4.
31, 4: 15.4.
40, 2: *Praef.*2 y 24.2.
40, 11: 15.4.
40, 29: *Praef.*2.
41, 14: 15.4.
51, 17-22: 15.4.
58, 7: 32.1.
65, 25: 15.4.

Jeremías
17, 8: 15.4.
30, 11: 16.2.
30, 14: 24.2.
50, 37: 15.4.

Baruc
4, 12: 33.1.
4, 25: 16.2.

Ezequiel
23, 31-2: 15.4.

Daniel
2, 35: 15.4.

Miqueas
7, 9: 33.1.

Zacarías
8, 9: 15.5.

Mateo
3, 7: 32.5.
3, 11: 32.1.
3, 16: 16.3.
4, 1: 33.3.
5, 25: 32.5.
6, 42: 4.2 y 32.6.
6, 4-18: 24.2.
6, 9: 32.6.
6, 12: 32.6.
10, 28: 33.3.
10, 42: 28.7.
11, 30: 32.2.
12, 39: *Praef.*7.
22, 11: 30.3.
25, 35: 32.1.

25, 36: 32.1.
25, 46: 24.2.
27, 24: 15.4.
27, 30: 30.1.
28, 19: 15.6.

Marcos
7, 33: 30.1.
8, 35: 32.6.
9, 22: *Praef.*7.
9, 41: 28.7.
15, 19: 30.1.

Lucas
1, 35: 32.6.
2, 36ss.: 2.10.
3, 7: 32.5.
4, 2: 33.3.
6, 20-22: 32.1.
10, 18: 33.2.
12, 5: 33.3.
15, 38: 32.5.
18, 1: 32.5.
22, 19-20: 32.7.

Juan
15, 1-17: 3.1.
15, 22: 32.5.
19, 23-24: 15.11.
21, 11: 1.7.

Hechos
2, 38: 33.1.
5, 3: 32.5.
7, 22: 28.4.
7, 56: 16.3.

Romanos
3, 13: 1.8.
3, 24: 33.3.
5, 12: 16.3.
8, 38: 28.5.
13, 1: 32.1.

1 Corintios
3, 14: 31.1.
11, 24-25: 32.7.
12, 11: 28.2.
15, 28: 16.2.

2 Corintios
3, 18: 33.1.
11, 3: 33.2.

Efesios
1, 7: 33.3.
2, 14: 5.3.
4, 5: 32.6.

Colosenses
3, 17: 31.1.

1 Tesalonicenses
5, 21: 24.1.

2 Timoteo
2, 3: *Praef.*3.

Hebreos
5, 2: 32.6.
11, 13: 32.4.
12, 22: 16.4.

Santiago
1, 17: 28.3.
3, 8: 1.8.
5, 16: 33.4.

1 Pedro
3, 21: 32.6.
5, 4: 32.4.
5, 8: 33.3.

2 Pedro
1, 19: 15.14.
2, 4-9: 16.2.
2, 9: 33.1.

1 Juan
1, 7: 33.1.
3, 2: 16.2.

Apocalipsis
2, 106: 32.4.
6, 143: 2.5.
14, 18: 3.1.
16, 16: 16.4.
19, 2: 33.2.
19, 11: 16.3.
20, 2-7: 9.2.

ÍNDICE ONOMÁSTICO

Abundancio, destinatario de una carta de san Jerónimo: 2.9.
Adamancio mártir, gramático: 30.2.
Adriano, introductor a la Sagrada Escritura: 10.1.
Agapito I, Papa: *Praef.*1.
Ambrosio (san), autor de varios comentarios a la Sagrada Escritura: *Praef.*10, 1.3, 1.4, 1.5, 2.8, 3.6, 4.1, 5.4, 5.5, 6.6, 7.1, 8.10, 16.3, 16.4, 17.1, 20.0, 28.4.
Antonio Abad (san), padre de los monjes: 5.2.
Aristóteles, filósofo autor de Perihermenias: 15.8.
Atanasio (san), obispo de Alejandría: 4.3.
Agustín (san), introductor y expositor de la Sagrada Escritura: *Praef.*7, *Praef.*10, 1.2, 1.4, 2.2, 2.4, 2.5, 2.8, 2.10, 4.1, 5.5, 6.3, 7.1, 8.5, 8.7, 8.9, 8.12, 8.13, 8.15, 9.4, 10.1, 13.1, 13.2, 14.4, 15.2. 15.11, 16.3, 16.4, 22.0, 23.1, 28.4.

Basilio (san), comentador de la Sagrada Escritura: *Praef.*4, 1.1, 1.2, 1.4.
Bellator, presbítero, traductor, amigo personal de Casiodoro, comentador: 1.9, 5.5, 6.4, 6.6.

Calcedonio, abad de Vivarium: 32.1.
Casiano, presbítero, autor de normas para la vida monástica: *Praef.*7, 29.2.
Celio Aurelio, autor de De Medicina: 31.2.
Cipriano (san): *Praef.*10, 19.0, 28.4.
Cirilo (san), obispo de Alejandría: *Praef.*4.
Clemente de Alejandría, conocido por Stromateum: *Praef.*4, 8.4.
Columela, autor de libros sobre cultivos: 28.6.
Cromacio, destinatario de una carta de san Jerónimo: 32.4.
Curcio Valeriano, gramático: 30.2.

Dídimo el ciego, expositor de la Sagrada Escritura: 5.2, 8.6.
Diomedes, gramático: 30.2.
Dionisio el Exiguo: *Praef.*10, 23.2, 25.2.
Dioscórides, médico: 31.2.

Donato, gramático: 15.12.

Emiliano, autor de libros sobre cultivos: 28.6.
Ennio, poeta griego: 1.8.
Epifanio, obispo de Salamina de Chipre: 1.8, 5.4, 14.3.
Epifanio, traductor y amigo de Casiodoro: 5.2, 5.4, 8.6, 11.2, 17.1.
Epifanio, pontífice: 22.0.
Esteban, obispo de Salónica, autor de los Cánones eclesiásticos: 23.2.
Eugipio, abad: Praef.10.
Euquerio, introductor a la Sagrada Escritura: 10.1.
Eusebio de Cesarea, historiador: 7.2, 17.1, 17.2.
Eusebio, erudito ciego: 5.2.
Eustacio, traductor: 1.1.
Eutiques, gramático: 30.2.

Fausto de Milevi, maniqueo, destinatario de una obra de san Agustín: 1.4.
Filón de Alejandría, filósofo platónico: 5.5.
Foca, gramático: 30.2.

Galeno de Pérgamo, médico: 31.2.
Gargilio Marcial, autor de obras sobre cultivos y alimentación: 28.6.
Gelasio I (san), Papa: 8.1.
Genadio, historiador: 17.2.
Genserico, rey: 17.2.
Geroncio, abad de Vivarium: 32.1.
Glauconio, filósofo: 31.2.
Graciano: 16.3, 16.3.
Gregorio (san): *Praef.*4.

Heliodora, destinataria de una carta de san Jerónimo: 32.4.
Hilario de Poitiers (san), comentador de la Sagrada Escritura: *Praef.*10, 4.1, 6.3, 7.1, 14.3, 16.3, 18.0, 28.4.
Hipócrates, médico: 31.2.
Honorato, presbítero, destinatario de una obra de san Agustín: 16.4.

Jerónimo (san), expositor, historiador, traductor: *Praef.*9, *Praef.*10, 1.6, 1.8, 2.6, 2.8, 2.9, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 4.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6, 6.1, 6.2, 7.1, 8.8, 8.13, 8.14, 9.2, 12.1, 12.2, 12.4, 14.3, 15.11, 15.12, 17.1, 17.2, 21.1, 28.4, 32.4.
Josefo, historiador: 5.2, 17.1.
Juan Crisóstomo (san), mencionado también como Juan de Constantinopla: *Praef.*4, 8.3, 8.15, 9.1.
Julio Honorio Orador, geógrafo: 25.1.
Junilio, introductor a la Sagrada Escritura: 10.1.
Justiniano, emperador: 17.2.

Lactancio, expositor de la Sagrada Escritura: 28.4.
Livio, historiador, antecedente de Josefo: 17.1.
Lucinio Bético, destinatario de una carta de san Jerónimo: 17.1.

Marcelino Comes, iliriciano, geógrafo e historiador: 4.3, 17.1, 17.2, 25.1.
Mesio, gramático: 15.7.
Mitiano, traductor: 8.3.

Optato, expositor de la Sagrada Escritura: 28.4.
Orígenes, expositor de la Sagrada Escritura, traductor: 1.8, 1.9, 2.2, 2.7, 2.11, 3.3, 5.2, 5.4, 6.6, 8.12.
Orosio, historiador: 17.1.

Papiriano, gramático: 30.2.
Paulino, destinatario de una carta de san Jerónimo: 6.2, 21.2.
Pedro, abad de Trípoli: 8.9.
Primacio, obispo primado de Africa: 9.4.
Proba, pariente de Casiodoro: 23.1.
Próspero de Aquitania (san), historiador: 1.7, 17.2, 29.2.
Ptolomeo, geógrafo: 25.2.

Rufino, traductor, amigo de Casiodoro: 8.12, 17.1.
Rufino de Aquileya: 5.4, 14.3, 17.1.

Simpliciano, obispo de Milán, destinatario de una carta de san Agustín: 2.2, 8.12.
Sócrates, historiador griego: 17.1.
Sozómeneno, historiador griego: 17.1.

Teoctisto, gramático: 30.2.
Teodoreto, historiador griego: 17.1.
Teodosio, emperador: 17.2, 21.2.
Teófilo, patriarca de Alejandría: 1.8.
Ticonio el donatista, introductor a la Sagrada Escritura: 9.3, 10.1.
Tranquilino, destinatario de una carta de san Jerónimo: 1.8.

Velio Longo, gramático: 30.2.
Vital, destinatario de una carta de san Jerónimo: 2.9.
Víctor Mataritano, obispo: 29.2.
Victorino de Petabio, expositor de la Sagrada Escritura: 5.3, 7.1, 9.2, 28.4.
Vigilio Papa: 1.8.
Virgilio de Tapso, obispo: 9.2.
Virgilio, poeta griego: 1.8, 4.2, 28.5.

ÍNDICE DE AUTORES Y OBRAS [1]

ADAMANCIO, mártir.
De orthographia: 30.2.

ADRIANO
*Isagoge in Scripturas**: 10.1.

AGUSTÍN
Anotationes in Job: 6.3.
Confessiones: 1.4, 22.1.
Contra Faustum manichaeum: 1.4.
Contra inimicum legis et prophetarum: 1.4.
De Agone Christiano: 16.4.
De Civitate Dei: *Praef.*7, 2.10, 7.1, 9.4, 10.1, 14.4, 15.11, 16.4.
De diversis quaestionibus octoginta tribus: 16.4.
De Doctrina Christiana: *Praef.*7, 10.1, 13.1, 14.4, 16.4, 28.4.
*De fide et symbolo**: 22.1.
De Genesi ad litteram: 1.4.
De Genesi ad litteram liber imperfectus: 1.4.
De Genesi contra Manichaeos: 1.2.
De Trinitate: 16.3.
De Vera Religione: 16.4.
Enarrationes in Psalmos: 4.1.
Expositiones Epistolae Pauli ad Galatas: 8.13.
In Iohannis Evangelium tractatus CXXIV: 7.1.
Inchoata expositio ex epistola ad Romanos: 8.12.
Locutiones in Heptateuchum: 1.4, 15.2.
Quaestiones V in Novo Testamento ad Honoratum
o *De gratia novi Testamenti ad Honoratum*: 16.4.
Quaestiones ad Simplicianum: 2.3.
Quaestiones in Heptateuchum: 15.2.
Retractationes: 16.4.
*Sermo 1**: 1.4.
*Sermo 2**: 1.4.
*Sermo 3**: 1.4.
*Sermo 4**: 1.4.
*Sermo 4A**: 1.4.
*Sermo 5**: 1.4.
*Sermo in II Regum**: 2.4.
*Sermo 136-B**: 2.5.

[1] Señalamos con asterisco aquellas obras citadas implícitamente en las *Institutiones*, de las que indicamos el título más probable.

*Sermo 161**: 8.7.
*Sermo 304**: 8.7.
*Sermo 314**: 8.7.
*Sermo 317**: 8.7.
*Sermo 335A**: 8.7.
*Sermo 335C**: 8.7.
*Sermo 335H**: 8.7.
*Sermo 335,K5**: 2.5.
*Sermo 34**: 8.7.
*Sermo 344**: 8.7.
*Sermo 386**: 8.7.
Sermones X in Epistola prima Iohannis: 8.7.
Sobre diversas herejías: 22.1.
Speculum: 16.4.
Tractatus in Epistola Iacobi ad duodecim tribus: 8.5.

AMBROSIASTER*
Commentaria in XIII Epistolas Beati Pauli: 8.10.

AMBROSIO
Comentarios a los Profetas: 3.6.
De Iacob et Vita beata: 6.6.
De Ioseph: 6.6.
De Isaac vel anima: 5.4.
De Officiis: 16.4.
De Patriarchis: 1.5.
De Trinitate ad Gratianum (*De Fide, De Spiritu Sancto* y *De incarnatione*): 16.3.
Enarrationes in XII Psalmos Davidicos: 4.1.
Exameron: 1.3.
Explanationes in Lucam: 7.1.
Expositio Psalmos CXVII: 4.1.
Sermo de Salomone: 1.8.

ANÓNIMO
Recopilación de fragmentos de tratados sobre hierbas: 31.2.

ARISTÓTELES
Perihermenias (*De interpretatione*): 15.8.

ATANASIO DE ALEJANDRÍA
De libro Psalmorum (ad Marcellinum): 4.3.

BASILIO
Homiliae Novem in Hexameron: 1.1.
Traductor: Eustacio.

BELLATOR
Expositio libri Sapientiae: 5.5.
Traducción del libro de Ester: 6.4.
Traducción del libro de Judit: 6.4.
Traducción del libro de Macabeos: 6.4.
Traducción del libro de Tobías: 6.4.

BENITO
Regulae monasteriorum: 32.6.

CASIANO
*Collationes**: *Praef.*7, 29.2.
*De institutis coenobiorum**: *Praef.*7, 29.2.

CASIODORO
De Orthographia: 15.10, 30.2.
Expositio Psalmorum: 4.4, 15.12.

CELIO AURELIO
De Medicina: 31.2.

CIPRIANO
De oratione dominica: 19.1.

CLEMENTE DE ALEJANDRÍA
Comentarios a las epístolas canónicas: 8.4.

COLUMELA
*De re rustica**: 28.6.

CURCIO VALERIANO.
De orthographia: 30.2.

DÍDIMO EL CIEGO
Expositio in Epistolas canonicas: 8.6.
Traductor: Epifanio.
Expositio in Proverbia: 5.2.
Traductor: Epifanio.

DIOMEDES
*Ars grammatica**: 30.2.

DIONISIO EL EXIGUO
Canones ecclesiaticos ad Stephanum: 23.2.
Codex Encyclius concilii Chalcedonensis o *Encyclia*: 11.2, 23.4.
Traductor: Epifanio.
Pinax mundi: 25.2.

DIOSCÓRIDES
Herbarium: 31.2.

DONATO
*Artes**: 15.12.

EMILIANO
*De re rustica**: 28.6.

EPIFANIO DE CHIPRE
*Ancoratus**: 1.8.
Carta sobre Orígenes: 1.8.
*Panarion**: 1.8.

EPIFANIO DE CHIPRE (en realidad, Filón Carpasius).
Commentarium in Canticum: 5.4.

EUGIPIO
Excerpta ex operibus Augustini ad Probum: 23.1.

EUQUERIO
*Formulae spiritalis intellegentiae**: 10.1.
*Instructiones ad Salonium libri duo**: 10.1.

EUSEBIO
Chronicon: 17.2.
Historia ecclesiastica: 17.1.
Traductor: Jerónimo.

EUSEBIO DE CESAREA
Canones evangeliorum: 7.2.

EUTIQUES
De aspiratione: 30.2.

FILÓN CARPASIUS, atribuido a Epifanio de Chipre.
Commentarium in Canticum: 5.4.

FOCA
De differentia generis o *Ars de nomine et verbo*: 30.2.

GALENO
Therapeutica: 31.2.

GARGILIO MARCIAL
*De hortis**: 28.6.

GELASIO Papa (en realidad Pelagio).
Expositiones in Epistulis XIII Pauli: 8.1.

GENADIO DE MARSELLA
De scriptoribus ecclesiasticis: 17.2.

HILARIO
Commentarium in Matthaeum: 7.3.
De Trinitate: 16.3.
Tractatus in Job, atribuido: 6.3.
Tractatus in Psalmos: 4.1.

HIPÓCRATES
De Herbis et Curis: 31.2.

JERÓNIMO
Chronicon: 17.2.
Comentario al Apocalipsis: 9.2.
Comentario al libro de la Sabiduría: 5.5.
Comentarios a las demás epístolas de san Pablo: 8.13.
Commentarii in Prophetas minores: 3.5.
*Commentarioli in Psalmos**: 4.1.
Commentariorum in Danielem: 3.4.
Commentariorum in Esaiam: 3.2.
Commentariorum in Hieremiam: 3.3.
Commentarium in Ecclesiasten: 5.3.
De Viris Illustribus: 17.2.
Epistula ad Chromatium et Heliodoram: 32.4.
Epistula ad Lucinium Beticum, 71: 17.1.
Epistula ad Paulinum presbyterum, 53: 6.2, 21.2.
*Epistula ad Rufinum presbyterum**, 74: 1.8.
Epistula ad Tranquillinum, 62: 1.8.
Epistula ad Vitalem, 72: 1.9.
Expositio Quattuor Evengeliorum: 7.1.
Geneseos Hebraicas: 1.6.
In Epistolam ad Ephesios Commentariorum: 8.13.
In Epistolam ad Galatas Commentariorum: 8.13.
In Epistolam ad Philemonem Commentariorum: 8.13.
In Epistolam ad Titum Commentariorum: 8.13.
In Hiezechielem prophetam: 3.4.
In Matthaeum Commentariorum: 7.1.
Liber interpretationes hebraicorum nominum: 1.6.
*Martyrologium Hieronymianum**: 32.4.
Prologus Galeatus: 12.2.
Quaestiones III ad Abundantium: 1.6.
*Tractatus in Psalmos**: 4.1.
Traducciones comentadas de obras de Orígenes sobre el

Octateuco: 1.8.
Translatio homiliae II Origenis in Canticum: 5.4.
Translatio homiliarum Origenis in Ezechielem: 3.3.
Anotaciones a las cartas de san Pablo: 8.8.

JERÓNIMO*
*Expositio interlinearis in Job**: 6.1.

JOSEFO
Antiquitatem Iudaicorum: 17.1.
Captivitatis Iudaicae: 17.1.
Traductor: Versión atribuida a san Ambrosio o san Jerónimo.

JUAN CRISÓSTOMO
Homiliae LV in Actibus Apostolorum: 9.1.
Homiliae XXXIV in Epistola ad Hebreos: 8.3.
Traductor: Mitiano.
Homilías sobre la epístola a los Colosenses: 8.15.
Homilías sobre las epístolas a Timoteo: 8.15.
Homilías sobre las epístolas a los Corintios: 8.15.
Homilías sobre las epístolas a los Tesalonicenses: 8.15.

JULIO HONORIO ORADOR.
*Cosmographia**: 25.1.

JUNILIO
*Instituta regularia divinae legis**: 10.1.

MARCELINO COMES
Chronicon: 17.2.
*De temporum qualitatibus et positionibus locorum**: 25.1.
Historia: 17.1.

MESSIO
Exempla elocutionum: 15.7.

NICETAS DE REMESIANA
De Fide unicae maiestatis: 16.3.

ORÍGENES
Comentario al segundo libro de Paralipómenos: 2.11.
Comentarios y homilías al Génesis, Éxodo, Levítico, Números, Deuteronomio, Josué y Jueces: : 1.9.
Traductor: Rufino*.
Commentarium in Epitolas ad Romanos: 8.12.
Traductor: Rufino.
Cuatro homilías sobre el libro de los Reyes: 2.2.
Homilia in II Paralipomenon: 2.11.
Homilia in II Regum: 2.7.
Homiliae II in Canticum: 5.4.
Homiliae II in Esdram: 6.6.
Traductor: Bellator.
Homiliae IV in I Regum: 2.2.
*Homiliae XIV in Hieremiam**: 3.3.
Traductor: Jerónimo.

OROSIO
Historia adversus paganos: 17.1.
PAPIRIANO
De orthographia: 30.2.

PEDRO, abad de Trípoli.
Continuación de *Sermones X in Epistola prima Iohannis* de san Agustín: 8.9.

PELAGIO (atribuido a Gelasio Papa).
Expositiones in Epistulis XIII Pauli: 8.1.

POSIDIO
*Indiculus librorum Sancti Augustini**: 16.4.

PRIMASIO
Comentario del Apocalipsis: 9.4.
Quid faciat hereticum: 9.4.

PRÓSPERO
Chronicon: 17.2.
De gratia Dei et libero arbitrio liber contra collatorem: 29.2.

PRÓSPERO* (Quodvultdeus).
*Liber promissionum et praedictorum Dei**: 1.7.

PTOLOMEO
*Cosmographia**: 25.1.

RUFINO DE AQUILEYA
Continuación de la *Historiae ecclesiasticae* de Eusebio: 17.1.
Continuación del comentario de san Jerónimo a *Homiliae II Origenis in Canticum*: 5.4.
Traductor: Epifanio.

SEDULIO
Carmen paschale: 27.2.

SÓCRATES
Historiarum ecclesiasticarum libri VII: 17.1.
Traductor: Epifanio.

SOZÓMENENO
Historiarum ecclesiasticarum libri IX: 17.1.
Traductor: Epifanio (parcialmente).

TEOCTISTO
Obras sobre ortografía, perdidas: 30.2.

TEODORETO
Historiarum ecclesiasticarum libri V: 17.1.
Traductor: Epifanio (parcialmente).

TEÓFILO DE ALEJANDRÍA
Comentarios a Orígenes: 1.8.

TICONIO EL DONATISTA
*Liber regularum**: 10.1.
Expositio in Apocalypsin: 9.3.

VELIO LONGO
De orthographia: 30.2.

VÍCTOR MATARITANO
Comentarios a Casiano: 29.2.

VICTORINO DE PETAVIO
Comentario al Eclesiastés (ampliación del de san Jerónimo): 5.3.

In Apocalypsin: 9.2.
In Matthaeum: 7.1.

VIGILIO, Papa.
Comentarios a Orígenes: 1.8.

VIGILIO DE TAPSO
Comentario al Apocalipsis: 9.2

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN 5

EL AUTOR Y SU OBRA 5
Datos históricos 8
Perfil humano 15

OBRAS 19
Obras histórico-políticas 20
Obras exegético-religiosas 23

INICIACION A LAS SAGRADAS ESCRITURAS 25
Características 25
Planteamiento general de la obra 30
Cultura sacra - cultura profana 33
Originalidad y fuentes 37
Perspectiva original de las *Institutiones* 37
La obra y la personalidad de su autor 39
El recurso a las fuentes 41
El recurso a la memoria 44
El proceso de traducción 48

CRONOLOGÍA 51
BIBLIOGRAFÍA 55

Casiodoro
INICIACIÓN A LAS SAGRADAS ESCRITURAS

Prefacio 67
I. Sobre el Octateuco 81
II. Sobre los Reyes 91
III. Sobre los Profetas 95
IV. Sobre el Salterio 99
V. Sobre Salomón 102
VI. Sobre los Hagiógrafos 108
VII. Sobre los Evangelios 111
VIII. Sobre las Cartas de los Apóstoles 113
IX. Sobre los Hechos de los Apóstoles y el Apocalipsis 121
X. Sobre los modos de interpretación 124
XI. Sobre los cuatro Sínodos reconocidos 127
XII. División de la Escritura divina según san Jerónimo 129
XIII. División de la Escritura divina según san Agustín 132
XIV. División de la Escritura divina según los Setenta 134
XV. Con qué cautela debe leerse la autoridad celestial 138
XVI. Sobre la virtud de la Escritura divina 153
XVII. Sobre los historiadores cristianos 159
XVIII. Sobre san Hilario 165
XIX. Sobre san Cipriano 166
XX. Sobre san Ambrosio 167
XXI. Sobre san Jerónimo 168
XXII. Sobre san Agustín 171
XXIII. Sobre el abad Eugipio y el abad Dionisio 173
XXIV. Recapitulación general, con qué cuidado debe leerse la Escritura santa 178
XXV. Cosmógrafos que deben leer los monjes 180
XXVI. Sobre la inclusión de anotaciones 182

XXVII. Sobre las figuras retóricas y las artes liberales 184
XXVIII. Qué deben leer quienes no pueden entender las escrituras lógicas 186
XXIX. Sobre la posición del monasterio de Vivarium y del Castellense 192
XXX. Sobre los copistas y el recuerdo de la ortografía 196
XXXI. Sobre los médicos 201
XXXII. Advertencia para los abades y a la comunidad de los monjes 203
XXXIII. Oración 208

ÍNDICES
Índice bíblico 215
Índice onomástico 221
Índice de autores y obras 225
Índice general 233

Editorial Ciudad Nueva

BIBLIOTECA DE PATRÍSTICA

1 - **Orígenes,** COMENTARIO AL CANTAR DE LOS CANTARES,
2.ª Ed., 326 págs.

2 - **Gregorio Nacianceno,** HOMILÍAS SOBRE LA NATIVIDAD,
2.ª Ed., 154 págs.

3 - **Juan Crisóstomo,** LAS CATEQUESIS BAUTISMALES,
2.ª Ed., 256 págs.

4 - **Gregorio Nacianceno,** LA PASIÓN DE CRISTO,
2.ª Ed., 208 págs.

5 - **San Jerónimo,** COMENTARIO AL EVANGELIO DE SAN MARCOS,
2.ª Ed., 136 págs.

6 - **Atanasio,** LA ENCARNACIÓN DEL VERBO,
2.ª Ed., 160 págs.

7 - **Máximo el Confesor,** MEDITACIONES SOBRE LA AGONÍA DE JESÚS,
2.ª Ed., 136 págs.

8 - **Epifanio el Monje,** VIDA DE MARÍA,
2.ª Ed., 200 págs.

9 - **Gregorio de Nisa,** LA GRAN CATEQUESIS,
2.ª Ed., 172 págs.

10 - **Gregorio Taumaturgo,** ELOGIO DEL MAESTRO CRISTIANO,
2.ª Ed., 176 págs.

11 - **Cirilo de Jerusalén,** EL ESPÍRITU SANTO,
3.ª Ed., 112 págs.

12 - **Cipriano,** LA UNIDAD DE LA IGLESIA,
2.ª Ed., en preparación.

13 - **Germán de Constantinopla,** HOMILÍAS MARIOLÓGICAS,
2.ª Ed., en preparación.

14 - **Cirilo de Alejandría,** ¿POR QUÉ CRISTO ES UNO?,
2.ª Ed., 176 págs.

15 - **Juan Crisóstomo,** HOMILÍAS SOBRE EL EVANGELIO DE SAN JUAN,
356 págs.

16 - **Nicetas de Remesiana,** CATECUMENADO DE ADULTOS,
152 págs.

17 - **Orígenes,** HOMILÍAS SOBRE EL ÉXODO,
228 págs.

18 - **Gregorio de Nisa,** SOBRE LA VOCACIÓN CRISTIANA,
136 págs.

19 - **Atanasio,** CONTRA LOS PAGANOS,
128 págs.

20 - **Hilario de Poitiers,** TRATADO DE LOS MISTERIOS,
124 págs.

21 - **Ambrosio,** LA PENITENCIA,
144 págs.

22 - **Gregorio Magno,** LA REGLA PASTORAL,
420 págs.

23 - **Gregorio de Nisa,** SOBRE LA VIDA DE MOISÉS,
256 págs.

24 - **Nilo de Ancira,** TRATADO ASCÉTICO,
252 págs.

25 - **San Jerónimo,** LA PERPETUA VIRGINIDAD DE MARÍA,
104 págs.

26 - **Cesáreo de Arlés,** COMENTARIO AL APOCALIPSIS,
192 págs.

27 - **Atanasio,** VIDA DE ANTONIO,
150 págs.

28 - **Evagrio Póntico,** OBRAS ESPIRITUALES,
296 págs.

29 - **Andrés de Creta,** HOMILÍAS MARIANAS
192 págs.

30 - **Gregorio Nacianceno,** LOS CINCO DISCURSOS TEOLÓGICOS,
288 págs.

31 - **Gregorio de Nisa,** VIDA DE MACRINA - ELOGIO DE BASILIO,
176 págs.

32 - **Basilio de Cesarea,** EL ESPÍRITU SANTO,
280 págs.

33 - **Juan Damasceno,** HOMILÍAS CRISTOLÓGICAS Y MARIANAS,
232 págs.

34 - **Juan Crisóstomo,** COMENTARIO A LA CARTA A LOS GÁLATAS,
200 págs.

35 - **Gregorio Nacianceno,** FUGA Y AUTOBIOGRAFÍA,
272 págs.

36 - **Dídimo el Ciego,** TRATADO SOBRE EL ESPÍRITU SANTO,
208 págs.

37 - **Máximo el Confesor,** TRATADOS ESPIRITUALES,
256 págs.

38 - **Tertuliano,** EL APOLOGÉTICO,
256 págs.

39 - **Juan Crisóstomo,** SOBRE LA VANAGLORIA
LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS Y EL MATRIMONIO
268 págs.

40 - **Juan Crisóstomo,** LA VERDADERA CONVERSIÓN,
232 págs.

41 - **Ambrosio de Milán,** EL ESPÍRITU SANTO,
280 págs.

42 - **Gregorio Magno,** LIBROS MORALES /1,
408 págs.

43 - **Casiodoro,** INICIACIÓN A LAS SAGRADAS ESCRITURAS
240 págs.

Próximos volúmenes:

— **Pedro Crisólogo,** HOMILÍAS SELECTAS

— **S. Jerónimo,** COMENTARIO AL EVANGELIO DE MATEO

— **Orígenes,** HOMILÍAS SOBRE EL GÉNESIS

— **Diadoco de Fotice,** OBRAS ESPIRITUALES

— **Gregorio de Nisa,** LA VIRGINIDAD

— **Gregorio Magno,** LIBROS MORALES/2

— **León Magno,** CARTAS CRISTOLÓGICAS